

33
Rej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA



"EXPECTATIVAS MATRIMONIALES Y SATISFACCION CONYUGAL"

CORRELACION ENTRE CUMPLIMIENTO DE EXPECTATIVAS Y SATISFACCION CONYUGAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A

MARIA DE LA PAZ CONDE REYES

DIRECTOR DE TESIS: LIC. EDUARDO HERRASTI Y AGUIRRE

ASESOR ESTADISTICO: LIC. SOFIA RIVERA ARAGON

MEXICO, D. F.

1991

FALLA EN ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pag.
RESUMEN	
INTRODUCCION	I
Capitulo 1 Pareja	
1.1 Desarrollo Psicológico de la Personalidad	1
1.2 Formación de Pareja	3
1.3 Factores que Determinan la Elección de Pareja	4
1.4 Teoría de la Satisfacción de Necesidades	7
1.5 Determinantes Sociales en la Elección de Pareja	8
1.6 Determinantes Psicológicos en la Elección de Pareja	9
1.7 Compatibilidad en la Elección de Pareja	11
Capitulo 2 Matrimonio	
2.1 Origen y Evolución del Matrimonio	14
2.2 Matrimonio Civil	18
2.3 Matrimonio Religioso	21
2.4 Unión Libre	24
2.5 Familia	27
2.5.1 Familia Mexicana	30
Capitulo 3 Satisfacción - Insatisfacción Conyugal	
3.1 Investigaciones	33
3.2 Satisfacción Conyugal	35
3.3 Insatisfacción Conyugal	46
3.4 Expectativas Matrimoniales	64
Capitulo 4 METODOLOGIA	
4.1 Tipo de Investigación	67
4.2 Planteamiento del Problema	67
4.3 Hipótesis	67
4.4 Variables	68
4.5 Sujetos	68
4.6 Instrumento	69
4.7 Procedimiento	70

	Pag.
Capítulo 5 ANALISIS Y RESULTADOS ESTADÍSTICOS	71
Apartado I DISCUSION Y CONCLUSIONES	91
Apartado II RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFIA	105
ANEXO I CUESTIONARIOS	110
A) Casados	
B) Solteros	

RESUMEN

Esta investigación de Campo ha pretendido como objetivo conocer las expectativas que en la Población existen en torno a la Relación de Pareja y su correlación con la satisfacción conyugal. Para alcanzar este objetivo, se aplicó un cuestionario a 300 parejas heterosexuales de personas solteras y casadas que tenían como mínimo un año de relación. El motivo por el que se eligió esta muestra es: porque ellos representan el continuo que se da de noviazgo-matrimonio en una relación de pareja. Si se encontró una correlación significativa entre el cumplimiento de expectativas y la satisfacción conyugal, así como con la edad, tiempo de relación, número de hijos y escolaridad. Se persigue aportar información que sirva como elemento de prevención en la relación de pareja.

INTRODUCCION

El ser humano, para alcanzar su pleno desarrollo, no puede vivir solo. Desde tiempos remotos hubo de agruparse para satisfacer sus necesidades. En la actualidad, las personas al relacionarse lo hacen por razones y con objetivos específicos. En ocasiones, dichas interacciones encaminan a los individuos sin que éstos se lo propongan, a establecer lazos afectivos con una persona en particular. De marchar bien, la relación afectiva, se encamina a una unión conyugal. La cual suele darse a través del matrimonio civil, matrimonio religioso o de la unión libre. Así empieza a formarse la familia. Por eso se dice que la estabilidad familiar depende, en gran medida, de los cónyuges. Sin embargo, para que ésta se logre, la pareja tiene que procurarse y buscar obtener satisfacción.

Existen diversos puntos de vista respecto a lo que se considera constituyen los factores, bases o razones principales del matrimonio. Por ejemplo, Benson (1974) opina que se contrae matrimonio para poder satisfacer una serie de aspectos culturales, económicos y psicológicos. Para Fensterneim y Baer (1976) el matrimonio es una esperanza -panacea- para solucionar la conflictiva personal. En cambio, Krantler (1975) y Klemer (1978) sostienen que la satisfacción de expectativas es elemento fundamental para una buena relación hombre-mujer. Es por eso que la crisis a la que se enfrenta, en la actualidad, el matrimonio hace pensar que las expectativas que se han fijado los cónyuges, no se encuentran del todo satisfechas. No obstante, también se puede pensar y entender que dicha crisis, en buena medida, se debe a los cambios que se han producido en nuestra sociedad, cambios políticos, sociales, económicos y culturales entre otros Reich (1976).

La presente investigación sostiene que la satisfacción conyugal está íntimamente relacionada con las expectativas que tanto el hombre como la mujer depositan en el matrimonio al unirse como pareja. Aspecto que hace pensar que cuando dos personas se unen, lo hacen con ciertas expectativas, tanto sobre la otra persona como de la relación en sí. En otras palabras, se sostiene que la mayoría de los cónyuges esperan recibir satisfacción mediante la unión. Sin embargo, desafortunadamente, no siempre se ven satisfechas las esperanzas de recibir esa satisfacción. Hecho que hizo reflexionar y cuestionar acerca del cambio de actitudes que se observa con frecuencia que sufre la pareja cuando se sabe que su relación, fue satisfactoria en el tiempo de noviazgo y que ésta, pasó a ser, ya como matrimonio, menos satisfactoria de lo que se esperaba.

Klemer (1978) dice que el cumplimiento de expectativas es factor determinante para obtener un adecuado equilibrio, ajuste o satisfacción conyugal; de lograrse ésto, se puede decir que la relación avanza en forma satisfactoria. Por lo tanto, el problema de la insatisfacción conyugal surge cuando las expectativas son demasiadas, inadecuadas o confusas, provocando así que no se logre un buen ajuste entre los cónyuges; situación que afecta de manera negativa a la relación.

Haciendo uso de los elementos que se encontraron son fundamentales en la relación de pareja: amor, comunicación, sexualidad y fidelidad entre otros, se elaboró un cuestionario que permitía, en la presente investigación, averiguar la importancia o papel que juega la satisfacción o no satisfacción (no cumplimiento, no realización) de expectativas en la relación de pareja. Aspecto que se considera de gran importancia debido a que la insatisfacción conyugal puede, y en realidad llega a empujar a los integrantes de la pareja a tomar la decisión de separarse, hecho que se constata día a día en nuestra sociedad.

En esta investigación se plantea que el problema de la insatisfacción conyugal, surge cuando las expectativas de los cónyuges no han sido satisfechas, lo cual, indiscutiblemente repercute de manera permanente en la relación, así como en la manera de comportarse o desenvolverse que adopte el individuo. Aspecto que atañe a la psicología en general pero que involucra de manera particular a la psicología clínica. A pesar de que existen diversos estudios referentes a la satisfacción conyugal, y debido a que la mayoría de ellos tiene un enfoque básicamente social, esta investigación enfoca el tema de la satisfacción desde una perspectiva más individual, en la que se considera que es importante y necesario conocer cada vez más al respecto, con el objeto de comprender real y profundamente al individuo en cuanto a su relación de pareja se refiere.

De esta manera, y haciendo uso de la información obtenida se pretende llegar a considerar a las expectativas y al cumplimiento o no de éstas como parámetros de salud mental (Satisfacción-Bienestar, Insatisfacción-Malestar) en cuanto a la relación de pareja se refiere. Y así, de ser posible, utilizarla a nivel preventivo que sirva, tanto a hombres como a mujeres, al integrarse como pareja y que durante su relación, les ayude a reflexionar y rescatar aquellas actitudes que favorecen su decisión de unirse y participarse.

El presente trabajo ha quedado conformado de la siguiente manera: En el Primer Capítulo se desarrollan de manera general aquellos factores que intervienen y determinan la elección de pareja, se habla tanto del proceso de formación de pareja como de la formación de expectativas de la misma. En el Segundo Capítulo se habla de la pareja ya establecida dentro de la relación matrimonial en cualquiera de los tres tipos de matrimonio reconocidos actualmente en nuestra sociedad: civil, religioso o unión libre. Se hace un ligero análisis que encamina a retomar el tema de la familia, específicamente, la familia mexicana. En el Tercer Capítulo se exponen básicamente los factores e indicadores

de la Satisfacción e Insatisfacción conyugal, así como las consecuencias que trae para la relación de pareja la realización o no de las expectativas matrimoniales. En el Capítulo Cuarto se hace la descripción metodológica de la investigación, la cual lleva al Quinto Capítulo, en donde se realiza el análisis estadístico de los datos. El Apartado I contiene la discusión y conclusión de los resultados. Finalmente en el Apartado II se exponen algunas recomendaciones a nivel preventivo, que buscan aportar, entre otros, nuevos objetivos para futuras investigaciones y difundir la información entre la población de referencia. Se concluye con un apartado de bibliografía y un anexo que contiene los cuestionarios empleados en la investigación.

CAPITULO 1

PAREJA

Por diversas razones, internas o externas y a pesar de que se desarrolle biológicamente de manera autónoma, todo ser humano busca a cualquier edad compañía. El niño crece manifestando cada vez más sus características personales, sin que para ello deje al mismo tiempo de tener la necesidad de mantener contacto con los que le rodean. La evolución humana ocurre desde el nacimiento conforme a la individuación (realización plena y creativa de las potencialidades individuales) y la Cohesión (la relación con los demás individuos) Ackerman (1961).

Cuando la infancia y la adolescencia llegan a su término, comienza una nueva etapa caracterizada por el esfuerzo que el individuo hace por abrirse camino en la vida a través del trabajo, de una profesión y del establecimiento de relaciones afectivas. Es decir, empieza la vida autónoma del individuo en donde existe empeño por forjar un futuro económico, cultural y afectivo. Para lograr los anteriores objetivos los individuos procuran relacionarse con personas que cubran o satisfagan sus necesidades (siendo estas de cualquier tipo) en un sentido más amplio, es decir, sin la dependencia directa del núcleo familiar básico.

Así, en el aspecto afectivo, generalmente, se pretende establecer una relación con un miembro del sexo opuesto con el objetivo de encontrar a alguien con quien poder unirse en matrimonio y a la vez formar una familia. No obstante, esto es resultado de un largo proceso de desarrollo de la personalidad de cada individuo; proceso que de haber sido vivido adecuadamente por cada persona proporcionará -con las propias características de personalidad- satisfacciones a la relación matrimonial.

1.1 Desarrollo Psicológico de la Personalidad

Para poder entender cuál sería y cómo repercutiría en la relación de pareja un desarrollo normal de la personalidad de los individuos, a continuación se plantea lo que para algunos teóricos es lo adecuado en cuanto a desarrollo psicológico se refiere.

Carl Rogers (citado en Dicaprio 1985) considera que los seres humanos tienen un diseño genético que contiene un potencial de crecimiento innato (tendencia a la actualización) el cual, el ambiente puede fomentar o impedir su desenvolvimiento. Se llega

al mundo como miembro de una cultura, por lo tanto, lo básico para el individuo cuando se desarrolla es descubrir y expresar su yo real dentro de los papeles que le impone esa cultura. El yo no es rígido ni estático, Rogers contempla este estado como cambiante y no estructurado, es decir, se puede tener una vida creativa dinámica y flexible, sin tener que atorrarse a las expectativas ni atractivos determinados culturalmente. Satisfacer los requerimientos del yo contribuye al bienestar de la persona. Cuando existe congruencia entre la concepción del yo y el yo real se promueve un desarrollo y funcionamiento saludable de la personalidad. Para Rogers el camino a la normalidad es hacer que la propia estructura, el concepto del yo corresponde al yo real, así como hacer elecciones que reflejen las propias necesidades y deseos. Un desarrollo inadecuado para este teórico es hacer que la vida de la persona se amolde a lo que otros desean en vez de lo que la persona desea, o hacer que la persona represente papeles o expectativas culturales de aquellos que tienen poder sobre ella.

Para Erik Erikson los determinantes sociales y las fuerzas desarrolladoras del ego son puntos claves en la formación de la personalidad. El curso del desarrollo está programado genéticamente y el despliegue maduracional sigue una secuencia con un patrón definido. Las exigencias biológicas y ambientales deben entrelazarse, es decir, debido a que los individuos se desenvuelven en una cultura los requerimientos internos deben satisfacerse dentro de las normas socioculturales. Propone ocho etapas del ciclo vital del individuo, esto debido a que la interacción persona-ambiente se da toda la vida y considera que el crecimiento y cambio de personalidad no concluye en determinada edad. Por ello para él el desarrollo de la personalidad consiste principalmente en el crecimiento del ego, conforme la persona afronta las principales tareas de la vida, la resolución de conflictos y problemas asociados con cada etapa de la vida ayuda a hacer posible el desarrollo normal. Los conflictos de personalidad son resultado del choque entre las necesidades y los deseos del niño y las expectativas y limitaciones que impone la cultura (Dicaprio 1985).

Por su parte Karen Horney considera que la relación entre la cultura y el crecimiento de la personalidad, es que la cultura impone las situaciones de estrés que entorpecen al crecimiento y a la vez proporciona soluciones falsas, atractivas y fáciles de seguir, pero que a la vez pueden conducir a una personalidad desordenada, es decir, se abandona el yo real por perseguir una versión idealizada del yo. La sociedad y la cultura proporcionan tensiones (demandas económicas, morales, educativas, etc.) que causan problemas de personalidad. El crear una ansiedad básica en el niño induce a la falta de satisfacción con el yo y la solución es la identificación con una versión ideal del yo. En lugar de realizar las potencialidades del yo real, la persona ensayada trata de realizar las potencialidades del yo ideal, situación que crea problemas en el crecimiento y funcionamiento de la personalidad. Para Horney la incongruencia entre las expectativas y el comportamiento real llegan a producir trastornos en el desarrollo de la personalidad de los seres humanos (Dicaprio 1985).

Sigmund Freud pone gran énfasis en los primeros años de vida del ser humano, llamados de formación, ya que para él es cuando se establecen los fundamentos de la personalidad. Es decir, las tendencias infantiles se vuelven características de personalidad del adulto. La estructura de la personalidad queda determinada permanentemente por las experiencias infantiles, en particular, por los placeres y las frustraciones. Conforme crecen los niños se tienen que hacer responsables del control y manejo adecuado de sus impulsos, y el lograr un equilibrio correcto entre impulso y control es una buena solución en el desarrollo de la personalidad. En otras palabras, para Freud la estructura de la personalidad se forma y se fija en la infancia, los grandes cambios que tienen lugar como resultado del aprendizaje y la maduración los considera una simple elaboración de los temas anteriormente vividos (Dicaprio 1985).

Erich Fromm quien está en desacuerdo con Freud respecto al papel que ocupe el sexo en la vida del ser humano, dice que la frustración sexual no es el principal problema en la vida del humano, sino el hecho mismo de que somos seres humanos. Fromm identifica cinco necesidades humanas básicas, estas necesidades son de relación, trascendencia, raíces, de sentido de identidad y una estructura. Si no satisfacemos nuestras necesidades específicamente humanas en forma adecuada, sufrimos fuertes impedimentos psicológicos y físicos. Cada persona debe enfrentarse a estas necesidades, son requerimientos psicológicos para vivir con efectividad. Fromm considera que los valores son la base de nuestras acciones y que estas acciones, a su vez, tienen mucho que ver con nuestra salud mental. La mayoría de nuestras expectativas básicas y elecciones significativas tienen origen en los valores. La vida productiva está asociada con la dicha y la felicidad. Para el la persona madura, sana e integrada es virtuosa en el sentido de que fomenta la plenitud del autodesarrollo y de la vida en comunidad (Dicaprio 1985).

Los postulados de los teóricos arriba mencionados difieren en cuanto a los elementos fundamentales que el desarrollo psicológico de las personas debe tener. Cada uno de ellos le da énfasis a un determinado factor tanto en la etapa de desarrollo como en la vida misma, lo cual hace reflexionar y lleva a considerar que, de una u otra manera, todos y cada uno de esos factores intervienen en la elección de pareja así como en la decisión de contraer matrimonio que toman las personas. Es por esto, que es importante tener un desarrollo psicológico adecuado para que así se lleque a conformar una buena relación de pareja. Expuesto lo anterior se puede abordar de lleno el tema de la pareja.

1.2 Formación de Pareja

Cuando la persona es joven se presenta la oportunidad por primera vez de constituir una pareja, este es un suceso trascendental en la vida afectiva de los individuos, marcándose así los primeros contactos heterosexuales maduros adultos.

Los primeros contactos heterosexuales se suelen caracterizar por el amor, aunque en realidad existen intereses o deseos del individuo ajenos a éste. Dicho enamoramiento que se da o debe darse en la pareja, según Bastin (1974) "Es la expresión de una vida sentimental y sexual que persigue investimentos extrafamiliares".

En nuestra cultura cuando no existe un compromiso del todo formal (legal y social) entre un hombre y una mujer a dicha relación se le conoce como noviazgo, independientemente del compromiso afectivo que existe entre éstos. Con el paso del tiempo regularmente las personas tienden a buscar relaciones afectivas más estables que les brinden mayor cohesión social, tal como el matrimonio en todas sus modalidades.

Pero, ¿Cómo se elige pareja? ¿Qué aspectos pueden influir en la elección de un compañero? A continuación se exponen algunos factores que favorecen la elección de determinada persona como compañero.

1.3 Factores que Determinan la Elección de Pareja

Para comenzar hay que definir lo que se entiende como pareja. El término pareja toma diferentes significados, por ejemplo, pareja cotidianamente se puede describir como: la relación afectiva existente entre dos personas del sexo opuesto, o bien como algunos estudiosos del tema lo hacen. Por su parte Fromme (1980) la define como "Dos seres humanos ligados entre sí por metas o intereses comunes". Para Bastin (1974) una pareja se forma cuando "Dos personas buscan una relación que provea la oportunidad de cambio, de ajuste, de inspiración, de desarrollo personal y de estímulo de la individualidad de ambos". Para Herrasti (1984) pareja se le conoce como "toda persona que comparte con otra, manteniendo un intercambio biológico y/o emocional a través de un contrato Civil y/o Religioso o bajo Unión Libre".

Aun cuando aparentemente al momento de formar una pareja las personas creen elegirse libremente, en realidad son guiadas en esta elección tanto por una serie de limitaciones externas como de tendencias inconscientes.

Acherman (1961) sostiene que los vínculos familiares y conyugales se dan a través de una combinación de factores biológicos, psicológicos, económicos y sociales. A continuación se desarrollan cada uno de ellos y otros factores que se dan en la relación hombre-mujer.

A) Biológicamente: la unión de dos personas y por lo tanto la familia sirve para perpetuar la especie, ya que la familia es la unidad básica de la sociedad que se encarga de la unión del hombre y la mujer con el propósito de procrear y perpetuar la especie más que a la satisfacción mutua de los cónyuges. Es por eso, que aún en nuestros días para

algunas personas no existe diferencia entre familia y pareja, ya que esta queda inmersa en la familia. Herrasti (1989) encuentra que la institución matrimonial socialmente tiene un ideal, siendo este ideal del amor la procreación, pasando a ser el goce sexual de los conyuges algo que carece de importancia.

No obstante, es notorio que la relación conyugal empieza a considerarse en términos algo distintos de los que estaban vigentes años atrás. En la actualidad la procreación y la educación de los hijos ha pasado a un segundo término ya que se le empieza a dar preferencia a la integración que ambos conyuges tengan como pareja.

- B) Religiosamente: La iglesia cristiana reconoce la unión hombre-mujer de una única manera: a través del Sacramento del Matrimonio, cuyos protagonistas son los contrayentes, siendo el sacerdote el testigo autorizado por la iglesia para llevar a cabo dicha unión. Todo esto simboliza la unión indisoluble hombre-mujer (Solis 1988). Este sacramento tiene como propósito sellar espiritualmente por toda la eternidad el vínculo conyugal, además de ser el único moralmente admitido.

Las religiones en general influyen en la dinámica familiar en aspectos como el tipo de amistades de los miembros, en el trabajo, diversión, amor y matrimonio de éstos; ya que a través de sus valores morales la religión hace sentir su peso en la toma de decisiones. Es por ello que los hijos de fervientes religiosos se ven limitados y sancionados ante la religión en su conducta (Fromm 1970).

Indiscutiblemente la religión -cualquiera que esta sea- y todo lo que está alrededor de ella (normas, valores, actitudes, creencias) influye o determina hasta cierto punto la forma que adopte el individuo en sus relaciones interpersonales y además en la relación con su pareja, debido a que se le inculcan las normas y valores esperados y aceptados de parte de la pareja obviamente dependiendo del credo al que se pertenezca.

- C) Socialmente: En siglos pasados y aún en la actualidad en algunas culturas es o era tradición hacer intercambio de prometidos, es decir, se hace o hacia un trato entre padres de diferentes familias para prometer a sus hijos(as) en matrimonio en cuanto tuvieran edad para éste; dicho arreglo se hacía independientemente de que estuvieran o no de acuerdo los directamente involucrados. Incluso era muy común que los contrayentes no se conociesen hasta el momento mismo de la ceremonia. Westermarck (1908) al estudiar a los pueblos no civilizados encuentra que el compromiso infantil se debe, por una parte, a cuestión de economía, ya que una niña podía comprarse a un precio muy inferior a lo que se exigía por la mujer adulta. Por otra parte dicho compromiso se debe al deseo de asegurar o de conservar la virginidad de la mujer, condición a la que en

muchos pueblos se concede un mérito singular. Finalmente el citado autor afirma que los compromisos mencionados son a veces resultado del deseo de dos familias de establecer entre sí vínculos de parentesco, bien por conservar entre sí los bienes y riquezas de ambas. Tal afán prevalece entre personas de importancia y entre jefes de tribu, los que, por tal medio, forman alianzas políticas.

La elección matrimonial actualmente dista mucho de aquellas costumbres, aunque quizá de manera indirecta la familia influya en la elección de pareja, es decir, la familia y sus características depositan en el individuo las formas de conducta que se requieren o se esperan en los roles de esposo-esposa.

La tarea de la pareja o familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su identidad. En la relación amorosa el individuo llega a la unión con su identidad personal ya formada, no obstante dicha identidad está incompleta. El hombre y la mujer se acercan por un proceso de "atracción empática", cada uno anhela completarse a través de su unión con el otro. La identidad psíquica en pareja se deriva de esta unión y esa identidad propicia una nueva familia (Aclerman 1961).

La familia constantemente encamina a sus integrantes a considerar o no la posibilidad de contraer matrimonio, y no solo eso, sino que también inculca a sus integrantes las actitudes y conductas que deberán desempeñar posteriormente en sus roles de marido o mujer dentro del matrimonio. Los padres establecen las costumbres, actitudes, valores y expectativas que guían y dirigen al niño a buscar en su unión algo similar a sus padres.

La unión de dos personas se convierte en una realidad social en la que los objetivos han ido cambiando poco a poco con el paso del tiempo. Afortunadamente a dicha unión va no se le ve únicamente de acuerdo a la función que tiene para la sociedad, la cual es la de procrear, proteger y orientar a sus integrantes de la mejor manera posible para que sean dignos miembros de la sociedad. Actualmente se le toma casi igual importancia a la integración que los individuos tengan como pareja dentro de su matrimonio.

- D) Psicológicamente: Los autores coinciden en que la razón principal por la que los individuos buscan establecer una relación de pareja es la búsqueda de la satisfacción de necesidades de cualquier tipo, pero principalmente las de índole psicológico. Los vínculos emocionales mantienen a las parejas cada vez más juntas, hasta que, en algún momento, pueden desear comprometerse en matrimonio Blood (1960).
- E) Económicamente: Tanto la pareja como la familia están ligados económicamente en interdependencia mutua para la provisión de sus necesidades materiales. Tradicionalmente el jefe de la familia es el que tiene la obligación de proveer todo lo

necesario para que sus descendientes vivan lo mejor posible y no sufran carencias. La esposa es la que está sujeta a las restricciones económicas por parte de su marido. Esto es aún muy característico en nuestra sociedad.

La cultura desempeña importantísima función en el desarrollo de la personalidad de los individuos. En todas las etapas de desarrollo del ser humano pero, principalmente en la niñez, la enseñanza paterna y familiar de actitudes, costumbres y valores son reforzados. Por eso se dice que los padres desempeñan un papel muy importante en el establecimiento de patrones de conducta de un niño. Por lo tanto, las relaciones conyugales y familiares son reflejo de los diferentes patrones de conducta que el niño vivió y aprendió. Los roles familiares se hacen presentes al entablar relaciones amistosas, amorosas y familiares.

Para Kielem (1978) la apariencia física, la cultura y las experiencias individuales son determinantes de la personalidad, que afectan el desarrollo de la autoestima y de las necesidades emocionales de cualquier individuo.

El niño a medida que crece, empieza a hacer suposiciones acerca de su aspecto. En este proceso de desarrollo de la autoimagen, el niño crea una autoimagen ideal de sí mismo, este es el "yo", que el niño desea llegar a ser; frecuentemente juzga su apariencia real y su conducta de acuerdo a su imagen ideal. Dependiendo de la lejanía que exista entre el yo ideal y el yo verdadero, será la persona un ser feliz o frustrado, así como también afectará su motivación ante la vida de manera positiva o negativa.

Al poseer una auto-imagen (positiva o negativa) el individuo tiende a desarrollar ciertas necesidades emocionales, las cuales son "factores motivadores" de la conducta, es decir, las necesidades de un individuo explican el por qué de ciertas conductas. Estos dos elementos (auto-imagen y necesidades emocionales) son fundamentales en la conducta de las personas y en sus relaciones con otros sujetos.

1.4 Teoría de la Satisfacción de Necesidades

Según Richard Kielem (1978) se busca compañía para: a) Complementar psicológicamente cualquier debilidad consciente o inconsciente que se tenga; así como para: b) Compartir características de personalidad similares. Para Robert Winch (citado en Kielem 1978) la selección de pareja es básicamente para satisfacer necesidades complementarias, las cuales son de dos tipos:

- 1) Cuando ambos individuos tienen el mismo tipo de necesidades, pero en diferente intensidad, uno necesita más que el otro.

- 2) Cuando algunos de los aspectos de la personalidad son más fuertes en un integrante, por lo tanto serán más débiles en el otro y viceversa.

En las relaciones amorosas las personas se enamoran de quien satisface sus necesidades complementarias, y a veces de quien tiene necesidades semejantes, esto es por identificación.

La satisfacción de necesidades puede explicar por qué la gente busca enamorarse. Para lograr que la unión hombre-mujer sea satisfactoria, los integrantes de la pareja deben saber qué se espera de la relación en sí, qué se espera de la pareja y lo que el otro espera de él. a esto se le conoce como expectativa matrimonial (Klemer 1978).

Existen tantas expectativas matrimoniales, como parejas. En realidad hay diversas razones que influyen en la decisión de unirse. éstas han sido divididas en factores socioculturales, personales y emocionales.

Aparentemente las personas casadas conocen los motivos por los que se unieron a su pareja, pero en realidad algunas de esas razones son inconscientes y por lo tanto desconocidas para ellos mismos.

Lo expuesto anteriormente hace notar que las personas poseen muy particulares razones por las que contraen matrimonio. A continuación se exponen algunos factores sociales y psicológicos que influyen en dicha elección.

1.5 Determinantes Sociales en la Elección de Pareja

Es importante conocer por qué dos gentes en particular se casan. Para Klemer (1978) los siguientes son los principales factores sociales que intervienen en la elección de consorte:

Propinquidad.

Entiéndase la ubicación o cercanía física o residencial que existe entre los individuos y favorece el establecimiento de una relación de pareja. Quien esté más a la mano es candidato más probable para formar pareja que alguien que se encuentra lejos. Por esto se puede observar la tendencia de la gente a casarse con una persona que viva cerca de ella. Lo mismo sucede con la edad, religión, origen étnico y nacionalidad.

Dentro de este rubro cabe señalar la:

- a) Exogamia: Consiste en casarse o unirse fuera de la propia familia, clan o tribu. No se así, aún en la actualidad habría unión entre hermanos(as) y primos(as).

b) Endogamia: Consiste en la selección de compañero en la cual las personas pertenecientes a grupos similares, en cuanto a raza, religión y status socioeconómico se casan. En la actualidad el noviazgo y el matrimonio endógamos prevalecen.

Religión.

No obstante que en la sociedad Norteamericana la religión es el factor social que más influye en los hombres y mujeres al elegir pareja, el matrimonio interreligioso se está volviendo más común cada día. Estos son mas frecuentes: a) Entre personas que se casan por segunda vez, b) Entre los jóvenes y personas de edad avanzada.

Se ha encontrado que los hombres tienen menos oposición para casarse con muchachas de diferente religión.

Clase y Status Social.

Hombres y mujeres tienden casarse con personas cuyo status ocupacional es similar al de sus propias familias, sin embargo, el hombre tiende a casarse con alguien cuyo status es mas bajo que el propio y la mujer con alguien de status más alto.

Edad, Educación y Estado Civil.

Los hombres que se casan relativamente jóvenes tienden a elegir esposa que sea menor en edad por meses, pero los que se casan más tarde son considerablemente mayores que su compañera.

Existe la tendencia a seleccionar consorte de igual o casi igual educación y estado civil (solteros con solteras; divorciados con divorciadas, etc.).

1.6 Determinantes Psicológicos en la Elección de Pareja.

Independientemente de los factores externos que influyen en la selección de pareja, está comprobado que la selección real se efectúa por razones mucho más personales relacionadas con lo emocional. La razón emocional número uno para contraer matrimonio es el amor, sin embargo, el amor es sólo una de las razones psicológicas que nos llevan a seleccionar consorte. También Kiemer considera otras razones psicológicas como: el escape, la preocupación de esperar demasiado tiempo (temor a quedar solo), una autoimagen inadecuada, identificación adulta, venganza, atracción sexual, ambición material y de status superior, en otras palabras, la satisfacción de necesidades.

Temor de quedarse solo.

Tanto para hombres como para mujeres uno de los temores más patentes es el de quedarse solo, sin pareja. En nuestra sociedad se suele pensar que la mujer es la única que puede tener dicho temor, y a decir verdad, la mujer no es la única que lo siente, pero podemos señalar que efectivamente, y por razones sociales la mujer padece más de este temor.

Para quien tenga una pobre o débil autoimagen quedarse solo puede ser una fuente de angustia que lleve a la desesperación.

Escape.

Cuando se pertenece a una familia de características opresivas los elementos jóvenes tienden a buscar su libertad eligiendo compañero, esto parece ser una manera fácil de poner fin al dominio paterno sin saber que el matrimonio incrementa las responsabilidades.

Identificación Adulta.

Muchas personas jóvenes se casan creyendo que el matrimonio los convertirá ante los propios ojos y de los demás en personas maduras, piensan que como los adultos se casan, casándose ellos serán tratados como tales. Se casan por que desean dicha identificación adulta.

Venganza y Rebote.

Algunas personas se casan porque desean hacer sentir mal a determinada persona (venganza) la cual es regularmente alguno de los padres.

Atracción Sexual.

Una razón obvia que se da al elegir pareja es la atracción física o sexual que exista entre los individuos. La atracción sexual es elemento indispensable para que se establezca una relación amorosa.

Éxito y Status.

La necesidad de mejoramiento financiero, social y cultural hace a las personas buscar un compañero que llene dichas

necesidades. Las mujeres tienden frecuentemente a hacerlo, están determinadas a encontrar maridos que les ofrezcan un mejor estatus económico y social, esto por supuesto se debe a las carencias de este tipo que sufren o han sufrido dichas personas.

Para Sheehy (citado en García 1984) lo que impulsa a los jóvenes a contraer matrimonio es la satisfacción de necesidades tales como:

a) Necesidad de Seguridad.

El abandono físico y emocional por el que atraviesan las personas las hace pensar en el matrimonio como la forma de recuperar la seguridad absoluta del hogar, siendo esto a través de un cónyuge.

b) Necesidad de cubrir alguna carencia.

Se refiere a que se selecciona como cónyuge a la persona que posee cualidades que al otro le hacen falta y se espera así que se de una transmisión de cualidades. Esto se basa en la teoría de las necesidades complementarias de Robert Winch (citado en Klemmer 1978), expuesta anteriormente.

c) Necesidad de alejarse del hogar.

Para las personas que se desarrollan en hogares limitados, el elegir una pareja aparentemente los ayudará a liberarse de sus padres y familiares opresivos.

d) Necesidad de prestigio.

Al unirse las personas, también buscan el éxito social o financiero, esperando que el cónyuge proporcione status superior (social, intelectual o económico)

1.7 Compatibilidad en la Elección de Pareja.

Leñero (citado en García 1984) encontró que los motivos por los que los mexicanos contraen matrimonio son: búsqueda de afecto, realización del amor y tener compañía. Para Blood (1980) la suerte del matrimonio está echada en buena parte en el proceso de selección de compañero. Consideran que la compatibilidad es elemento esencial en la elección de pareja. La compatibilidad personal se divide en: temperamentos, necesidades y valores.

Compatibilidad Temperamental.

Los Blood (1980) definen el temperamento como: "El nivel de actividad fisiológica individual y el patrón de respuesta". En las investigaciones sobre factores constitucionales en la selección de compañero y el éxito matrimonial, estos autores encontraron que las diferencias temperamentales crean desavenencias, ponen a prueba la capacidad del individuo para congeniar y sólo son dominadas mediante un esfuerzo conjunto.

Compatibilidad de Necesidades.

Al crecer los seres humanos adquieren otras necesidades que nada tienen que ver con los requerimientos biológicos.

Mucho del aprendizaje (paterno) se produce tan tempranamente en la infancia que las necesidades de los individuos, son en gran parte, inconscientes. Pero cuanto más consciente esté un individuo de sus necesidades, más inteligentemente podrá elegir a su compañero de matrimonio. Las necesidades a la vez se clasifican en:

a) Necesidades Complementarias: En este tipo de necesidades se parte del supuesto de que "lo opuesto atrae". Las necesidades Complementarias más importantes son el dominio-sumisión. En los casos en que ambos cónyuges son dominantes o sumisos, cada uno buscará lo que el otro no puede dar. Los matrimonios competitivos frustran a sus participantes.

Otra necesidad complementaria es la de ayudar-y-ser ayudado; algunos individuos necesitan ayudar a otros (débiles, desvalidos, enfermos, afligidos), otros tienen la necesidad complementaria de recibir ayuda (ser cuidada, amada, protegida, consentida).

El tercer par de necesidades Complementarias es la deferencia-conocimiento. Un individuo que necesita admirar y elogiar a otros, disfrutará estando casado con alguien con una necesidad correspondiente para despertar la admiración y aprobación de otros.

La complementariedad debe distinguirse de la contradicción. Las necesidades complementarias deben ser recíproca y simultáneamente satisfechas.

b) Necesidades Paralelas: Los cónyuges participan también en el mundo exterior: las actividades fuera de la familia proporcionan fuentes alternativas de gratificación. Las necesidades que no son gratificadas por el compañero, pueden ser satisfechas en otra parte. Este tipo de necesidades se refiere más que nada a qué clase de compañero sería ideal para una persona, por ejemplo, ambiciosa.

c) Necesidades Múltiples: Las personas tienen una variedad de necesidades y esta variedad complica el emparejamiento. En ocasiones se debe de elegir entre las necesidades o llegar a una transacción entre ellas. Cuanto más fuerte sea una necesidad, más prioridad hay que darle en la elección.

Compatibilidad de Valores

Un valor es una preferencia que afecta las elecciones entre alternativas. Cuando mayor es la coincidencia de valores más se sienten atraídos un hombre y una mujer. La conversación fluye más fácilmente cuando los valores son similares. El consenso en valores hace las relaciones más placenteras desde la primera cita.

a) Valores Incompatibles: La incompatibilidad más severa abarca áreas en las que las diferencias no son permisibles, por ejemplo, la de las creencias religiosas o políticas.

Para Rapport (citado en Landazuri 1985) los factores que determinan la elección de pareja son:

- 1) Semejanza: de actitudes, valores e intereses, por lo tanto se puede encontrar compañero entre las personas del mismo ambiente.
- 2) Socio-económico: se busca una persona con la misma categoría económica, religiosa y social.
- 3) Complementariedad: Dentro de la semejanza que se busca en la pareja también se buscan atributos emocionales sociales complementarios, es decir, rasgos y necesidades que encajen del modo más perfecto.

Para la teoría psicoanalítica se selecciona la pareja de acuerdo con el objeto temprano predominante, ya sea porque fue un buen objeto o porque debido a la frustración o privación, se intenta una y otra vez, el lograr el amor y aceptación del objeto que transferencialmente representa al que en la infancia tuvo mayor importancia para el sujeto; también en virtud de identificaciones tempranas o modificadas posteriores (padres y hermanos) se selecciona la pareja identificando el objeto más importante para el sujeto (Sandoval 1984).

Las presiones sociales y psicoédicas encaminan a las personas a determinada edad a buscar la compañía de una pareja en el sentido amplio de la palabra, aunque en realidad dicho concepto varía en su significado de estructura en estructura cognoscitiva.

Independientemente de la corriente teórica a la que pertenecen los autores anteriormente señalados, todos de una u otra manera hacen notar que la decisión de elegir pareja depende o está básicamente influenciada por las carencias y necesidades que los individuos tengan, buscando así con la unión la satisfacción imaginaria o real de dichas carencias.

CAPITULO 2

MATRIMONIO

Aunque aparentemente la unión entre dos personas de sexo opuesto es un acontecimiento que se debe dar de manera natural, en realidad no es tan sencillo ya que dicha unión requiere de reconocimiento legal y social. Este hecho se constata cuando un hombre y una mujer desean integrar formalmente una pareja en donde el vínculo que los une es afectivo, y es entonces necesario que su unión se efectúe de acuerdo con las reglas impuestas por la costumbre o por la ley, a fin de que dicha unión sea reconocida como "Matrimonio".

2.1 Origen y Evolución del Matrimonio.

En cuanto al origen de la institución del matrimonio Westermarck (1984) considera que debió ser consecuencia o desarrollo de un uso o hábito primitivo. En las épocas primitivas era costumbre el que un hombre y una mujer (o varias mujeres) vivieran juntos, mantuvieran relaciones sexuales y criaran a su prole conjuntamente, siendo el varón protector y sustento de la familia, y la mujer compañera de él y guardadora de los hijos. Para Westermarck fue primero la costumbre y más tarde la ley las que regularon dicho hábito, el cual se transformó así en una institución Social.

Para Westermarck (1984) tanto en los tiempos primitivos como en la actualidad existe una íntima conexión entre el matrimonio y la familia, ya que el bienestar de la prole es lo que originalmente motiva que la mujer y el hombre sigan viviendo juntos aún después de quedar satisfecho el deseo sexual. Es por eso que antes del siglo VII A.C. no se registra diferencia entre familia y pareja, puesto que ésta siempre quedó inmersa en la familia.

Kojima (1984) señala las etapas que a su parecer se han ido dando en la evolución del matrimonio, las cuales son:

- 1o. Promiscuidad Primitiva: En las comunidades primitivas existió en un principio una promiscuidad sexual que impidió determinar la paternidad, por lo tanto la familia se reguló en relación con la madre.

20. **Matrimonio por Grupos:** Surge la necesidad de buscar la unión sexual con una tribu diferente. El matrimonio no se celebra en forma individual sino que determinados nombres de un grupo celebraban matrimonio con igual número de mujeres de una tribu distinta. Este matrimonio traía como consecuencia un desconocimiento de la paternidad, manteniéndose así el régimen matriacal.
30. **Matrimonio por Rapto:** Aparece este tipo de matrimonio como consecuencia de la guerra y de ideas de dominación que presentaron algunas culturas. Siendo considerada la mujer como parte del botín de guerra y adquirida como propiedad.
40. **Matrimonio por Compra:** En el matrimonio por compra se consolida definitivamente la monogamia, adquiriendo el comprador, el derecho de propiedad sobre la mujer quien se encuentra totalmente sometida en su poder. Se reafirma la filiación en función de la paternidad.
50. **Matrimonio Consensual:** Este es el tipo de matrimonio moderno en el cual se presenta como una manifestación libre de voluntades entre hombre y mujer, que se unen para constituir un estado permanente de vida y a la vez perpetuar la especie.

Si bien, el matrimonio y la familia han cambiado, se han desarrollado y han pasado por diversas etapas, es notorio que aún en nuestros días tengan las mismas funciones como instituciones. No así el concepto que se tiene acerca de ellos (principalmente matrimonio) el cual aunque de manera mínima ha ido evolucionando. A continuación se enuncian algunos conceptos que se tienen acerca del matrimonio:

- Contrato que permite considerar a uno de los cónyuges (la mujer) propiedad del otro (Derecho Romano, en Fojina 1984).
- Forma de vida común de dos personas de sexo distinto que tiene como cualidad esencial la de ser duradera (Dorsch 1976).
- Institución social por la cual un hombre y una mujer se unen para establecer una unidad familiar (English 1977).
- Institución o complejo de normas sociales que sanciona la relación entre un hombre y una mujer y los liga a un sistema de obligaciones y derechos mutuos, esencial para la vida familiar (Theodorson 1978).
- Relación duradera que generalmente incluye lo sexual, entre dos individuos de sexo opuesto, y contraído de acuerdo con cualquier forma prescrita o reconocida por la comunidad (Howar 1987).

- Relación de uno o más hombres para con una o más mujeres, reconocida por la costumbre o por la ley y de la que se desprenden determinados derechos y deberes por parte de las personas que la contraen y de los hijos que de ella nacen (Westermarck 1984).
 - Forma de unión entre personas de sexo opuesto que mejor corresponde a la procreación, a la educación de la especie y a la satisfacción mutua de los cónyuges (Bastin 1979).
 - Relación que se establece entre dos personas con el propósito de interactuar durante un periodo, que culminará con la muerte biológica o emocional, de uno o ambos de sus integrantes...
- Toda persona que comparte con otra, manteniendo un intercambio biológico y/o emocional a través de un contrato Civil y/o Religioso o bajo Unión Libre (Herrasti 1989).
- Convenio entre el hombre y la mujer en el que se espera satisfacer las necesidades afectivas, físicas y sociales, confiando encontrar en él una total realización por medio del respeto y apoyo mutuo (Landazuri 1985).

Como se puede observar la palabra matrimonio se emplea para designar una institución social, la cual implica siempre derechos y obligaciones por parte de los integrantes. Dentro del matrimonio existe el derecho y/o deber a la unión sexual. Así como el relativo deber del marido de mantener económicamente a su esposa y a sus hijos, pero también puede ser obligación de éstos el atender y tal vez trabajar para aquel.

Por otra parte, en la actualidad es muy frecuente que todo el mundo contraiga matrimonio, y la persona que no lo haga llega a ser considerada como un ser raro y se convierte en un objeto de crítica, ridículo y desprecio por parte de los demás.

La frecuencia con la que se celebra el matrimonio depende entre otras cosas de la cultura a la que se pertenezca, así como del nivel económico y cultural de las personas. Hablando en términos generales, puede decirse que la edad aproximada para contraer matrimonio es más avanzada entre las clases altas que entre las bajas (Westermarck 1984). Anteriormente la edad para contraer matrimonio dependía de las fluctuaciones económicas (a mayor status económico se aspira a mejor nivel de vida futura). En la actualidad el estar emocionalmente "maduro" o involucrado es indicador de qué tan preparada está una persona para el matrimonio.

Para Stefel (citado en Landazuri 1985) en la actualidad existen diversos tipos de matrimonios:

- 1.- Matrimonio Blanco: amor platónico, el sexo no interviene.
- 2.- Matrimonio Rojo: se realiza por la atracción física y el amor no interviene.
- 3.- Matrimonio por Conveniencia: Hay de por medio intereses sociales y económicos.
- 4.- Matrimonio de Razón: se efectúa por intereses culturales y puramente psíquicos.
- 5.- Matrimonio Analítico: reposa sobre la base de absoluta sinceridad, hay énfasis en el aspecto emotivo de la relación.

Para Attie (1989) las diferencias básicas que existen entre el matrimonio tradicional y el actual son:

Características del Matrimonio.

Matrimonio Tradicional:

- A. La esperanza de vida de un individuo, que era de 30 a 40 años como promedio, pasó a ser de 60 años en general. Como consecuencia, la esperanza de duración de un matrimonio pasó de 15 a 30 años, a 50.
- B. La pareja, o el matrimonio, estaba rodeado por una familia extensa, que formaba una especie de clan. La vecindad, la aldea, o el pueblo formaban un cierto marco de referencia, medio de sociabilidad y de socialización, que diluían las exigencias entre los cónyuges.
- C. Tradicionalmente, los papeles del hombre y de la mujer estaban bien establecidos en el ámbito del matrimonio. El hombre, en general, era 10 a 15 años mayor que la mujer. Estaba encargado de mantener a la familia con su trabajo en el exterior, y a la mujer le tocaba el cuidado del hogar y la crianza de los hijos.
- D. El número de hijos por pareja era más importante que ahora. Las condiciones y las exigencias en cuanto a su educación eran distintas.
- E. Más que una alianza entre dos personas, el matrimonio tradicional era un contrato entre dos familias para proteger el patrimonio y para la perpetuación del nombre.

Matrimonio Actual:

- A. Con la era industrial, la familia estalló, y cada vez son más comunes las familias nucleares, o sea, la familia compuesta por los dos genitores y por los hijos, cuyo número promedio llega a dos o tres.
- B. Los cónyuges que forman la pareja se eligen entre sí de una edad aproximadamente igual.
- C. Los papeles del hombre y de la mujer están cambiando. Las funciones de cada uno ya no se consideran tan claramente definidas como antes, puesto que ambos pueden trabajar fuera del hogar y ambos deben compartir, si no las tareas del hogar, por lo menos la educación en conjunto de los hijos.

D. La pareja por ser la alianza de dos personas y ya no de dos familias, se encuentra, por lo general, cargada de peticiones: a) la de convivencia intelectual; b) las psicológicas y afectivas, conscientes o inconscientes de cada uno de los participantes, peticiones que van desde la demanda de amor, que incluye el cariño, la ternura, el compañerismo, la amistad, y hasta la pasión; y c) la obligación, y ya no el deber conyugal, de goce sexual de los dos participantes, la mayoría del tiempo.

Así, la forma que adopta el matrimonio depende de cómo son el hombre y la mujer, el medio social al que pertenecen y la etapa por la que atraviesa la relación. Para nuestros antepasados el matrimonio era algo de gran importancia, esto se podía notar en sus fiestas religiosas y en general por todas las costumbres que había alrededor de éste, es notorio que aunque el tiempo haya transcurrido, éste ha pasado sin que haya cambiado visiblemente ni siquiera el concepto que se tiene o tenía del matrimonio al cual se le sigue considerando como: Institución, Acto Jurídico, Contrato o Acto de poder (Solís 1988, Herrasti 1989).

En nuestra sociedad actual existen tres formas tradicionales reconocidas posibles para que un hombre y una mujer se unan como pareja, estas son: Matrimonio Civil, Matrimonio Religioso y Unión Libre.

2.2 Matrimonio Civil.

El Matrimonio Civil posiblemente tiene su origen en los esponsales, que es la promesa de matrimonio que se hacía (y hace) por escrito de un novio al otro y es aceptada por este último. Dicho acontecimiento dio pie a que en el Derecho Romano el matrimonio pasara a considerarse como un acto Jurídico (Rojina 1984).

En el Derecho Romano el matrimonio se integra por dos elementos esenciales. El primero es el Físico, la conjunción del hombre con la mujer (unión o comunidad de vida). El otro elemento es el intelectual o psíquico que es la intención de quererse que debe existir entre el marido y la mujer. En ese entonces el matrimonio se caracterizaba por el poder y derecho absoluto que tenía el hombre sobre la mujer, justificándose esto por la procreación y perpetuación de la familia.

Sandoval (1984) encuentra que en la sociedad mexicana al realizarse la Conquista, tanto la mujer como el hombre pierden sus posiciones que tenían como individuos ante la sociedad y son desintegrados como pareja. El matrimonio con la Conquista se establece como acto que da derechos y desaparece y pierde la importancia que como ceremonia y tradición tenía. Cambia la edad considerada para los indígenas como la propicia para la unión conyugal, así como

los requisitos para dar por aprobada la separación, los derechos de la mujer como esposa y madre, derechos y obligaciones del marido hacia la mujer y los hijos.

Después de la Conquista la unión hombre-mujer se hace de manera libre. No hay respeto ni por la edad ni por la posición social de los individuos. Las uniones (mixtas o no) no tenían reconocimiento ni de la sociedad indígena ni de la española.

Fue hasta que como Presidente de la República, Benito Juárez introdujo e integró en México el matrimonio civil como un contrato de institución de interés público, a través de la ley sobre el matrimonio civil del 23 de julio de 1859 y del Código Civil de 1870 (Sandoval 1984).

Es frecuente escuchar que el matrimonio constituye la base fundamental del derecho familiar, sin embargo, Rojina (1984) aclara que apartir de la ley de Relaciones Familiares de 1917, el matrimonio deja de ser el supuesto jurídico necesario para regular las relaciones jurídicas de paternidad, maternidad y patria potestad, ya que todos los hijos (naturales o legítimos) pasaron a tener los mismos derechos desde entonces.

En México el artículo 130 de la Constitución de 1917 declaró al matrimonio como un contrato civil y por lo tanto se regula exclusivamente por las leyes del Estado. Siendo pues el matrimonio un acto jurídico que tiene elementos esenciales y de validez. Los primeros están constituidos por la manifestación de voluntad de los consortes y del oficial del Registro Civil y por el objeto específico de la institución, que de acuerdo con la ley consiste en crear derechos y obligaciones entre un hombre y una mujer, tales como: hacer vida en común, ayudarse, socorrerse mutuamente, y guardarse fidelidad recíproca.

En cuanto a los elementos de validez, el matrimonio requiere como cualquier acto jurídico de: la capacidad de las partes, del consentimiento libre y espontáneo, de la observancia de las formalidades legales y la licitud en el objeto, motivo, fin y condición del acto.

La definición jurídica de matrimonio ha ido cambiando con el peso del tiempo en base a si se le considera o no como contrato. El artículo 155 del Código de 1884 decía expresamente: "El matrimonio es la sociedad legítima de un solo hombre con una sola mujer que se unen con vínculo indisoluble para perpetuar su especie y ayudarse a llevar el peso de la vida". En la Ley de Relaciones Familiares de ese entonces decía: "El matrimonio es un contrato civil entre un solo hombre y una sola mujer, que se unen con vínculo disoluble para perpetuar su especie y ayudarse a llevar el peso de la vida". El Código Civil vigente ya no contiene una

definición del matrimonio, de tal modo que ya no se le caracteriza expresamente como un contrato, aunque diferentes puntos aluden al mismo dándole la categoría de tal contrato.

A continuación se exponen algunos puntos y artículos importantes que existen en el actual Código Civil referentes al matrimonio. En el Código Civil de 1991 respecto a lo que matrimonio se refiere, pueden destacarse los siguientes artículos:

-La promesa de matrimonio que se hace por escrito y aceptada constituye los esponsales (Art. 139)

Requisitos para contraer matrimonio:

-El matrimonio debe celebrarse ante los funcionarios que establece la ley y con las formalidades que ella exige (Art.146)

-Cualquier condición contraria a la perpetuación de la especie o la ayuda mutua que se deben los cónyuges, se tendrá por no puesta (Art. 147)

-Para contraer matrimonio, el hombre necesita haber cumplido dieciseis años y la mujer catorce. El Jefe del Departamento del Distrito Federal, o los Delegados, según el caso, pueden conceder dispensas de edad por causas graves y justificadas (Art. 148)

-El hijo o la hija que no hayan cumplido dieciocho años, no pueden contraer matrimonio sin consentimiento de su padre o de su madre, si viven ambos, o del que sobreviva (Art. 149)

Derechos y obligaciones que nacen del matrimonio:

-Los cónyuges están obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada el número y el espaciamiento de sus hijos. Por lo que toca al matrimonio, este derecho será ejercido de común acuerdo de los cónyuges (Art. 162)

-Los cónyuges vivirán juntos en el domicilio conyugal. Se considera domicilio conyugal, el lugar establecido de común acuerdo por los cónyuges, en el cual ambos disfrutan de autoridad propia y consideraciones iguales (Art. 163)

-Los cónyuges contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y a la de sus hijos, así como a la educación de éstos en los términos que la ley establece, sin perjuicio de distribuirse la carga en la forma y proporción que acuerden para este efecto, según sus posibilidades. A lo anterior no está obligado el que se encuentre imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, en cuyo caso el otro atenderá íntegramente a esos casos.

Los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio serán siempre iguales para los cónyuges e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar (Art. 164)

-El marido y la mujer tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales, por lo tanto, resolverán de común acuerdo todo lo conducente al manejo del hogar, a la formación y educación de los hijos y a la administración de los bienes que a éstos pertenezcan. En caso de desacuerdo, el juez de lo familiar resolverá lo conducente (Art. 168)

-Los cónyuges podrán desempeñar cualquier actividad excepto las que dañen la moral de la familia o la estructura de ésta. Cualquiera de ellos podrá oponerse a que el otro desempeñe la actividad de que se trate y el juez de lo familiar resolverá sobre la oposición (Art. 169)

Lo expuesto anteriormente da la pauta para cuestionarse qué tanto ha cambiado el concepto jurídico de matrimonio así como las funciones sociales que se esperan de la unión hombre-mujer, y con ello saber si realmente a esa unión desde el enfoque jurídico se le sigue considerando un contrato en el que se crean deberes y obligaciones por parte de los integrantes de esa sociedad.

2.3 Matrimonio Religioso.

Debido a que gran parte de la población mexicana pertenece a la religión católica, en este punto se enfocará al matrimonio desde la perspectiva de la Iglesia Católica.

Para Hernández (1987) como para muchos consagrados a la religión, Dios creó al hombre a su imagen y semejanza diferenciándolo de los otros seres al infundirle un alma inmortal. Para este autor el proyecto de Dios para con el hombre se manifiesta en estos términos: "No es bueno que el hombre esté solo, le haré una ayuda semejante a él" (Génesis 2,18). Entonces el señor hizo a la mujer para el hombre la cual es: "carne de su carne y huesos de sus huesos" (Génesis 2,23).

Así de esta manera la religión cristiana considera que se propicia la unión hombre-mujer, la cual como se observa existió desde los orígenes de la humanidad "El hombre ya no está solo. Dios ha creado la mujer para él". Dicha unión adquiere un sentido profundo puesto que manifiesta la unidad indisoluble de dos personas a las que Dios llamó para que se ayudaran recíprocamente. Más para que en la unión del hombre y la mujer haya seriedad en el compromiso. Dios instituyó el matrimonio, de tal manera el amor se hace un sacramento (Hernández 1987).

Desde su instauración el matrimonio fue un sacramento, en el sentido de que la unión de los esposos es la imagen de la unión de Cristo con la Iglesia y como esta es indisoluble. Además el matrimonio católico es un sacramento porque el estado conyugal desempeña una función esencial en la Iglesia (Adnés 1979).

Westermarck (1984) encuentra que el fundador del cristianismo no ordenó la práctica de rito alguno para la celebración del matrimonio, pero supone que los primeros cristianos incorporarían, sin duda, a estos actos alguna manifestación de culto. El testimonio de los Santos Padres desde el Siglo III en adelante demuestra que los matrimonios contraídos sin la bendición del sacerdote no merecían la aprobación de la Iglesia y por lo tanto dicha unión no era válida si no la celebraba un sacerdote en presencia de dos o tres testigos.

En el compendio de derecho civil Kojina (1984) hace referencia acerca del matrimonio canónico. Considera que la historia de la institución matrimonial a través de los cánones de la Iglesia es demasiada larga y compleja. Su evolución estuvo influenciada en la lucha entre la Iglesia y el Estado, elevando la Iglesia el matrimonio a la dignidad de sacramento. Según la concepción canónica, es un sacramento solemne cuyos ministros son los mismos esposos, siendo el sacerdote un testigo autorizado por la Iglesia.

El vínculo es creado por la voluntad de los esposos, ya que es su libre consentimiento el que genera la relación matrimonial, pero su consagración ante la Iglesia, merced a la bendición nupcial, lo eleva a sacramento, y como el sacramento ha sido instituido por Dios, Dios mismo sanciona la unión, ésta es indisoluble, excepto por la misma muerte.

Las leyes de todos los países cristianos fijan una edad mínima para el casamiento. La cláusula de la ley romana, según la cual el hombre podía casarse a los catorce y la mujer a los doce años, fue adoptada por la Iglesia y sigue incluida en la Ley Canónica en vigor en distintos países; pero todas las legislaciones posteriores han tendido a elevar el límite de edad matrimonial. En muchos países en donde no se ha conservado el límite marcado por la Ley Canónica los obstáculos que se oponen a un matrimonio pueden obviarse mediante una dispensa (Westermarck 1984).

La unión entre hombre y mujer en el sacramento del matrimonio constituye uno de los temas más frecuentemente abordados por el Papa Juan Pablo II en su pontificado. A continuación se encuentran algunos párrafos significativos para la presente investigación, extraídos de "La Familia Cristiana en la enseñanza de Juan Pablo II" en los cuales se citan partes de la Encíclica Familiaris Consortio. Esto es con el fin de que se pueda conocer el pensamiento actual que tiene la Iglesia acerca del matrimonio.

Significado Eclesial del Matrimonio

"El sacramento del matrimonio, con el que los esposos se dan exclusivamente el uno al otro de manera indisoluble para ayudarse recíprocamente a santificarse en la vida conyugal, con la gracia de Cristo, tiene ciertamente un significado eclesial: funda la familia, célula base de la Iglesia y de la sociedad, y simboliza el misterio de la unidad y del amor recundo entre Cristo y la Iglesia".

Los Hijos, Don Preciosísimo del Matrimonio

"Según el designio de Dios, el matrimonio es el fundamento de la comunidad más amplia de la familia, ya que la institución misma del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y educación de la prole, en la que encuentran su coronación".

El Matrimonio y la familia son Realidades Sagradas

"La sacralidad del matrimonio cristiano consiste en el hecho de que en el designio de Dios el pacto matrimonial entre un hombre y una mujer viene a ser la imagen del símbolo de la alianza que une a Dios y a su pueblo. Es el signo del amor de Cristo por su Iglesia. Puesto que el amor de Dios es fiel e irrevocable, los que se han casado "en Cristo" están llamados a permanecer fieles uno al otro para siempre. Jesús mismo ¿no nos ha dicho acaso: lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre?".

Carta de los Derechos de la Familia

Considerando que:

"El matrimonio es la institución natural a la que está confiada de modo exclusivo la misión de transmitir la vida"

Artículo 1

Toda persona tiene derecho a la elección libre de su propio estado de vida, por ello a casarse y formar una familia o bien a quedar soltero o soltera.

a) Todo hombre y toda mujer que ha alcanzado la edad del matrimonio y tiene la capacidad necesaria para el mismo, tiene derecho a casarse y formar una familia sin ninguna discriminación; las restricciones legales al ejercicio de este derecho, tanto de carácter permanente como temporal, solamente pueden ser introducidas cuando son requeridas por graves y objetivas exigencias de la misma institución matrimonial y de su importancia social y pública; y, en todo caso, deben respetar la dignidad y los derechos fundamentales de la persona.

b) Quienes desean casarse y formar una familia tienen el derecho a esperar de la sociedad las condiciones morales, educativas, sociales y económicas que los pongan en grado de ejercer su derecho a casarse en plena madurez y responsabilidad.

c) El valor institucional del matrimonio debe ser sostenido por las autoridades públicas; la situación de las parejas no casadas no debe ser puesta en el mismo plano que el matrimonio debidamente contraído.

Artículo 2

El matrimonio no puede contraerse sino mediante el libre y pleno consentimiento de los esposos debidamente expresado.

a) Teniendo en el debido respeto el papel tradicional de las familias en ciertas culturas al guiar la decisión de sus hijos, toda presión que impida la libre elección de una determinada persona como cónyuge debe ser evitada.

c) Los esposos, en la complementariedad natural que existe entre hombre y mujer, gozan de la misma dignidad y de iguales derechos con respecto al matrimonio.

Lo expuesto anteriormente nos muestra el enfoque religioso que se le da a la unión hombre-mujer, la cual aún en nuestros días está orientada hacia el objetivo que tiene para la sociedad, pero principalmente para la Iglesia. Siendo la función principal del matrimonio la procreación, cuidado y educación de los hijos; pasando a ser algo sin tanta importancia la integración que como pareja tengan los cónyuges, ya que es un sacramento que es indisoluble y eterno independientemente de la satisfacción o insatisfacción que proporcione.

Es decir, se pretende "llegar a mantenerse en una relación en la que la máxima prueba de amor, consistirá en vivir y tener la capacidad suficiente para soportar todos los ultrajes que sean requeridos para poder gozar de una vida feliz sostenida y apoyada tras la promesa de amor único y la honra hasta la muerte" (Herrasti 1989).

Por lo tanto, las leyes maritales y las referentes al divorcio en el ámbito religioso, contribuyen de una u otra manera a que muchas personas permanezcan solteras, o bien casadas pero insatisfechas dentro de su matrimonio. Esto nos hace pensar que si la unión matrimonial (religiosa en particular) pudiera disolverse con más facilidad habría más personas dispuestas a aceptarla o en el mejor de los casos, habría más matrimonios felices que inconformes (poco satisfechos).

2.4 Unión Libre

No siempre para que un hombre y una mujer decidan unirse como pareja y vivir plenamente como tal, tienen que hacerlo mediante una aprobación legal o moral, como es el caso del matrimonio civil y religioso. La alternativa en nuestros días es la Unión Libre, la cual se puede definir según Goldstein (1981) como la: "Convivencia de un hombre y una mujer sin estar casados entre sí" o como Bastin (1979) lo hace: " Toda unión sexual al margen del matrimonio".

Bob y Margaret Blood (1980) se interesan entre otras cosas referentes a la pareja por la vida en común sin casarse que llevan algunas personas. En sus investigaciones encuentran que el vivir juntos sin casarse es un fenómeno relativamente nuevo. Aquellos que lo hicieron a principios de la década de 1970 constituían a los ojos de la sociedad una minoría descarriada y por lo tanto no constituían una muestra confiable de la población en general. A nivel Universitarios es donde se empezó a propiciar dicho tipo de interacción.

La decisión de vivir juntos es un proceso lento, es decir, rara vez empiezan a vivir juntos de un momento a otro un hombre y una mujer. Sin embargo, se puede observar que el tiempo requerido para disponerse a vivir juntos es menor que el necesario para quedar comprometidos en matrimonio; esto lo explica el hecho de que se piensa que la promesa de matrimonio es de por vida. Las parejas empiezan a vivir juntas porque eso quieren hacer en ese momento y lo hacen la mayoría de veces sin intención de que esa unión esté o no orientada al matrimonio futuro.

La mayor parte de los integrantes de una pareja regularmente salen juntos durante varios meses y se van involucrando bastante afectiva y sexualmente antes de sentir el deseo de convivir plenamente (vivir juntos). Esta decisión la acelera el hecho de que las parejas pasen las tardes juntas, el deseo de pasar también la noche, y el inconveniente de que después de hacer el amor, tener que abandonar el lecho e irse a dormir cada quien a su casa. Por lo tanto, una razón para que los miembros de una pareja empiecen a vivir juntos es que les resulta inconveniente el vivir separados. A continuación se enlistan algunas de las razones poderosas que poseen las personas para tomar la decisión de unirse a vivir con alguien. Estos datos son resultado de las investigaciones hechas por el matrimonio Blood (1980).

10. Cercanía: El vivir bajo el mismo techo evita la molestia de transportarse diariamente para verse y comunicarse.
20. Economía: Dos personas pueden vivir juntas en forma más económica que si están separadas, mantener un solo hogar en vez de dos es más económico.
30. Sentimiento de unión: El vivir juntos en vez de separados obviamente da a las parejas mayor oportunidad de compartir su tiempo.
40. Compañerismo sexual: La oportunidad de expresarse el afecto sexualmente hablando en cualquier día y hora de la semana es uno de los principales atractivos de vivir bajo el mismo techo.

50. Compromiso: El vivir juntos sin casarse implica menos compromiso que el estar casados.
60. Involucración en desmasía: Vivir juntos crea y fomenta más unidad e involucración entre dos personas.
70. Desarrollo personal: Independientemente de que si una experiencia en particular de vivir juntos tiene éxito o fracasa, las personas rara vez lamentan el haberlo intentado. Los problemas pueden resultar dolorosos, pero también constituyen una fuente de progreso. Aumenta la capacidad para interactuar con otros en situaciones de intimidad.

Las razones para no casarse que el matrimonio Blood encontró en parejas que vivían juntas fueron:

10. Las personas no se sienten preparadas para un compromiso marital maduro a largo plazo.
20. La incertidumbre sobre el compañero en particular, no hay seguridad de querer vivir juntos para siempre.
30. Algunas personas piensan que el matrimonio en sí puede conducir de cierto modo a la infelicidad.

Socialmente el matrimonio como tal es altamente estimado, mientras que el vivir juntos sin casarse rara vez es enaltecido. En este sentido la cohabitación carece del apoyo social que recibe el matrimonio. A pesar de que la unión libre puede ser una unión amorosa de alto valor, carece de la solidez propia del matrimonio, entre otras razones porque no está institucionalizada (Bastin 1979). La forma legal del matrimonio es tan precisa, que se niega tal reconocimiento a cualquier forma de amor libre (Goldstein 1981).

En el campo familiar, los padres rara vez proporcionan apoyo emocional a los hijos que viven con alguien del sexo opuesto, sin embargo, estas parejas suelen encontrar dicho apoyo en los amigos ya que estos son más colaboradores. Es decir, al vivir una pareja en unión libre tiene el apoyo de amigos y hostilidad por parte de los padres, mientras el estar casados recibe respaldo de todos.

Es un hecho el que las personas que viven su amor libremente están menos comprometidas para con su relación de pareja que las casadas. De igual modo la libertad para separarse o poner fin a la unión libre es más fácil que en el matrimonio porque involucra interdependencias más simples y requiere menos formalidades. Herrasti (1984) coincide con

Blood (1980) en que las parejas en unión libre optan por la separación como la salida fácil que remedia la problemática sin que se valoren profundamente los elementos significativos que propiciaron la unión en un principio.

Pocas parejas viven juntas por tiempo indefinido. O se casan o se desintegran antes de que transcurran muchos meses. El vivir juntos es una oportunidad para probar la relación y descubrir si los problemas son tan graves que el matrimonio resulte poco aconsejable.

Como se puede observar la unión libre como el matrimonio puede tomar diversas formas dependiendo de las características propias de cada uno de sus miembros. De igual manera pueden tener la duración y fidelidad del matrimonio a pesar de que no haya sido legitimado ni por la Iglesia ni por el Estado.

Oculto o abiertamente, la unión libre está mucho más amenazada que el matrimonio por la agresividad de sus integrantes (restricciones, temores, negativa a asumir responsabilidades) así como también por los sentimientos de inferioridad y de culpabilidad de la pareja ante la sociedad. Bastin (1979) considera lo anterior ya que cree que resulta muy difícil a ambos "amantes" mantenerse por encima de los juicios despreciativos de su medio ambiente, de las normas sociales y de las instituciones; para él, es difícil vivir al margen de las reglas sociales sin experimentar un sentimiento de inferioridad, de culpabilidad y de inseguridad.

Para Herrasti la unión libre es quizá una alternativa de vida en pareja, resultado del cuestionamiento que se hacen los individuos acerca de cómo las estructuras sociales responden o no a sus necesidades que tienen como pareja. Permitiéndoseles actualmente vivir en pareja relativamente sin tanta presión social y así poco a poco ir viviendo una unión libre no culpabilizante.

Hasta el momento es notoria la existencia del vínculo indisoluble que hay entre el matrimonio y la familia. Por lo tanto no se puede abordar el tema de la unión de pareja sin que surga el obviamente resultante de ésta, que es la familia.

2.5 Familia.

El tema referente a la familia, (origen, evolución y tipos) ha sido uno de los que más han inquietado a los investigadores en todas las disciplinas. Por ello, se puede entender que existen diversos enfoques como: el Social, Económico, Psicológico, Religioso y Antropológico, entre otros. A pesar de los diferentes puntos de vista existentes acerca de la familia, se puede observar que tienden a considerar a ésta como "Institución Social" "Núcleo de la Sociedad" "Unidad básica" "Pilar de la sociedad" (Fromm 1970, Herrasti 1989).

Entre los aspectos que han llamado más la atención a los estudiosos del tema se encuentran, la evolución y tipos de familias que han existido a través del tiempo. Básicamente se han clasificado las diferentes formas de familia de acuerdo a los tipos de interacción entre hombre-mujer. Así, para Morgan (citado en Engels 1970) la familia se clasifica de la siguiente manera:

- 1.- Familia Consanguínea: en la que prevalece la promiscuidad sexual entre los hermanos y hermanas, en donde son maridos y mujeres unos de otros y en la que quedaban excluidos los padres.
- 2.- Familia Punaláa: en la que la prohibición del comercio sexual ya se extendía, es decir, se excluye el trato sexual incluso entre hermanos.
- 3.- Familia Sindiásmica: en la que el hombre vive con una sola mujer, existe monogamia estricta para las mujeres, mientras que el hombre tiene derecho al contacto sexual con otras mujeres.
- 4.- Familia Monogámica: es el tipo de familia actual más reconocido en nuestra cultura, la relación ónica con una mujer y un hombre.

Un punto hacia el que convergen los diversos enfoques es el hecho de que la familia, es de gran importancia para el logro de un sano desarrollo de sus miembros (principalmente los hijos) en todos los aspectos y esencialmente en el plano psicológico.

Nathan Ackerman (1961) investigador interesado por las relaciones familiares considera que los fines sociales que cumple la familia moderna son:

- 10 Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos.
- 20 Provisión de unión social, que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
- 30 Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar; este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquicas para enfrentar experiencias nuevas.
- 40 El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.
- 50 La ejercitación para integrarse a los roles sociales y aceptar la responsabilidad social.
- 60 El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual.

Es decir, este autor considera que la familia "determina las formas de conducta que se requieren para los roles que corresponden a cada uno de sus miembros de acuerdo a las funciones que la misma familia cumple. Provee experiencias formadoras que permiten que una persona se adapte a situaciones diversas, regula la corriente emocional, facilita algunos impulsos individuales y subordina otros, estructura la forma para dar seguridad, placer y autorealización y moldea el sentido de responsabilidad que debe tener el individuo" (Ackerman 1961).

Por su parte Sattir (citado en Landazuri 1985) estima que existen aspectos importantes que se dan durante el desarrollo familiar. A saber:

- Autoestima: la valoración de sí mismo en cada miembro de la familia.
- Comunicación: la forma y calidad de comunicación que permite a cada miembro expresarse.
- Sistema familiar: las reglas y normas que rigen y permiten el funcionamiento de la familia.
- Enlace con la Sociedad: se refiere a las relaciones del individuo con sus semejantes e instituciones, relaciones que deben ser gratificantes y enriquecedoras.

Ackerman (1961) describe las etapas por las que atraviesa el ciclo familiar, las cuales se presentan a continuación:

- 1.- Establecimiento: recién casados sin hijos.
- 2.- Nuevos padres: con niño de 0-3 años de edad.
- 3.- Familia preescolar: niño de 3-6 años y tal vez con hermanos menores.
- 4.- Familia de edad escolar: hijos de 6-12 años y tal vez con hermanos menores.
- 5.- Familia con adolescentes: hijos de 13-19 años y tal vez con hermanos menores.
- 6.- Familia de jóvenes adultos: hijos mayores de 20 años, hasta que abandonen el hogar.
- 7.- Familia como centro de lanzamiento: abandono del hogar del primer hijo hasta el último.

8.- Familia posparental: años intermedios desde el abandono del hogar por el primer hijo hasta el retiro de alguno de los padres.

9.- Familia que envejece: retiro del trabajo de los padres.

2.5.1 Familia Mexicana.

Los roles que vienen desempeñando tanto el hombre como la mujer mexicana son producto de los cambios culturales a los que fue sometida la sociedad mexicana hace aproximadamente 500 años. El pueblo Azteca fue conquistado y se le impusieron diferentes y abruptos cambios políticos, religiosos y sociales, lo cual obviamente repercutió en la estructura familiar indígena (Sandoval 1984). Es por ello que se debe comprender la actual estructura familiar en base a los antecedentes históricos a los que fue sometida ya que el individuo fue obligado a cambiar desde su sistema económico hasta sus creencias religiosas (Ramírez 1959).

Con la Conquista se destruye el modelo de familia existente en ese entonces, en donde prevalecía la poligamia, pero sólo la primera mujer tenía prioridad sobre las otras y los hijos de esta únicamente tenían derecho de herencia. La mujer tenía derecho de liberarse del marido cuando éste no pudiera sostenerla a ella y a sus hijos, cuando no quisiera educarlos o cuando la maltrataba físicamente. Los hombres tenían más derechos que las mujeres, pero éstas también los tenían, podían demandar justicia, celebrar contratos, es decir, su posición era privilegiada. A partir de la Conquista la familia y su tradición quedaron destruidas, las líneas de descendencia quedó perdida creándose así un nuevo modelo de familia. La mujer indígena es sometida y violada dando origen a la mujer fiel y abnegada; por otra parte el hombre mexicano no tuvo desde la Conquista un padre presente que diera y enseñara ternura, afecto y respeto por la compañera, sino todo lo contrario. La familia mexicana actual es resultado de la mezcla entre dos culturas ya que la organización social cambió completamente y por ende la familia no podía escaparse (Sandoval 1984).

Para Díaz G. (1977) la familia y la pareja típica mexicana, es aquella en la que existe una total autoridad (supremacía) del hombre y padre, y por lo tanto se propicia una enfermedad abnegación mujer-madre acentuándose en el área intelectual y afectiva. En conclusión al hombre y a la mujer mexicanos se les puede identificar simplemente con dos palabras: "virilidad y femeneidad" respectivamente en todo lo extenso de la palabra.

Es importante y necesario entender el desarrollo de la familia y matrimonio actual en función al medio ambiente, clase socioeconómica, cultura, antecedentes biológicos, psicológicos e históricos por los que atraviesa. Sin embargo,

es notorio que en algunos de los factores anteriormente mencionados la familia actual sigue siendo casi igual (características semejantes) a la de algunas décadas atrás. Esto en gran parte es debido a la influencia que posee el Estado y la Iglesia sobre los individuos ya que dichas instituciones se empeñan en considerar al matrimonio como responsable de crear en sus miembros y descendientes una consciencia "Moral y Patriótica" impidiendo con esto que se den o broten en los miembros de manera espontánea sus emociones y/o necesidades.

Lo cierto es que aunque se hable de cambios sociales, culturales, ideológicos, en nuestra sociedad sigue prevaleciendo en la mayoría de las familias el modelo, estructura y/o características de la familia convencional, en la cual existe gran dependencia emocional hacia los padres, no existe una adecuada y efectiva planeación familiar, se busca satisfacer únicamente factores económicos y educativos de los hijos, es decir, se procura todo aquello que brinde seguridad. No hay ventilación de ideología, -predomina lo tradicional- existe dependencia de la mujer hacia el hombre, en pocas palabras predomina una estructura muy rígida y/o formal (Herrasti 1989).

Se puede concluir, entre otras cosas por lo anotado que, los hábitos sociales tienden a convertirse en verdaderas costumbres o reglas, tal es el caso de la unión hombre-mujer (matrimonio). Así como que la Iglesia y el Estado han pretendido hacer sentir eternamente su autoridad al desconocer cualquier tipo de unión sexual que no sea reconocido por sus leyes. Sin embargo, actualmente están estableciéndose otras opciones en cuanto a la relación de pareja se refiere.

CAPITULO 3

SATISFACCION - INSATISFACCION CONYUGAL

Podemos entender que la satisfacción, en cualquier individuo y más tratándose de su unión conyugal, es importante para su bienestar individual como social.

Así encontramos que sobre "la satisfacción conyugal" existen diferentes definiciones y puntos de vista acerca de la explicación de ésta.

Hawkins define la satisfacción conyugal como: "El sentimiento objetivo de la felicidad, satisfacción y placer experimentado por un cónyuge al considerar todos los aspectos actuales de su matrimonio" (citado en Chávez 1986). Lenthal (en Spanier 1980) sostiene que la satisfacción conyugal "está dada por la comparación de las expectativas entre lo que uno espera de la relación y lo que realmente logra".

Las investigadoras Pick y Andrade (1988) consideran a la satisfacción conyugal como: una realidad construida por los consortes y/o como la actitud hacia la relación conyugal, es decir, "El grado de favorabilidad (actitud) hacia aspectos del cónyuge y de la interacción conyugal".

Spanier y Lewis mencionan que la satisfacción es "La evaluación subjetiva experimentada al matrimonio de uno". Burges y Locke hablan del tema refiriéndose a "La correspondencia entre la relación actual y la esperada o, como la comparación de la relación actual con una alternativa, si la presente se termina". Por su parte Cambell cree que la satisfacción conyugal "Se produce por las diferencias entre las percepciones individuales de cada situación y lo que él o ella aspiran en ese aspecto de la vida". (todos ellos citados en Aguilar 1990).

McNamara y Bahr (citados en Landazuri 1985) expresan que la satisfacción conyugal ha sido conceptualizada como un continuo de satisfacción-insatisfacción que comprende diversas dimensiones, incluyendo continuos separados de satisfacción e insatisfacción.

Se observa que las maneras de percibir y describir la satisfacción conyugal varía obviamente de autor a autor, sin embargo, coinciden en que ésta se refiere a qué tan agusto se encuentra uno o ambos cónyuges con su relación de pareja.

3.1 Investigaciones.

En las últimas décadas del siglo se ha acentuado el interés por lo relacionado con la pareja. En la actualidad existe gran cantidad de estudios o investigaciones orientadas hacia el campo de la satisfacción-insatisfacción conyugal.

Dentro de las variables que han sido estudiadas se encuentran, el número de años de casados, el número de hijos, la edad de los cónyuges, la comunicación conyugal, cambios en el grado de convencionalismo, aspectos de personalidad, el nivel socioeconómico, nivel de escolaridad, la fidelidad, el sexo de los cónyuges y el amor, entre otros.

Aunque existe un número considerable de estudios referentes al tema, en realidad éstos están enfocados a una sociedad diferente a la nuestra. Sin embargo, en la nuestra surgió hace tiempo el interés por dicha área. A continuación se presentan algunas de estas investigaciones.

Las investigadoras Pick y Andrade fueron unas de las pioneras en el campo de la investigación con parejas mexicanas. De su interés surgió la necesidad de elaborar un instrumento de medición de satisfacción marital, que les permitiese a la vez conocer su relación con algunas variables demográficas. Para estas investigadoras todas las variables que pueden influir en la satisfacción conyugal se pueden agrupar en tres factores. Respectivamente estos son:

- I Aspectos emocionales del cónyuge: se refiere a la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a las relaciones emocionales de su pareja.
- II Satisfacción con la interacción conyugal: se refiere a la satisfacción que un cónyuge tiene con respecto a la relación que lleva con su pareja.
- III Aspectos estructurales: se refiere a la satisfacción que un cónyuge expresa de la forma de organización y de establecimiento y cumplimiento de reglas de su pareja.

En 1988 Andrade y Pick dirigen un estudio con el propósito de conocer de qué manera factores como el aburrimiento, el deseo de querer cambiar de pareja, el deseo de interactuar, el temor, la frustración y los sentimientos de enojo, dolor o celos determinan la calidad de relación de una pareja. Los resultados reflejaron la gran importancia del tiempo de relación de pareja y su edad en aspectos tales como llevarse bien y sentirse aburrido de su relación; encontrándose un decremento en la satisfacción conyugal a medida que se tiene mayor tiempo y mayor edad.

Las mismas investigadoras (1988) se interesaron por la conducta sexual, infidelidad y amor en relación al sexo, edad

y número de años de la unión. Los resultados mostraron que con el paso del tiempo hay un decremento en las relaciones sexuales y en el interés por tenerlas, así como un aumento en el aburrimiento y en la idea de que la pareja haya sido infiel; todo esto disminuye la posibilidad de que se sienta satisfacción en la relación. En otro estudio referente a las diferencias sociodemográficas (sexo, número de hijos, edad, escolaridad y número de años de casados) los resultados que se reportaron fueron que si se encontró diferencias respecto al sexo del sujeto, su escolaridad y número de años de casados como elementos de satisfacción en la pareja.

Andrade Palos, Díaz Loving y Pick de Weis (1988) investigaron la interacción marital y los celos en hombres y mujeres a través del ciclo vital. Encontrando que las mujeres sienten un menor grado de satisfacción marital que los hombres y un mayor sentimiento de frustración, dolor por celos, temor a la interacción y gusto por conocer a la pareja; así como que a mayor tiempo de relación mayor frustración y a su vez menor dolor por celos, menor gusto por interactuar y consecuentemente menor satisfacción.

Rivera Aragón, Díaz Loving y Flores Gálaz (1988) encabezaron la investigación referente a la distancia existente entre el querer ideal y el tener real como predictor de satisfacción conyugal. Encontrando que cuando la distancia entre la percepción de la pareja ideal y la pareja real es muy grande se presenta mayor insatisfacción en la relación y viceversa, "cuando tengo real lo que quiero ideal" o estos se parecen mucho entre sí, la satisfacción en la relación se incrementa. También se encontró que debido a que a las mujeres les resulta más difícil ajustarse al matrimonio tienden a estar menos satisfechas. Los mismos autores investigaron la percepción de las características de la pareja y su relación con la satisfacción; obteniendo como resultado que cuando la percepción de las características en la pareja era positiva (afectiva, educada, honesta) había mayor satisfacción con la relación, no así cuando la percepción fue negativa.

Nina Estrella en el mismo año (1988) considerando que la comunicación marital es predictor para la satisfacción conyugal, realizó un inventario con el objetivo de conocer de qué conversan los cónyuges entre sí. Encontró que es muy frecuente el conversar de sentimientos positivos (cosas que causan felicidad) así como de aspectos de la vida sexual en pareja; es también frecuente platicar acerca de la educación de los hijos, de economía (ahorro) y tiempo libre (vacaciones). Pasando a segundo término temas de conversación acerca de la vida laboral, de la familia extendida, la reacción ante la negativa de tener relaciones sexuales, el número de hijos deseados y el uso de métodos anticonceptivos.

Aquilar en 1990 sostiene que existen diferencias en cuanto a la satisfacción marital en parejas mexicanas que se

encuentran en diferentes etapas del ciclo de convivencia. Los resultados muestran una tendencia al decremento de la satisfacción marital desde las primeras etapas del ciclo de convivencia hasta las últimas, es decir, la satisfacción disminuye conforme aumentan los años de convivencia.

Gran parte de las investigaciones en nuestro país referentes a la satisfacción-insatisfacción conyugal están dirigidas hacia la relación que tiene dicha satisfacción o insatisfacción con variables como la edad, sexo, número de hijos, años de casados y escolaridad. Sin embargo, no existen investigaciones que indaguen más profundamente acerca de aspectos relacionados con los cónyuges como es el caso de sus expectativas del matrimonio y su vínculo con la satisfacción conyugal, el cual es el objeto e interés de haber realizado la presente investigación.

3.2 Satisfacción Conyugal

En la relación de pareja, el cónyuge se convierte o se espera se convierta en la fuente principal de satisfacciones, llámense apoyo moral, físico, seguridad emocional y económica.

Son muchas las variables que intervienen en la satisfacción de las relaciones matrimoniales. Sin embargo, los estudiosos del tema coinciden que son únicamente algunas las que influyen continua y constantemente en la satisfacción conyugal. En este estudio se consideran como factores que intervienen directamente en la satisfacción conyugal el amor, la comunicación, la sexualidad y la fidelidad que exista en la relación de pareja.

AMOR:

Ante la necesidad de estar en contacto con otros seres humanos se hace manifiesta la necesidad de sentirse amado. Deseamos que nos den amor, de igual manera con el paso del tiempo deseamos darlo en una relación adulta en donde se establezcan vínculos emocionales que mantengan a un hombre y a una mujer juntos, de tal manera que ese anhelo les haga desear comprometerse.

El amor al que Blood (1980) define como un fuerte lazo emocional entre personas; en nuestra sociedad es el motivo aparentemente principal por el que deciden unirse un hombre y una mujer. Para estos investigadores el amor es una mezcla de varios elementos: atracción sexual, compañerismo, atención de uno para el otro y confirmación.

Atracción Sexual: Este es el elemento que interviene más frecuentemente en la unión de dos personas. Ambos interesados disfrutan cada uno la presencia del otro, se sienten excitados por la contemplación mutua y se experimenta atracción física recíproca.

Compañerismo: Constituye el elemento social del amor, es el disfrute de hacer cosas juntos. Es factor básico de la mistad y que intensifica el amor.

Atención o Cuidado del uno para el otro: La atención es altruista, se refiere al interés por el compañero, por su bienestar y el empeño en atender sus necesidades. La atención gratifica no sólo a quien la recibe sino también a quien la da. El atender las necesidades del otro es una necesidad para uno mismo. En el matrimonio ambos esposos cuidan uno del otro, del mismo modo que antes fueron cuidados por sus padres.

Confirmación: Más allá de los elementos arriba mencionados se encuentra la confirmación del compañero como persona. Reconocer su derecho a ser el mismo como es y respetar el yo del otro en toda su complejidad. Este es el punto en que el amor trasciende del mero placer y se convierte en maduro al aceptar y poder manejar las diferencias que existen en la pareja.

El amor no tiene proporciones fijas, difiere de una pareja a otra, mientras que para algunas un elemento es determinante, para otras puede ser otro el elemento vital para su relación; la fuerza del amor varía de una pareja a otra.

Como se sabe el amor es o mejor dicho, debe ser el fundamento del matrimonio. La mayoría de las personas entran al matrimonio con poderosas motivaciones para hacerlo funcionar bien, la metamorfosis del amor premarital hacia el marital es en gran medida una conversión del autoamor en amor por otra persona. Cuanto más rica sea la relación antes del matrimonio, más lo será después de éste, sin embargo, el amor como el matrimonio tiene momentos mejores y peores.

El amor en el matrimonio debe ser ganado a pulso, ya que en este hay cosas mucho más grandes para dar y recibir de parte de cada uno de los conyuges. En el amor matrimonial existen algunos factores esenciales que lo hacen crecer, tal es el caso de la aceptación, es decir, sentir que somos aceptados tal como somos con todos nuestros diversos sentimientos. La aceptación comprende el advertir, escuchar, tratar de realmente sentir en la forma en que la otra persona siente. Recibir la aceptación de otra persona es un arte ya que entraña la voluntad de ser visto como uno es y no esconderse por el temor de ser descubierto tal como se es (Baruch y Miller 1984).

El compartir intereses y actividades mutuas enriquece la relación total de una pareja en el matrimonio, siempre y cuando sean las actitudes las que hagan que la experiencia sea emocionalmente compartida. No obstante una pareja no siempre puede y debe hacer todo junto. Cada uno necesita crear intereses y logros por sí mismo. La Comprensión es otro elemento que Baruch y Miller consideran forman parte del amor. Escuchar y observar son reglas que nos permiten comprender a nuestra pareja, ya que el demostrar que se comprende una idea o emoción encamina a una mejor comprensión. Por otra parte, la confianza en el cónyuge, es decir, la posibilidad de un desahogo sincero fortalece los vínculos emocionales que existen en una pareja. Todas estas son maneras de conservar vivo el amor en el matrimonio, el cual muy frecuentemente por el hecho de vivir juntos y con el transcurrir del tiempo en vez de ser más sólido poco a poco se va haciendo más débil.

Para Fromm el amor erótico debe estar dirigido hacia alguien con quien se quiere ser uno y se desea fusionarse de manera productiva y cuya relación esté basada en el respeto, responsabilidad, querer y conocimiento del uno al otro. (Dicaprio 1985).

La capacidad de amar es el punto final de todo proceso de maduración. El matrimonio es un suceso que sólo deberían de vivir aquellas personas que han llegado al término de la etapa evolutiva tanto de la individuación (realización plena de potencialidades individuales) como de la cohesión (capacidad de relacionarse con los demás individuos). Amar significa arriesgar la propia autonomía para lograr la plena realización de uno mismo, en el matrimonio se sigue creciendo, pero se crece entre dos (Reader's 1987).

El amor y el matrimonio son solamente una parte de la vida y no la totalidad de ella. El éxito del matrimonio y el florecimiento del mismo depende de qué tan bien se armonice esta relación con los demás aspectos de la vida. El amor perdurable del matrimonio nace de la habilidad de sus protagonistas para manejar todo lo demás.

Los dos elementos esenciales del romance dentro del matrimonio son que los miembros sobrevivan conociéndose entre sí y que mantengan un elemento de novedad en sus vidas cotidianas. El amor se vuelve más comprensivo y el amante lo otorga en forma que llena las necesidades del ser amado. Los buenos amantes dentro del matrimonio llegan a conocer las necesidades reales del compañero y hacen lo más que pueden para satisfacerlo. Este tipo de amor dentro del matrimonio proporciona a cada miembro la sensación de ser atendido, de que alguien cuida de él.

El amor que bien se desarrolla dentro del matrimonio posee la cualidad de ser durable. Los cónyuges crecen dentro del amor, se desarrollan hasta formarse en nuevos seres humanos, cuando el amor crece los amantes crecen también,

esto como resultado de lo que viven juntos. Crecen sobre la fortaleza de cada uno y sobre la que desarrollan para enfrentar debilidades mutuas.

Para amar a una persona es necesario poder idealizarla, aunque conforme pasa el tiempo las cosas se ven de otra manera, pero cuando el enamoramiento es verdadero la idealización se rehace continuamente (Fromme 1980).

COMUNICACION:

Los interesados en el tema acerca de la dinámica de la pareja coinciden en que la comunicación conyugal es factor determinante en la relación de pareja y la forma que adopte esta, dependerá en gran medida de la comunicación que exista entre los cónyuges. En nuestros días cuando dos personas se unen para integrar una pareja, tienen entre otras, la expectativa de interactuar o convivir mediante una comunicación amplia.

Herrasti (1989) sostiene que las primeras experiencias (acontecimientos y vivencias) condicionan a que se manifieste abiertamente o encubiertamente los sentimientos de una persona en su relación de pareja: "si a través de las primeras etapas de la vida, se enseñó y apoyó en la manifestación de los sentimientos, esto generó una confianza básica para decir lo que agradaba y lo que desagradaba realmente. Pudiéndolo hacer hoy de igual manera, en la actuación de pareja, sin entrar en conflicto interno. Si por el contrario, en las primeras etapas de la vida, se hizo sentir inadecuado y de mal tacto el manifestar los sentimientos auténticos, seguramente hoy seguirá sintiéndose conflicto. Mismo que se entregará a través de la relación de pareja". Es decir, los sentimientos amorosos o no, introyectados de la relación paterna afectarán de manera positiva o negativa la entrega, confianza, la consistencia emocional y por lo tanto la posibilidad de comunicación de cada uno de los cónyuges en su relación de pareja.

Cuando se es inseguro emocionalmente, el individuo adopta algún tipo de defensa que le proteja, pero que afectará indiscutiblemente la posibilidad de establecer una relación flexible. Cuanto más libremente se integre una persona a una relación, más se facilitará la convivencia basada en la comunicación franca y abierta.

Este investigador encuentra que las parejas en su relación muy frecuentemente prefieren callar que externar sus sentires, ya que se cree que dicho desahogo provocará odio, desacuerdos e incomodará y demostrará que tan inmaduro e irresponsable se es. Por el contrario, Herrasti sugiere que se debe tratar de manifestar abiertamente un desacuerdo, el sentir y las posibles razones de ese desacuerdo. Es así cuando la comunicación se ve limitada de sus manifestaciones

espontáneas debido a los intereses e ideologías externas a la pareja (religiosas, políticas, económicas, sociales y educativas) Obviamente no únicamente se debe expresar lo que molesta sino también las cosas positivas de la relación.

Rogers (1976) considera que todos los matrimonios son comunicativos, verbalmente o no, para bien o para mal. Sin embargo, en esta mezcla de significados se puede obtener un enriquecimiento que favorece enormemente las posibilidades de pertenencia y felicidad. Para este teórico la comunicación en pareja incluye elementos diferentes, los que a continuación se citan:

- a) Sentimiento Persistente: el cual se basa simplemente sobre la siguiente actitud: "deseo comunicarte mis sentimientos, aunque no todos son positivos". A partir de esta postura, puede casi garantizarse un proceso constructivo en la relación ya que ambos pueden expresar sus sentimientos francamente.
- b) Riesgo: toda comunicación siempre supone peligros. Los cónyuges al comunicarse franca y abiertamente están exponiendo una feteta de personalidad quizá hasta el momento desconocida para el otro y por lo tanto vulnerable. Por un lado al buscar una comunicación amplia, se puede llegar a poner en peligro la relación total en aras de un proceso de desarrollo; y por otro, se comparte un aspecto oculto y temible de sí mismo y se podría resultar rechazado o incomprendido. De cualquier manera, esto favorece una comunicación franca y directa.

La comunicación puede ser desencadenada por un solo miembro de la pareja, pero la entrega de los sentimientos más profundos que uno puede descubrir "en sí mismo" provoca, casi inevitablemente, una confesión similar en el compañero. Y cuando esta compleja variedad de comunicación peligrosa y receptiva se manifiesta, incluso parcialmente, surgen grandes posibilidades de que se afirme una relación liberadora y enriquecedora. En cambio, cuando la comunicación se mantiene en un curso unilateral, se estruman las posibilidades de realización (Rogers 1976)

Por su parte Klermer (1987) afirma que en toda comunicación conyugal, ya sea por medio de palabras, caricias o miradas, el que comunica necesita proyectar significado y sentimiento, así como el receptor necesita percibir y aceptar ese significado y esos sentimientos. Otra capacidad que deben poseer los cónyuges es la de ser sensibles para poder juzgar cómo afectará al compañero el mensaje que quien comunica desea expresar, ya sean sentimientos, fantasías, ideas ó temores; lo anterior se logra siendo permisivos, lo cual estimulará a hablar al compañero. Es importante escoger el momento oportuno, el lugar adecuado, las palabras exactas y las maneras correctas de decirlas. Este autor es uno más de tantos que están convencidos de que la comunicación puede conducir a la comprensión y ésta, a su vez, al ajuste.

O'Neill (1976) propone y resume los cinco principios para que una comunicación sea realmente eficaz: 1) Comprender las circunstancias. 2) Tener sentido de la oportunidad (ser oportuno). 3) Expresar con Claridad. 4) Saber escuchar y 5) La Retroinformación. Cada uno se explica por sí solo y uno fortalece al otro.

En fin, la comunicación como una manifestación libre y espontánea permitirá a los individuos esclarecer e identificar los propios sentimientos y los de su cónyuge, logrando con ello ubicarse en una relación de pareja más real y objetiva, que tenga como característica principal el franco o sincero conocimiento de sus integrantes. Cuanto menos son los elementos ocultos en la relación actual de pareja, cuanto menos se escaba en el pasado y más se explora en el presente, tanto más se nutre el cambio y el desarrollo de y en pareja.

SEXUALIDAD:

La intimidad sexual forma parte inherente de cualquier relación de pareja firme y seria, basada en el interés especial y perdurable por el compañero del sexo opuesto. La actividad sexual se considera actualmente como una parte gozosa y enriquecedora de la relación humana, dejando con ello atrás la actitud pudorosa al respecto que en el pasado experimentaban los cónyuges. Esto no quiere decir que de inmediato se adapten sexualmente los cónyuges; todos los recién casados necesitan aprender a adaptarse el uno al otro. Necesitan descubrir los gustos y aversiones mutuas, el ritmo de cada uno de sus cuerpos y la forma en que se acomodan entre sí. Necesitan conocerse y tener en cuenta que al experimentar por primera vez contacto sexual juntos muy posiblemente tendrán una serie de inseguridades (Baruch 1984).

El autor antes mencionado, encontró que cuando en el matrimonio existe un interés mutuo por parte de los cónyuges, el sexo es satisfactorio en mucho mayor grado. Por su parte Klemer (1967) opina que para que la relación sexual sea satisfactoria depende en gran medida del ajuste sexual que obtengan los esposos entre sí. El ajuste implica progreso hacia algún nivel de interacción nueva mejor para cada uno de los cónyuges y para la relación total. Pero como el ajuste sexual requiere comprensión mutua, es igualmente importante para el hombre entender las actitudes y expectativas condicionadas en la mujer, así como para ella entender las de él.

Algunos expertos insisten que sólo cuando la pareja ha llegado a un patrón de invariable orgasmo simultáneo durante las relaciones sexuales frecuentes, cuando ha experimentado con toda clase de actividad sexual concebible y se ha deshecho de cualquier pensamiento de restricción sexual,

habrá logrado un buen ajuste. Por lo consiguiente en esos términos, el ajuste sexual muy pocas parejas lo podrían experimentar. A Kíemer le parece razonable sugerir un mejor criterio para el buen ajuste sexual, el cual sería: "una combinación de expectativas de ambos cónyuges en un solo patrón de sexualidad que fuera aceptable para ambos, independientemente de que alguien piense que es un buen patrón o no". Cuando se logra un tipo de patrón satisfactorio para ambos cónyuges, entonces y sólo entonces, la pareja se dirige poco a poco hacia un nivel de sexualidad completa más rico y más puro.

Algunas parejas cuyas expectativas y actitudes no se sincronizan fácilmente y que entienden y aceptan no del todo los sentimientos del otro, necesitan muchas semanas o meses para lograr un ajuste sexual, siempre y cuando lo quieran. El paso inicial hacia el ajuste sexual en cualquier matrimonio es una mayor comprensión y aceptación de las expectativas y actitudes de cada cónyuge para con el otro, es decir, entender que por correcto o equivocado que parezcan los sentimientos de su compañero, son sus sentimientos; y en segundo lugar hay que explorar los sentimientos mutuos conversando (Kíemer 1967).

La comunicación sexual es fundamental para una relación satisfactoria dentro del matrimonio. Al convivir, con gran frecuencia los esposos poco a poco dejan de comentar entre sí aspectos de sexo y amor. Las palabras del cónyuge apoyadas por sentimientos sinceros despiertan la sensación de seguridad que se busca.

El comunicarse sexualmente puede y debe usarse para algo más que problemas, pues algunas parejas aumentan su incompatibilidad sexual hablando del sexo sólo como problema, sin saber que esta comunicación es una fuente profunda de enriquecimiento. A medida que los esposos exploran sus sentimientos y fantasías pueden llegar a tener una profundidad de comprensión que los hace parecer como si sus dos seres fueran uno mismo. Hablar de sexo puede ser tan estimulante como una caricia. Sólo por medio de la comunicación puede un cónyuge aprender lo que el otro en realidad desea.

Baruch (1984) reafirma que el tener la libertad de hablar antes, después y entre, en ocasiones, acerca del acto puede contribuir a la intimidad. Conviene que la pareja hable acerca de las ideas que tenían del sexo cuando eran jóvenes, nada es demasiado tonto ni demasiado simple. Sacarlo a la luz sirve para disipar las ideas y actitudes que la pareja deposita en su relación la mayoría de veces negativamente. Sin embargo, Kíemer de igual manera aclara que el ser un experto para hablar sobre sexo no es suficiente para asegurar un buen ajuste, ya que hay que estar dispuesto a hacer algo para alcanzar dicho ajuste.

Dentro de la relación sexual se deben los cónyuges proporcionar una verdadera seguridad emocional, por esto actualmente se promueve el hecho de que la pareja debe ajustarse mutuamente para lograr satisfacción. La conducta sexual es y debe ser la expresión de las personalidades individuales de los compañeros sexuales. La aceptación mutua es factor significativo para el ajuste, la satisfacción de ambos cónyuges va más allá del logro del orgasmo.

El tiempo brinda la oportunidad para lograr la libertad y armonía sexuales. Con el paso del tiempo los cónyuges tienen la ocasión de verse en la desnudez del sexo, escucharse entre sí en un lenguaje hablado y silencioso, participar en las alegrías y goces mutuos y aceptarse el uno al otro cuando no todo va bien. Cuando la adaptación sexual se hace como debiera, compartir el aspecto sexual aporta a la relación una sensación de renovación, esto es, la vida en común se crea y renueva a cada instante. A esto Baruch y colaboradores, lo identifican como una relación sexual creadora y recreativa.

Las caricias previas al coito son importantes no sólo para la mujer, dichos tocamientos sensibilizan a los cónyuges y facilitan la obtención de placer. De la misma manera se recomienda la experimentación en cuanto a la posición durante el coito, si es que se llega a sentir que el sexo es rutinario. Lo ideal es que el coito debe durar lo suficiente para que alcancen satisfacción cada uno de los participantes, y de ser posible, un orgasmo gozoso.

Se tiene que enfatizar la importancia que tiene el evitar que el sexo no se vuelva mecánico. El hacer el amor trae deseos y tensiones distintas, por ejemplo, aquellas que resultan del deseo mayor de satisfacer a la otra persona, así como la tensión que trae el temor de no lograr lo que se busca, poco a poco estos sentimientos deben ir desapareciendo para bien de los cónyuges.

Klemer (1987) sostiene que el cumplimiento de las expectativas y deseos sexuales están siempre en constante estado de cambio a lo largo de la vida matrimonial y que igual requieren de ajuste. También hace hincapié en que mientras más significativa se vuelva la relación emocional entre dos esposos, en toda actividad humana, más aumentará el amor en la relación sexual, éste a su vez, enriquecerá la vida no sexual.

Para Masters y Johnson (1963) existen tres elementos que contribuyen al funcionamiento sexual en el matrimonio, que son: el conocimiento, la comodidad y la elección; estos tres elementos se entrelazan y se refuerzan mutuamente. Saber es una cosa, estar cómodo con lo que uno sabe, es otra, elegir lo que es adecuado para uno, otra diferente. Para que el funcionamiento sexual sea efectivo ambos individuos deben disfrutarlo juntos. La relación sexual de ambos cónyuges es un espejo de su relación personal, en la que cada uno de

ellos está atento a los deseos del otro, cada uno encuentra placer en agradar al otro y cada uno aprecia el hecho de contar con el respeto del otro.

La sexualidad como relación de dos, tiene sentido para Herrasti, cuando se puede ser y proyectarse como respuesta presente a todas las aspiraciones y deseos, como respuesta a aquel deseo que desde pequeños ocupó el interés y aspiración de ser aceptado tal como se es.

Los investigadores Masters y Johnson (1983) enfatizan la importancia de estar sensualmente cerca, tocarse, olerse, acariciarse suavemente, mirarse, explorarse con los ojos y las manos desde la cabeza a los pies, sin exigir nada, sólo placer mutuo: todo lo anterior es básico para una vida sexual satisfactoria.

FIDELIDAD:

A pesar de que en la actualidad se habla de liberación sexual, los valores sociales tienden a seguir restringiendo las actividades sexuales ilegales (extramaritales principalmente). Muchos hombres y mujeres, aún en estos días de sociedad liberal, a lo largo de su matrimonio no tienen relaciones sexuales con nadie, excepto con sus cónyuges. Esto confirma que la fidelidad conyugal para hombres y para mujeres sigue siendo un ideal de gran significado al que se sigue enalteciendo.

Bastin (1979) considera que la existencia de la fidelidad conyugal descansa sobre dos postulados: la unicidad y la duración del amor. La unicidad del amor consiste en la imposibilidad de vivir dos amores simultáneamente; y la duración del amor se refiere a su persistencia a todo lo largo de la vida cualesquiera que sean las ocasiones y los obstáculos con que tropiece. Estos dos postulados son, según el autor, los que han servido para regir en la civilización occidental el principio de la monogamia absoluta.

Cada miembro de la pareja se sitúa en el centro de un campo de fuerzas conscientes e inconscientes. Las fuerzas conscientes son: fidelidad a la palabra dada, moral religiosa, temor a una pérdida de seguridad, conciencia de las propias responsabilidades familiares o miedo a las murmuraciones. Las fuerzas inconscientes son: temor a la impotencia, frialdad, inhibición que implica toda relación social o escrúpulos de una personalidad obsesiva. Para ser auténtica la fidelidad debe ser plenamente consciente, elegida por voluntad propia.

Una vida conyugal cabalmente lograda y una atmósfera familiar serena constituyen al parecer buenas garantías contra la infidelidad. Se estima que el varón experimenta

mayores dificultades que la mujer para permanecer fiel. La moral sexual es una moral de reciprocidad que descansa sobre el respeto a la palabra dada y sobre la confianza mutua.

En nuestros días la lealtad sexual es ridiculizada y estigmatizada por algunas personas, además de ser vista como una anticuada hipocresía. Schur y colaboradores (1968) manifiestan que la fidelidad en el matrimonio se debe dar así: a) Biológicamente, en la forma de fidelidad física hacia otro; b) Psicológicamente, en el sentido de que la unión es un movimiento hacia la profundidad y no meramente hacia la liberalidad de las sensaciones; c) Socialmente, en el reconocimiento constante de nuevas profundidades y potencialidades perdurables. La responsabilidad en la relación trae su propia recompensa en la verdadera fidelidad.

Si la fidelidad significara sólo la restricción de la actividad sexual con otras personas que no fuera el cónyuge, tendría desde el punto de vista del orden social un valor mínimo. La fidelidad no es una cualidad negativa sino muy positiva. Se caracteriza por lo que busca, mucho más que por lo que restringe. Una vida sexual llena de restricciones carente de imaginación puede ser erróneamente presentada como la imagen adecuada de la fidelidad (Schur 1968).

Así, en un matrimonio entendido como un mutuo perfeccionamiento, la fidelidad conyugal no radica ya en el hecho de que el esposo o la esposa tenga el derecho exclusivo de usar sexualmente el cuerpo del otro, sino que es un acto que manifiesta la responsabilidad, grandeza y respeto que ata con quien se está emocionalmente vinculado.

Consecuencias de la Satisfacción Conyugal:

Obviamente cuando las cosas marchan bien en el matrimonio, sus integrantes reportan un alto índice de satisfacción. Esto los hace sentir de manera peculiar, pueden experimentar una serie de emociones que indiscutiblemente repercuten de manera positiva en sus demás relaciones sociales, haciéndolos sentir de uno u otro modo distintos a los demás, particularmente en cuanto a su relación como pareja se refiere.

Quizá la principal consecuencia que trae el hecho de vivir una relación de pareja en realidad satisfactoria, es la de seguir conviviendo y por consiguiente, desear continuar y avanzar en dicha relación.

Herrasti, a quien le ocupa el modo de vida que establecen los individuos al integrarse como pareja, le parece que el vivir realmente como pareja da la oportunidad para convivir siendo interdependiente a la vez y con ello buscar el desarrollo personalizador de cada una de las partes, al compartirse uno al lado del otro. Sintiendo así de

esa unión satisfacción que existirá siempre y cuando siga vigente el compromiso emocional y la respuesta instintiva de atracción mutua entre los cónyuges. Al hablar del compromiso emocional como factor determinante para la continuidad satisfactoria de una relación de pareja, este investigador se refiere al "Dar y recibir con igualdad: conservarnos vivos, y nacer extensivo, lo más que se pueda: nuestro compromiso, al satisfacer nuestras necesidades emocionales, no por justicia u obligación marital, sino a través de una respuesta profundamente humana en la convivencia diaria y continua" Herrasti (1989).

Por otra parte, tanto la aceptación mutua como la de uno mismo permitirá como pareja y como individuo manifestar el deseo de "pertenencia" voluntario, el cual si se desea puede ser renovado día con día. Cuando la decisión de permanecer en pareja es interna y libre, se verá entre otras favorecida por la comunicación abierta que permitirá el tener un intercambio de experiencias individuales o conjuntas que van a servirle de apoyo a la pareja, para tomar nuevas decisiones que la encaminarán a nuevas vivencias individuales y de pareja (Herrasti 1989). Baruch (1984) apoyan esta idea al expresar que el matrimonio moderno exige la satisfacción del individuo cuya condición primordial es la comunicación entre los dos cónyuges, comunicación cuyo mantenimiento va unido a la igualdad de los derechos y obligaciones recíprocas.

Sin embargo, es importante aclarar que el simple hecho de que persista el matrimonio no significa siempre que es porque este sea satisfactorio. Dos personas pueden estar juntas año tras año y aún sentirse solas e insatisfechas. Un matrimonio puede durar por varias causas patentes. Algunas parejas permanecen juntas por necesidad económica, otras por presiones sociales, por obligaciones religiosas, por creer que así es mejor para los hijos, en fin, puede haber lazos negativos que también unan a las parejas.

Un matrimonio feliz es un logro, y los logros producen satisfacciones, que traen como consecuencia que en el matrimonio se entreeje amor, pero con real y sincero placer, así como con constancia y profundidad. Los cónyuges no disfrutan simplemente uno del otro, gozan de sí mismos al disfrutar juntos el mundo. El deseo que sienten entre sí, independientemente de que tan grande haya sido su urgencia romántica inicial, se transforma en una parte de su deseo más generalizado y del amor por la vida misma. En el matrimonio satisfactorio el cónyuge se transforma en la parte más importante de la vida del compañero, pero disfrutan de la suficiente libertad de sí mismos para explorar juntos la vida. De esta manera, su amor o compromiso emocional se encuentra profundamente reforzado, no por un simple deseo o promesa, sino por la vida misma. Se hace más fuerte el lazo afectivo y constantemente les proporciona un sentido de plenitud que a la vez hace desear continuar en esa unión y situación mientras produzca dicha satisfacción.

Rogers (1976) lo expresa, una relación hombre-mujer sólo será estable en la medida en que satisfaga las necesidades emocionales, psicológicas, intelectuales y físicas de sus miembros. Esto significa que el matrimonio en el futuro será aún mejor que el matrimonio ordinario actual, puesto que los ideales y finalidades de dicha unión serán de un orden superior y bien establecidos. Los cónyuges exigirán más a esta relación que el matrimonio actual.

3.3 Insatisfacción Conyugal

El cónyuge de igual manera que puede producir satisfacción también puede ser fuente de conflictos, estrés y frustraciones. Por eso, los interesados en el tema concuerdan en que la satisfacción conyugal es una variable que se puede percibir como un continuo que va desde mucha satisfacción a mucha insatisfacción. Esto se obtiene de saber que la pareja no sólo proporciona sensación de bienestar sino también es capaz de producir sensación de malestar, lo cual suele tener un efecto importante en el bienestar individual que se proyecta en otras áreas de funcionamiento de la persona, como son las de relaciones laborales, en las relaciones interpersonales y con los hijos (Watkins 1987).

Lo anterior lleva a cuestionarse acerca del cambio que experimentan las personas que al vivir un noviazgo agradable, en su mayoría de veces, posteriormente pasan a convivir de manera permanente en una situación que poco a poco se torna insatisfactoria, pero por qué no ocurren antes del matrimonio los problemas, qué es lo que cambia en los integrantes de una pareja al formalizar permanentemente su relación.

Klemer (1987) analiza este problema en el cual estima que tiene que ver el ajuste matrimonial que logren los recién casados. Los jóvenes llegan al matrimonio convencidos de que ya están bien adaptados y de que no tendrán dificultades; esto lo piensan sin considerar que todas las personas tienen que hacer ajustes no sólo al principio de la unión sino a lo largo de la vida marital.

Este investigador encuentra que algunas dificultades ocurren porque la gente oculta deliberadamente sus idiosincrasias antes de unirse. También muchos de estos problemas conyugales ocurren porque ninguno de los dos descubrió de antemano el concepto que el otro tenía de los papeles de marido y mujer (diferentes expectativas de la pareja en relación al matrimonio). Incluye en la insatisfacción conyugal el hecho que durante el noviazgo sólo estaban juntos cierta parte del tiempo y ni gran mayoría como en el matrimonio. Los buenos modales y sentimientos son importantes ya que se procura causar buena impresión, lo cual importa poco y se desvanece después del matrimonio.

provocando esto, sensación de malestar. Pero, cuáles serían indicadores que reflejen que una relación de pareja no está marchando bien. A continuación se mencionan.

AMOR CONFLICTIVO (DESAMOR):

Todo parece indicar que la mayoría de la gente llega al matrimonio por amor, esperando que ese amor aumente o por lo menos se conserve igual, pero que nunca disminuya. Todo mundo entra al matrimonio con el deseo de ser amado incondicionalmente y sin reservas.

La pareja se ama y así lo ha proclamado y piensa que no hay más que hacer por el amor, pero muy pronto el matrimonio revela el tipo de amante que se es. El matrimonio no origina dificultades, los individuos llevan sus conflictos a él.

Si cualquier miembro de la pareja (o ambos) llevan al matrimonio patrones neuróticos demasiado rígidos e improductivos, los sentimientos de amor simplemente no pueden crecer. Esto nos hace cuestionar acerca de la posibilidad que tiene el amor de florecer en el matrimonio cuando existen perturbaciones de la personalidad en alguno de los dos miembros. En otras palabras, lo que puede detener más seriamente el crecimiento del amor es el hecho de que se lleva al matrimonio todos los patrones previos de conducta y todos los hábitos positivos o negativos.

Desafortunadamente cuando no se logra obtener el amor que se espera en el matrimonio, sus miembros se sienten frustrados, se pierden la confianza y comienzan a culparse mutuamente de no haber cumplido con las promesas hechas durante el noviazgo, cuando exageraban los encantos y las virtudes mutuas comienzan a dirigirse hacia otro extremo, y exageran los defectos, se critican uno al otro algunas veces con el pensamiento y otras abiertamente. Es muy probable que se origine un enrentamiento y que los amantes se encuentren en lados opuestos de una creciente separación por falta de amor (Baruch 1984).

El amor en el matrimonio en el sentido romántico desaparece y da pie a que se creen actitudes de rechazo entre los cónyuges. El hecho es que en el matrimonio los individuos presentan síntomas que la unión destruye al proporcionar un escape en forma de un compañero, al que se puede atacar y ofender, es decir, el amor se acaba y torna por expresarse en una unión aburrida en forma de ofensas y agravios mutuos. Esto se aleja demasiado de lo que prometía el matrimonio en un principio, la intención se queda tristemente corta ante las expectativas y el objetivo del mismo.

El fracaso de su amor forza a cada uno de los miembros a retornar a sus propias limitaciones, el precio recaerá sobre la personalidad de ambos, impulsando el regreso al amor primitivo, infantil y dependiente; por lo general toma la forma que tenía cada uno de los cónyuges antes de casarse.

Las actitudes individuales y sociales interfieren con el amor y propician su debilitamiento en el matrimonio. Desde luego un hombre y una mujer se dan cuenta de sus diferencias al respecto, que al no poder manejar constituyen una de las principales fuentes de conflicto.

El amor y el matrimonio son relaciones que como ya se ha visto son conflictivas, sin embargo, muchas personas se logran adaptar de tal manera que cada uno de los elementos que forman esta relación se engrandecen.

No es fácil alcanzar un amor ideal dentro del matrimonio, ya que es tan diferente el concepto y actitud hacia él, que la mayoría de las personas llevan consigo, que bien podría tratarse de dos emociones diferentes. Antes del matrimonio el amor es romántico, de medio tiempo; esto no significa que sus comienzos lo condenen a la frustración y al fracaso y a que la idealización de la pareja se torna cada vez más real. Se ven entre sí en términos de los que cada uno en realidad es, aunque esto conduzca hacia una horrible aceptación de la realidad.

Un factor que indica desamor, es que los cónyuges no compartan todo aquello que podría enriquecer su relación, se vuelven individualistas y se disgregan, siendo lo contrario el objetivo del matrimonio. Los sentimientos e intereses no compartidos ni expresados se complican y empeoran.

La involucración afectiva durante el matrimonio a menudo desaparece, ya sea en forma rápida o prolongada. Muchas relaciones mueren calladamente y dejan en los individuos una estela de fracaso que se manifiesta en su insatisfacción.

FALTA DE COMUNICACION:

Son muchas las personas que creen saber más el uno del otro de lo que saben en realidad. Cuando se unen las personas piensan que pueden comunicarse maravillosamente con su compañero. Sin embargo, en el tiempo que lleva su relación han evitado (quizá inconscientemente) tocar puntos débiles de su pareja; hasta entonces no se han enfrentado a ningún problema profundo de relaciones.

A poco tiempo de vivir juntos muchas parejas descubren que en realidad no pueden comunicarse entre sí, no pueden hablar de problemas íntimos sin resentimientos y hostilidades. Klermer (1987) en la práctica como consejero matrimonial encuentra que la comunicación tiende a rallar por

una falta de capacidad, deseo, seguridad, selectividad o a veces por todas estas juntas. Y ya que la adecuada comunicación es tan importante para el ajuste es prudente revisar cada uno de estos factores individualmente.

Capacidad de Comunicación:

Hoy en día, a diferencia del pasado, el significado de las palabras causan muy poca dificultad para comunicarse en el matrimonio. Sin embargo, el fracaso se da por la incapacidad de las personas de comunicar actitudes y significados genuinos con o sin palabras. De hecho a veces las palabras carecen de importancia, ya que la emoción que se expresa dice más que la palabra misma.

En toda comunicación, ya sea por medio de palabras, caricias, gestos o miradas el que comunica necesita proyectar significado y sentimiento, cosa que no muy frecuentemente sucede en el matrimonio. Esto se puede observar cuando en la comunicación existe incapacidad para inferir los sentimientos de lo que se trata de expresar, difícilmente se intenta percibir lo que el compañero quiere decir a través de lo que habla. Lo cual provoca que los individuos se vayan a los extremos (poca o nula comunicación) para evitar decir lo que en realidad siente.

Hay veces que el significado puede malinterpretarse debido a barreras semánticas. En el matrimonio regularmente no se juzga o se juzga de más el efecto que tendrá sobre el cónyuge el sentimiento que se desea expresar. Muchas parejas en la actualidad arrotan el problema de la falta de capacidad para comunicarse.

Deseo de Comunicarse.

Si una de las funciones del matrimonio moderno es compartir las penas, preocupaciones y sueños con otra persona, gran número de parejas no encuentran esta satisfacción. Se puede observar que a medida que transcurre el tiempo en el matrimonio decrece el deseo de comunicarse. Hablan, pero no se comunican. No hay deseo de proyectar sentimientos, ni el de comprender y aceptar los del otro. Esto se debe a un condicionamiento social que en el matrimonio surge al creer que los hombres y las mujeres tienen poco en común de que hablar.

Los adultos modernos trabajan en mundos diferentes, así pues, tienen muy poco conocimiento del ambiente laboral en que viven sus compañeros, muy pocas esposas tienen un entendimiento completo de las dificultades del trabajo de su esposo. Existe otro problema creado por los distintos papeles del hombre y la mujer después del matrimonio que obstaculiza

el deseo de comunicación. Los hombres hablan a otros adultos durante sus horas de trabajo; naturalmente cuando llegan a casa quieren silencio. Por otro lado, sus esposas se ven precisadas a guardar silencio por pasar la mayor parte de su tiempo solas en casa o con sus pequeños hijos y están ansiosas de hablar y socializar en la noche.

En realidad es poco el tiempo que dedican las parejas para conversar, y mucho menos es la calidad del tiempo que intervienen para comunicar aspectos que atañen a su relación en particular.

Seguridad en la Comunicación.

Una persona que se angustia por cualquier motivo no se comunicará como es debido, por ello se dice que la seguridad puede bien ser el aspecto más importante de la comunicación.

Cuando se ridiculiza o se castiga al cónyuge a causa de sus sentimientos y fantasías, es casi seguro que éste ya nunca más las revelará; logrando con esto que se pierda también la voluntad y capacidad para conversar sobre cosas que considera importantes. Este acto de arruinar la comunicación más que nada representa una inseguridad básica de parte del que lo efectúa.

Es probablemente el temor el mayor inhibidor de la comunicación, algunos temores impiden a la gente hablar abiertamente con su cónyuge. El temor de ofender o de ser ofendido hace desconfiar a una persona de expresar sus sentimientos, sin pensar que con su silencio la relación se vuelve tensa y mutuamente insegura. Otro temor que inhibe la comunicación es el de provocar una disputa, mucha gente no expresa sus sentimientos genuinos por no provocar a su cónyuge; entonces está más que nada el temor de que hablar dará pie a la otra persona para hacerlo también. Pero probablemente el mayor temor es el que la genuina expresión del sentimiento personal hará perder a uno el amor de la pareja.

Gran secreto de un matrimonio satisfactorio consiste en que hay que tener en cuenta que los cónyuges no tienen derecho a ridiculizar, alarmarse o provocar angustia cuando su compañero intenta externar sus sentires.

Falta de Selectividad.

Algunos esposos suelen comunicarse con su pareja en el momento menos oportuno, en el lugar más inadecuado y con palabras y modales impropios, sin percatare del daño que le ocasionan a la relación y a su cónyuge.

La persona que quiera desarrollar una comunicación adecuada con su cónyuge debe elegir el momento de manera prudente, también debe escoger el lugar cuidadosamente.

Elegir el tema de la conversación y cómo hablar sobre éste, es vital para que se logre una buena comunicación conyugal, la comunicación selectiva es la clave de un matrimonio exitoso. Como regla de decencia común, los esposos deben ocasionalmente evitar hablar acerca de algo que resultaría agravante para su cónyuge.

Entre las quejas de muchas mujeres casadas, se encuentra la referente a que sus esposos no les platican, y cuando llega a suceder lo hacen de una manera poco entusiasta, sin embargo, la mayor queja es que a medida que pasa el tiempo, sus esposos ya no parecen poder expresar sus sentimientos personales. Como resultado las mujeres se afligen y se sienten inseguras de su situación ya que el compañero no les manifiesta ningún tipo de emoción. Por otro lado, en cambio, muchos esposos se exasperan por completo por las vueltas que da su compañera para llegar al punto de un relato, el cual a ellos les parece en su mayoría como vagos y largos.

La incapacidad que existe para comunicarse abiertamente en la relación de pareja, considera Herrasti (1989) se debe a la imposibilidad (obstáculos) que se encontró para expresar abiertamente los sentimientos durante la infancia. También a la comunicación la determinan los patrones de conducta inyectados durante ese periodo. Por lo tanto, muchas parejas llegan al matrimonio con patrones y características que consideran "deben ser" o "deben darse" así en la unión. Las experiencias y las vivencias repercuten en la relación de pareja; de esta manera regularmente la comunicación conyugal se ve obligada a limitar sus manifestaciones espontáneas intentando que cuadre con los patrones de conducta anteriormente aprendidos.

Por eso se debe intentar llevar una relación en donde lo que se aporte sea realmente lo que se siente y quiere. Se deben ventilar los problemas, no callarlos, discutir las cosas, no dejar que los agravios se fermenten y elaborar compromisos; logrando con ello que la relación se torne mucho más satisfactoria que insatisfactoria.

Todo lo anteriormente mencionado nos hace llegar a la conclusión de que en la actualidad, para combatir la insatisfacción conyugal, es necesario una mayor comunicabilidad entre el hombre y la mujer.

O'Neill (1976) sugiere una serie de elementos para evitar la incomunicabilidad en la interacción de pareja. Es importante en primera instancia ser honesto consigo mismo y hablar abierta y honradamente con la pareja acerca de los propios sentimientos, ideas, fantasías o expectativas, en pocas palabras, revelarse sin tapujos. El mostrarse francamente a los demás es el medio que permite conocerse a

si mismo y facilita el que un compañero llegue a conocer plenamente a su pareja. Así, de igual manera este autor recomienda expresar honradamente lo que se siente y compartirlo con alguien igualmente honesto, ya que es la mejor forma de establecer relaciones con franqueza y confianza, manteniendo siempre el debido respeto por la personalidad del otro.

Muchos malentendidos y desavenencias conyugales podrían evitarse prestando atención a las circunstancias y siendo sensible a las condiciones bajo las cuales se intenta entablar comunicación con el otro. La comunicación mejora notablemente a medida que se tome consciencia de las circunstancias, se ponga uno a tono con las señales no verbales del cónyuge y también se elija el mejor momento para conversar. De igual manera, en vez de hacer comentarios irónicos o mal intencionados, hay que hablar con claridad. El expresar abierta y claramente los sentimientos es vital para una relación sana entre marido y mujer. Pero lo anterior no servirá de mucho si no se completa con la disposición de escuchar. Son muchos los esposos y esposas que apenas y se escuchan mutuamente. También se necesita una retroinformación sincera de parte del cónyuge como prueba de que ha comprendido; lográndose con ello descubrir sus sentimientos y readaptarse el uno al otro (O'Neill 1976).

Desafortunadamente muchas parejas se comunican únicamente peleando, este es el método más utilizado para el logro de un incremento realmente íntimo. El reñir en el matrimonio puede ser un estilo de comunicación respetable e incluso sano siempre y cuando se haga noblemente. Pero, también puede ser demoleedor el desahogo de agresividad mutua o de la hostilidad recíproca, que a la larga sólo puede aportar destrucción. Este tipo de comunicación logra ser constructiva según O'Neill siempre y cuando se elija una hora y lugar adecuado de común acuerdo, y que exclusivamente se manifieste el enojo sobre cuestiones actuales, del momento presente y no sobre el pasado. Hay que pelear por aquello que verdaderamente provoque ira y descontento, tratar de ser lo más franco posible y no pretender ganar.

Una unión que gira alrededor de patrones establecidos y rígidos en conducta, obviamente se ve limitada drásticamente en la comunicación. Se dificulta la existencia de una comunicación directa, honesta y franca entre los cónyuges, lo cual provoca malestar e insatisfacciones. En la actualidad se tiene que avanzar hacia un matrimonio en el que se le de gran importancia a un tipo de comunicación más evolucionada y a la vez sea benéfica para ambos cónyuges y nociva para ninguno.

SEXO CONFLICTIVO:

Gran mayoría de las parejas están convencidas de que el sexo es un problema más que tienen en su matrimonio. Este problema en parte se debe a que no existe un buen ajuste sexual entre los cónyuges; algunos nunca lo logran, entonces el sexo empieza a ser causa de problemas. Se instalan hostilidades y resentimientos, perdiéndose así la poca o mucha empatía sexual que existía al inicio de la relación.

Las dificultades sexuales en el matrimonio pueden ir desde la imposibilidad de sincronizar los deseos sexuales, la preocupación por la falta de respuesta sexual de algún cónyuge hasta la inquietud por mantener despierta la atracción física que en un primer momento acercó a las personas. Pero, si los esfuerzos por parte de los cónyuges para mejorar la situación de insatisfacción sexual fracasan, la pareja llegará probablemente a la conclusión de que llevar una vida sexual así es inevitable y por lo tanto una consecuencia natural del matrimonio que le sucede a todo el mundo. De esta manera el sexo tiende a convertirse en una rutina nada gratificante; sin que en la mayoría de los casos se lleguen a cuestionar los cónyuges individual y conjuntamente qué tanto su decepción sexual se debe en gran parte a su propia actitud.

Masters y Johnson (1983) quienes han dedicado parte de su vida al estudio científico de la función sexual humana, consideran que son tanto factores externos como internos los que determinan el tipo de respuesta sexual que va a presentar un individuo. La respuesta sexual se ha visto perjudicada en gran medida por la acción cultural de tradicionales conceptos erróneos tocante a los roles o papeles sexuales que deben desempeñar un hombre y una mujer.

A muchas generaciones de hombres y mujeres se les hizo y hace casi imposible vivir y dar la talla de los roles sexuales para los cuales fueron condicionados culturalmente desde su infancia. Estos roles culturales fueron establecidos cuando no se tenía conocimiento de las limitaciones psicosexuales individuales ni de las variaciones naturales en la capacidad sexual de varones y mujeres. Las ideas sexuales erróneas se han convertido en parte integral de la estructura social; el concepto de sexo como pecado y como algo destinado únicamente a la reproducción predominó muchísimo tiempo atrás.

Anteriormente se difundían cuales debían ser las pautas sexuales tanto del hombre como de la mujer. El experto sexual era o tenía que ser el varón, fuente de todo conocimiento sexual, protector y proveedor. El rol sexual de la mujer ni siquiera se consideraba ya que se creía que incluso carecía de la capacidad de sentir y por lo tanto se tenía que someter a los deseos masculinos.

Afortunadamente las ideas al respecto han evolucionado (aunque sea poco). Hoy en día se acepta y se conoce la capacidad e incapacidad sexual tanto del hombre como de la mujer. Los roles que deben desempeñar también han cambiado a favor de la mujer. Sin embargo, a pesar de esos avances, el sexo en el matrimonio sigue siendo un problema.

Los hombres regularmente siguen achacando los problemas sexuales a las mujeres, a su supuesta incapacidad de sentir, de responder y de motivar, en fin, existe gran cantidad de factores que no permiten al hombre satisfacer a la mujer y a la vez satisfacerse plenamente. Los cónyuges no se ponen a pensar que parte de esa común insatisfacción se deriva en parte del principio social en el cual se suponía y supone que una joven debe obedecer a las exigencias de la sociedad y aprender a adaptarse al varón, creyendo ambos que así se beneficiará su relación.

A pesar de que sigue rigiendo el anterior principio, en la actualidad ya existen hombres que esperan más de su pareja en el terreno sexual. Un hombre sensible y que funcione adecuadamente necesita una mujer sensible que funcione adecuadamente, así como de una mujer que pueda descubrir su capacidad sexual y que disfrute de ésta.

Los cónyuges esperan satisfacer mutuamente sus necesidades. Para que hacer el amor no resulte desagradable tanto el hombre como la mujer necesitan saber que su cónyuge los valora, necesita y desea. El sexo entendido como servidumbre no proporciona el placer deseado.

De igual manera Masters y Johnson tienen la convicción de que cuanto mayor sea la difusión de información exacta sobre el funcionamiento sexual, más probablemente se pueden evitar los problemas cónyugales que se producen en los primeros años del matrimonio como consecuencia de la ignorancia o de informaciones erróneas.

Klemer (1987) está de acuerdo con estos autores en que para comprender los problemas sexuales en el matrimonio moderno es necesario conocer aspectos sociales. Cuando se unen personas con amplias diferencias en cuanto a religión, educación, medio social y cultural, sus expectativas y actitudes respecto a lo que es correcto en la conducta sexual suelen diferir considerablemente. Muchas parejas no pueden evitar frustrar sus expectativas sexuales y por lo tanto perturbar su sensibilidad.

Para este investigador el éxito o fracaso de la relación sexual suele depender de los complejos sentimientos de calidez que son creados de forma única durante las primeras etapas de la vida y que más tarde brotarán en la relación de pareja. Es este condicionamiento psicológico lo que causa la mayoría de las diferencias en las expectativas y

actitudes sexuales. Para comprender la conducta sexual, Klemmer considera necesario conocer las diferencias que existen en el condicionamiento sexual entre hombres y mujeres en la sociedad actual.

a) Condicionamiento Sexual Masculino.

El condicionamiento sexual del hombre es complejo y paradójico. Implica cuatro influencias que moldean y remoldean la conducta sexual en el desarrollo del individuo.

1.- Patrones de respuesta afectiva del niño:

El condicionamiento afectivo de un niño comienza al nacer. Cuanto más se le de y demuestre afecto y cariño, su naturaleza afectiva tiene más probabilidades de desarrollarse y se encamina a convertirse en un hombre normal y casadero. Sin embargo, esto no es una regla, la capacidad humana de ajuste es grande. Algunos muy ciertamente serán capaces de desarrollar una relación afectiva normal, mientras otros pasarán el resto de su vida buscando cariño.

2.- Entrenamiento Sexual Temprano:

Cuando se es chico se les enseña a los niños las cosas sexuales que no han de hacer, que no habrán de decir y ni siquiera pensar. Con esto, se muestra que antes de que el chico haya siquiera aprendido el verdadero significado de la sexualidad humana, las actitudes sociales al respecto han sido absorbidas (introyectadas) por su personalidad. Estas experiencias tempranas suelen establecer los patrones de conducta sexual posterior.

3.- Identificación del Papel Sexual:

La agresividad sexual relativa de cualquier hombre, puede ser atribuible más que nada a su condicionamiento de identificación del papel sexual, que a su entrenamiento sexual directo. La sociedad y la familia tienden a fomentar la agresividad en los varones que más tarde servirán como símbolo de virilidad. El valor se tiene que demostrar por medio de la agresividad o ultrapromiscuidad.

4.- Influencia Masculina:

A pesar de que en el salón de clases en años recientes se ha dispersado una creciente información respecto a la reproducción sexual humana, la mayor parte de la información al respecto para el chico viene de muchachos mayores o de sus amigos. Independientemente de los límites de la conducta sexual de cualquier joven, su asociación con un grupo exterior de hombres afecta indiscutiblemente su vida sexual posterior.

b) Condicionamiento Sexual Femenino.

El sexo en su significado total, desde el noviazgo hasta la paternidad, significa más para la mujer que para el hombre. Muchos de los problemas sexuales de las mujeres de hoy datan desde las más tempranas formulaciones de sus actitudes psicosexuales, que fueron influenciadas en gran parte por las emociones de su inhibida madre. Con frecuencia la reacción de su madre ante el juego genital normal marca un pobre inicio para el desarrollo de actitudes y sentimientos sexuales sanos en la niña.

La incompatibilidad sexual conyugal resulta de dichas historias sexuales, la disparidad en cuanto al deseo y frecuencia de la relación sexual también crea dificultad matrimonial. Hay mujeres que quieren menos sexo del que se les pide y algunas quieren más del que se les ofrece en el matrimonio.

Es importante recordar que todas las mujeres (excepto raros casos) nacen con capacidad potencial para el deseo sexual. Lo que llama la atención es la variedad de respuesta sexual que existe entre las mujeres. Hay algunas que nunca tienen un deseo consciente de tener actividad sexual y otras que sólo tienen un deseo muy bajo a una edad en que la mayoría tiene interés sexual máximo. La ausencia de deseo sexual femenino es uno de los principales problemas que consideran tener las parejas y que obviamente incrementa su insatisfacción sexual conyugal. La baja motivación sexual se debe a factores psicobiológicos más que a fisiológicos, es obvio que la socialización y el condicionamiento que la mujer recibe cuando niña juega un papel importante en su desarrollo de su deseo sexual y en la satisfacción o insatisfacción que reciba de la actividad sexual adulta.

La identificación del papel sexual femenino de la niña es mucho más simple que el del niño. De igual manera se identifica con su madre y continúa haciéndolo hasta que se vuelve adulta. El condicionamiento sexual femenino en nuestra sociedad consiste en castigar y reprobar cualquier pensamiento y conducta sexual de parte de la mujer, por lo que se crear en la chica sentimientos de que el sexo es malo y sentimientos de culpa respecto a cualquier forma de desahogo sexual, de ahí se deriva gran parte de su insatisfacción sexual adulta.

Pese a lo anterior, existen ciertas expectativas en las mujeres a cualquier edad respecto a las actividades y conductas sexuales, las cuales van desde soñar con un amor limpio y puro hasta llegar a ser un símbolo sexual irrechazable para el cónyuge.

Como resultado de su asociación amor-sexo muchas mujeres descubren en el matrimonio que con quien se casaron no tienen ni las mismas actitudes ni las mismas expectativas respecto a la conducta sexual. Ellas esperan más romanticismo, mientras que los hombres son demasiado prácticos y prefieren la actividad sexual instantánea.

Ya se mencionó que no todos los problemas de incompatibilidad sexual están relacionados con mujeres que quieren más amor y hombres que quieren más sexo. Algunos casos de insatisfacción sexual se presentan cuando la esposa tiene una capacidad sexual que excede a la que su esposo tiene para satisfacerla, es decir, el esposo suele fallar al no satisfacer a la esposa que ha sido condicionada a recibir más.

Para aquellas parejas con problemas sexuales, el matrimonio puede volverse una pesadilla de desilusión que puede conducir a resentimientos profundos o a la separación. Klemer (1987) encontró que cuando la pareja descubre que tiene un serio problema sexual, para entonces ya se han desarrollado tres conjuntos de sentimientos. En primer lugar, cada cónyuge tiene expectativas condicionadas de lo que está bien y es apropiado; de igual manera, cada uno está resentido porque esas expectativas han sido frustradas; y finalmente, cada uno teme a lo que depara el futuro, y esos temores hacen que las expectativas y resentimientos parezcan mucho más importantes de lo que en realidad son.

Algunas cosas (aparte de las ya mencionadas) que proporcionan una relación sexual conyugal poco satisfactoria son: la falta o nula comunicación sexual que exista en la pareja, es decir, su incapacidad para expresar sus expectativas, necesidades y deseos. Por otro lado, independientemente de la naturaleza exacta del problema, suelen ser los temores y resentimientos los que evitan las respuestas físicas normales: el sentimiento inconsciente de estar haciendo algo malo o erróneo es causa principal de la impotencia, eyaculación precoz en el hombre y frigidez en la mujer.

Así pues, para la mayoría de los cónyuges insatisfechos sexualmente cambiar sus patrones de conducta ya establecidos por mucho tiempo no es fácil, pues aunque en un tiempo puedan haber ansiado las caricias de otro, posteriormente su resentimiento y hostilidad son tan grandes que no se permitirán satisfacer sus expectativas mutuas ni siquiera temporalmente.

Parte de este problema suele ser resultado de que ambos cónyuges tenían expectativas diferentes respecto a la relación matrimonial. Cada uno había construido en su mente una imagen idealizada de lo que su pareja podía ofrecer como ser humano y como compañero sexual. Desafortunadamente poco tiempo después del matrimonio el proceso de desencanto se establece.

INFIDELIDAD:

Uno de los problemas más relacionados con el sexo en el matrimonio es la infidelidad. La sociedad actual, con sus nuevas libertades sexuales proporciona a toda esposa y esposo una oportunidad relativamente fácil de intentar resolver sus problemas reales o fantasiados, ya sean sexuales, afectivos o sociales, buscando satisfacción por otro lado.

No se conoce la proporción de personas que están insatisfechas con la clase de vida sexual conyugal que tienen, pero no es nada desconocido que muchas personas están dispuestas a reconocer y actuar en base de sus insatisfacciones conyugales, buscando un nuevo compañero sexual.

Cagnon al que cita Schur (1968), en sus investigaciones con parejas encuentra que las personas en realidad no tienen muchas aventuras (sexo extramarital) especialmente si este término significa una relación que tiene alguna implicación emocional importante, sostenida durante un periodo razonablemente largo. Es decir, con más frecuencia el sexo extramarital es esporádico; la razón es que este se regula por el contexto social. El o la amante son casados, tiene muchas responsabilidades y no puede fácilmente eludirlos.

Por otra parte, el sexo fuera del matrimonio sucede regularmente en un lugar reservado y en un tiempo libre. Cuando se produce una relación de este tipo tanto los hombres como las mujeres rara vez lo cuentan a sus cónyuges debido a que quieren protegerse contra una consecuencia negativa, una involucración o un compromiso demasiado profundo.

El mismo autor Cagnon, al considerar las fuerzas que tienden a restringir el coito extramarital y las que tienden a aumentarlo, encuentra que las primeras están debilitándose y las segundas fortaleciéndose. El sexo extramarital es tanto causa como efecto del divorcio, ya que se le considera como una violación al contrato matrimonial. Otra fuente de actividad extramarital es que el interés de las mujeres en el sexo es variable en su ciclo de vida, se intensifica al final de los años treinta por lo tanto, están más interesadas en el sexo y esperan más de él mientras que su marido tiene un decreciente interés sexual en ello; esta insatisfacción lleva a buscar a las mujeres el sexo fuera del matrimonio. Otro factor de infidelidad es la riqueza material, cuanto más dinero y más recursos materiales tiene una persona más es su capacidad para obtener lugares reservados y sufragar obligaciones extraconyugales sin limitar las necesidades familiares. También a medida que más mujeres se incorporan a la fuerza de trabajo, aumenta la oportunidad de sexo extramarital, simplemente porque hay más hombres elegibles y apetecibles alrededor.

Como ya se mencionó, para la mayoría de las personas el sexo extramarital nunca llega a ser una aventura amorosa debido gran parte a que no tienen bastante tiempo, energía y recursos para algo más prolongado ya que esto requiere cierta cantidad de citas o de cortejo que provocarían que la situación fuera menos discreta. Hay tres formas en que la relación heterosexual extramarital puede estar conformada: primero hombre casado-mujer casada; segunda hombre casado-mujer soltera y por último; hombre soltero-mujer casada. Cada una posee características distintas en cuanto a su dinámica se refiere.

Las personas sexualmente infieles encuentran recompensas afectivas y sexuales. Sus relaciones extraconyugales son sumamente exitantes en cuanto al deseo, culpa y expectación, cosa que rara vez ocurre con el cónyuge debido a lo cotidiano que resulta la relación. Los primeros pasos de una aventura pueden ser casuales y esporádicos (diversión) en contraste con las etapas posteriores, que tal vez involucran un fuerte compromiso emocional mutuo y por lo tanto pueden poner en peligro la vida matrimonial. Muchas de estas personas no se sientan a reflexionar en que su relación extramarital resulta exitante en gran parte debido a que no tienen que convivir con la persona todo el tiempo.

El sexo extramarital siempre genera el riesgo de ser descubierto, por lo tanto se puede pensar que dicho riesgo hace más interesante la situación. Sin embargo, se puede propiciar el que se descubra la infidelidad por una amplia variedad de motivos posible. Se puede desear salir del matrimonio o de la aventura, pero no se es capaz de actuar directamente y por lo tanto provocar el descubrimiento para terminar con una u otra; también se puede desear hacer daño al cónyuge o al amante. La confesión de una u otra forma intenta poner al declarante en manos de su cónyuge, con la esperanza de apuntalar la relación.

Un número sustancial de personas se sienten culpables cuando tienen relaciones extramaritales y tienen dificultad para dominar ese sentimiento. Algunos no presentan este sentimiento ya que creen que su infidelidad es justificada; otras, en cambio, llevan una pesada carga de culpa que se intensifica al preferir continuar e involucrarse afectivamente con otra persona que con su cónyuge. La culpa a menudo se experimenta como un fuerte choque personal por parte del cónyuge que ha sido fiel al contrato. Este sentimiento provoca con frecuencia la revelación accidental o confesional.

Los celos, como la culpa, son un sentimiento común cuando las personas están involucradas sexualmente. Son la creencia de que el cónyuge está dándole a otro(a) lo que a uno le pertenece; esto, es resultado de un sentimiento de propiedad exclusiva que otorga el contrato matrimonial en donde se refiere a la sexualidad permanente y no compartida; lo cual hace sentir al adúltero que no está siendo fiel al contrato.

En ocasiones el sexo extraconyugal es permitido, aceptado e ignorado (principalmente por las mujeres) debido a que puede ser solución a problemas conyugales existentes, particularmente los referentes al deseo o frecuencia sexual. Dicha relación llega a ser incluso de mutuo acuerdo, pero la mayoría de las veces se acepta siempre y cuando no exista un vínculo afectivo el que en realidad comprometa al compañero con otra persona, es decir, se tiene que respetar el compromiso social que se entabla desde un principio.

Lo que sí es cierto, afirma Klemer (1987) es que a veces de estas relaciones florecen o surgen romances a gran escala satisfaciendo las necesidades de los cónyuges que no logran realizar en sus matrimonios. Coincide también en que ha habido aumento al respecto entre la población femenina a pesar de que se cree que no son muy buenas para el adulterio.

Algunos investigadores creen que el ser adúltero es psicopatológico, pero la gran mayoría lo describen sólo como una conducta normal en un contexto social en el que muchos hombres y mujeres viven hoy en día. Sin embargo, hay valores y actitudes que motivan a ser adúltero. Los hombres que particularmente ven las relaciones sexuales extramaritales como algo normal y deseable, son con toda probabilidad compañeros sexualmente infieles, pero a medida que envejecen tienden a ser más fieles. Las personas de cualquier sexo que se sienten sexualmente rechazadas en su matrimonio suelen buscar una relación extramarital para demostrar a sus cónyuges que alguien los desea y que alguien más puede ofrecerles satisfacción. Otra clase de adúltero es el hombre o la mujer que se siente avejentado; en las mujeres esta inseguridad se acrecienta con los síntomas de la menopausia y en los hombres cuando empiezan a perder su capacidad sexual. Hay que tener en cuenta que las circunstancias de una situación, algunas veces, accidentalmente, pueden facilitar el que se sea infiel, es decir, quizá no hubiese sucedido si no se hubiera conocido a esa persona en ese momento en particular.

No obstante, hay quien entra en una relación extramarital por lo menos una vez en su vida, sólo para poder decir que no se han perdido de nada. No se descarta que algunos adúlteros están perturbados emocionalmente y tienen compulsiones más acentuadas que los impulsa a buscar satisfacciones sexuales en formas desaprobadas socialmente.

Por su parte Masters y Johnson (1983) encuentran que la infidelidad femenina tiene dos tipos de motivaciones. Una es el deseo de arreglar cuentas con el cónyuge, de desquitarse por lo que ve de injusticia o inadecuación en su pareja. La otra es la búsqueda de identidad, de hallar los propios sentimientos, creencias y reacciones auténticas de uno mismo. Consideran que los hombres expresan lo mismo pero se apoyan en otras actitudes culturalmente estereotipadas, tales como el derecho a tomar el sexo como diversión, y su derecho a buscar la compañía de mujeres mejor dispuestas o más innovadoras o más complacientes que su esposa.

Todos los autores anteriormente citados recomiendan y creen que es importante reconocer el grado en que se contribuyó a la infidelidad del cónyuge, así como que el cónyuge adúltero reflexione por qué se comportó así. Aunque la mayoría de los compañeros agraviados actúan equivocadamente cuando descubren la infidelidad de su pareja, no siempre dicho conocimiento trae el efecto de divorcio que anteriormente traía al matrimonio; actualmente muchas uniones permanecen como siempre aún sabiendo que alguno de ellos fue adúltero, es decir, se suele hacer algo cada vez más inteligente respecto a la infidelidad.

Si las profundas necesidades del cónyuge son satisfechas por la relación matrimonial, el problema del adulterio, aunque no esté ausente, será muchísimo menos significativo. De esta manera la infidelidad representará el primer paso en una dirección positiva. En suma para Klemer la mejor manera de evitar la infidelidad, es desarrollando el significado de la relación entre dos cónyuges. Para Masters y Johnson, es siendo auténtico con uno mismo, leal y vulnerable ante la pareja.

Consecuencias de la Insatisfacción Conyugal.

Klemer (1978) opina que mucho de lo que le ha ocurrido a la relación matrimonial, particularmente su fracaso, se debe por una parte al cambio en la determinación de los cónyuges de permanecer unidos, esto es, que tanto los integrantes se cuestionan y están convencidos de que debe persistir su unión o se siguen esforzando a sí mismos a ajustarse y aceptar situaciones con el propósito de continuar el matrimonio. Por otra parte se encuentra la pérdida de satisfacción en el matrimonio a causa de expectativas falsas.

La insatisfacción conyugal anteriormente se tenía que soportar casi como una penitencia, teniendo como principal pretexto a los hijos y su manutención. En la actualidad cada vez es mucho más frecuente que las personas que están inconformes con su relación de pareja, opten por la separación, la cual para muchos (involucrados o no) parece la forma más sencilla de resolver el problema, pero también es un paso muy doloroso y difícil de superar.

Comúnmente se tiene la idea de que existen dos maneras de dar por terminada una relación de pareja que son a través del divorcio o bien de la separación física que no incluye el reconocimiento legal. Romero y sus colaboradoras (1988) en su trabajo referente al divorcio encuentran que en realidad seis tipos de separación a las que hay que enfrentar cuando se quiere dar por terminada una relación de pareja.

- 1) Separación Psíquica: Se da cuando los dos han pensado ya en la posibilidad de una separación. Etapa que viene acompañada de frustración, inconformidad, decepción y confusión.
- 2) Separación Familiar: Esta se refiere a la división o repartición de los hijos. Se ve privado el contacto cotidiano de los integrantes de la familia.
- 3) Separación Social: Obedece al abandono del lugar habitual y de los integrantes de la familia extensiva, así como de amigos y vecinos. Por lo tanto, se tendrán que buscar nuevas amistades.
- 4) Separación Legal: La relación se da por terminada oficial y jurídicamente hablando. Es cuando se siente que se rompe lo que en un principio unió a la pareja.
- 5) Separación de Propiedad: Se refiere a la división de propiedades y bienes comunes, este proceso suele ser complicado.
- 6) Separación de la Dependencia: Por involucrar la pérdida de la dependencia económica hasta la emocional, esta es quizá la más difícil ya que hay que actuar pensando por y en uno mismo superando todo tipo de dependencia que se creó hacia el cónyuge.

Indiscutiblemente la separación emocional es de las más difíciles y dolorosas que hay que pasar en caso de rompimiento. Attie (1984) sostiene que la separación emocional se da paulatinamente en el transcurso de la vida de pareja o del matrimonio. Las personas se desprenden intelectual y emocionalmente del cónyuge y en lo que concierne a la vida matrimonial o familiar. De este modo, liquidan o resuelven un sin número de razones materiales, económicas, pero sobre todo lazos afectivos conscientes o inconscientes que atan a la pareja.

Desde el punto de vista Psicoanalítico la separación es un duelo, ya que se experimenta como una pérdida del Yo; esto se debe a que al idealizar (amar) a esa persona, esta llega a formar parte de nuestro ideal del yo, el cual se ve lastimado y devaluado ante la pérdida.

Caruso (1989) considera que cuando dos personas que están o estuvieron emocionalmente vinculados deben separarse definitivamente, por razones de orden moral, religioso, social y utilitario es uno de los más dolorosos momentos que viven esas personas. En la separación se produce una muerte en la consciencia y surge la desesperación. El objeto de identificación se pierde, hay una mutilación del Yo y una catástrofe por la pérdida de la identidad. Por tal razón se activan los siguientes Mecanismos de Defensa:

- a) **Agresividad:** La agresividad origina la desvalorización del ausente; el compañero respondía a poderosas esperanzas del ideal del Yo, ahora debe ser desvalorizado para que el yo pueda reconciliarse con un ideal del Yo sacudido y decepcionado. La agresividad permite una desidentificación con el objeto.
- b) **Indiferencia:** Este mecanismo existe incondicionalmente en la situación de separación. El "no me importa" es motivo de la disminución del ideal del Yo, así como de su debilitamiento por la desidentificación.
- c) **Huida hacia adelante:** Determinada por el Superyo con miras a la conservación del Ideal del Yo y se manifiesta en la hiperactividad como un escape de la situación. Otra modalidad es la huida en busca de placeres, empujada por el Elio por las dosis flotantes de la libido que busca nuevos objetos.
- d) **Ideologización:** Es la última racionalización que nace de la necesidad (surgida de la catástrofe del Yo), una virtud. Es la afirmación de cierta rebelión y en esta forma se constituye una victoria parcial sobre la muerte padecida.

A través de estos mecanismos de defensa el "Yo se las arregla más o menos con la realidad que lo obliga a subsistir a la vivencia de la muerte en mi consciencia ocasionada por la separación y la vivencia de mi muerte en la consciencia del otro" (Caruso (1989)).

La separación contrariamente a lo que se cree no es el camino más fácil que solucione la insatisfacción conyugal. Es un proceso que se tiene que superar lenta y dolorosamente, y es un paso que hace cuestionarse a quienes lo dieron o a quienes lo van a dar acerca de qué tanto pusieron de su parte y contribuyeron para lograr una relación estable. Trae inseguridades que probablemente impiden al individuo desenvolverse de manera adecuada entre la sociedad.

Hasta aquí se puede observar que a pesar de que la unión hombre-mujer busca entre otras cosas la "felicidad eterna", ésta es casi imposible de alcanzar. Klermer asegura que todo matrimonio se enfrenta a un poco de infelicidad a través de los años, y considera que esto también es bueno, porque un perpetuo estado de euforia se volvería cansado después de un tiempo.

3.4 Expectativas Matrimoniales

Los problemas a los que se enfrentan las parejas a lo largo de su convivencia difieren no sólo en intensidad y en finalidad, sino también en el modo que comienzan. La crisis en la pareja es un proceso que la mayoría de las veces se va formando poco a poco, debido a que se van acumulando problemas, resentimientos, hostilidades, frustraciones y demás sentimientos negativos que provocan la falta de satisfacción en la relación.

La crisis, entiéndase por ésta, para fines del presente estudio, como el periodo en que los miembros de la pareja no están dispuestos por falta de satisfacción a seguir con su relación o a buscar solución a su conflictiva existente, es una situación que muchas parejas en la actualidad experimentan y viven de tal manera que los hace sentir mal e insatisfechos en lo que se refiere a su relación de pareja.

Klermer (1978) estima que gran parte de la crisis del matrimonio moderno se debe a que las expectativas que se tenían tanto de él como de la pareja fueron o bien, demasiadas, confusas o inadecuadas.

Demasiadas Expectativas.

Aunque este problema de expectativas se desarrolla generalmente después del matrimonio, tiene sus raíces en la niñez y la adolescencia, cuando se forman algunas de las expectativas del matrimonio.

La sociedad a través de los medios de comunicación y de los familiares crea ideales y desarrolla actitudes en los hombres y mujeres, los cuales consciente o inconscientemente están formando expectativas sobre el hombre o la mujer con quien se casen y del matrimonio que tendrán.

Debido a que estas actitudes y expectativas se adquieren desde la niñez aumenta la importancia de su efecto posterior en la satisfacción de su matrimonio, ya que las expectativas de la infancia como las actitudes y valores se condicionan de tal manera que adquieren dominio emocional sobre el

aprendizaje intelectual más tarde. A medida que las personas jóvenes van creciendo sus expectativas respecto a los papeles y conducta de su pareja futura ya están más establecidas.

Es importante recordar que las expectativas se derivan de una combinación de actitudes y valores altamente emocionales obtenidos de la vida familiar de cada uno y sus experiencias con el grupo social.

Expectativas Confusas.

Los papeles sociales han cambiado tan rápidamente que a veces es difícil identificar cuáles son las expectativas adecuadas para el desempeño de ellos. Este tipo de confusión conduce a una ambivalencia psicológica, que a su vez puede obstaculizar la satisfacción marital. Es decir, hoy en día, principalmente las mujeres, están confundidas acerca de cuales deben de ser sus papeles a desempeñar dentro del matrimonio. Esto debido a que los roles sexuales se están modificando.

Actualmente la esposa quiere reconocimiento como igual a su marido en cuanto a hacer decisiones y planes, y a veces quiere que sea él quien decida y actúe. A veces no sabe lo que quiere.

Si la pareja estuviera de acuerdo substancialmente en cuanto a los papeles esperados, la mayoría de los matrimonios serían más estables de lo que son.

Expectativas Insuficientes.

Este tipo de expectativas se refiere a que en nuestra sociedad se niega satisfacción a los miembros de la familia que no proporcionan suficientes expectativas. Es decir, algunos cónyuges tienen pocas e insignificativas funciones y por lo tanto no provocan para sí mismo ni para el compañero satisfacción alguna.

Más que nada se refiere a la desocupación, falta de actividad o actitud pasiva que adopta un cónyuge, al cual por lo mismo, no se le depositan muchas expectativas y por lo tanto no se espera mucho de éste, ocasionando insatisfacción mutua.

Es importante saber que en el matrimonio ambos cónyuges tienen que dar y poner de su parte para obtener satisfacción, de ninguna manera se debe esperar únicamente recibir, hay que estar conscientes que así como se espera de la otra persona algo, el compañero de igual manera desea recibir.

Para Klermer (1978) la disolución del matrimonio comienza con el temprano desencanto que se sufre cuando uno de los integrantes descubre que su compañero es incapaz de satisfacer sus expectativas. Quien sea el primero que se desilusione no importa, tarde o temprano la desilusión de uno afectará al otro y la relación sufrirá las consecuencias.

Las expectativas diferentes que las personas llevan al matrimonio, no sólo ocasionan malentendidos, sino una completa falta de comprensión entre la pareja.

La teoría de que las diferentes expectativas de los papeles conyugales son responsables de todas o la mayor parte de las dificultades en el matrimonio, es una de las más apoyadas por los investigadores interesados en la dinámica de pareja. Resumiendo la teoría anteriormente expuesta queda así:

- a) El proceso matrimonial es un proceso en el cual la pareja intenta poner en práctica ciertos sistemas o situaciones de relación obtenidos en sus propios grupos familiares.
- b) El tipo de papel que cada individuo aporta a su relación determinará su dinámica y el grado de ajuste que lograrán.
- c) Los matrimonios mal adaptados son resultado de las grandes diferencias en cuanto a los roles que cada uno considera tiene o debe desempeñar su pareja.

Podemos decir que, mientras mayor sea la congruencia de las percepciones que cada conyuge tiene de sí mismo y de su papel dentro del matrimonio como las percepciones de su pareja, más probablemente se logrará un matrimonio satisfactorio.

CAPITULO 4

METODOLOGIA

4.1 Tipo de Investigación:

Se realizó un estudio de Campo el cual es propicio para determinar relaciones sociales dentro de la estructura social, y en el que debido a que las variables a investigar ya están dadas (ya han sucedido) el diseño a utilizar fue Ex-post-facto de tipo exploratorio. Básicamente se intentó descubrir y averiguar qué existe en la situación a estudiar.

4.2 Planteamiento del Problema:

De todo lo anteriormente revisado surgió el cuestionamiento acerca de:

¿Qué importancia tiene el cumplimiento de expectativas matrimoniales en la satisfacción conyugal?

Dicho cuestionamiento se consideró importante debido a que en él se plantea una situación que puede afectar de una u otra manera la forma de ser de los individuos y que esta indiscutiblemente repercute en sus relaciones sociales.

4.3 Hipótesis:

3.1 Hipótesis de Trabajo.

El cumplimiento o realización de Expectativas Matrimoniales es importante para que exista Satisfacción Conyugal.

3.2 Hipótesis Estadísticas.

Hipótesis Nula: "No existe relación entre la Satisfacción Conyugal y el cumplimiento de Expectativas Matrimoniales".

Hipótesis Alternativa: "Existe relación entre la Satisfacción Conyugal y el cumplimiento de Expectativas Matrimoniales".

4.4 Variables:

Variable Dependiente

- Satisfacción Conyugal:

"Grado de favorabilidad (actitud) hacia aspectos del cónyuge y de la interacción conyugal" (Pick y Andrade 1988).

Variable Independiente:

- Expectativas Matrimoniales:

"Lo que los integrantes de una pareja esperan de: la relación en sí, de la pareja y de lo que el otro espera de uno dentro del matrimonio" (Klemer 1978).

Definición Operacional:

V.D: Actitud y expresión positiva hacia la situación general del propio matrimonio.

V.I: Lo que se busca y espera obtener cuando se establece formalmente una relación entre un hombre y una mujer.

Otras V.I:

- Sexo.
- Edad.
- Ocupación.
- Escolaridad.
- Años de relación (noviazgo o matrimonio).

Variables Extrañas: Problemas extra-familiares por los que atravesase la pareja, es decir, situaciones problemáticas que se presenten fuera de la familia nuclear. Motivos por los que se contrajo matrimonio.

4.5 Sujetos:

Se trabajó con 150 parejas constituidas que tuvieran como tiempo mínimo de relación un año de matrimonio. A la par se trabajó con 150 parejas solteras que no tenían totalmente formalizada su relación, es decir, que no estaban aún unidas por matrimonio civil, religioso o unión libre y que tenían como tiempo mínimo de relación un año de noviazgo. Quedando constituida la muestra por un total de 600 personas, 300 de ellas hombres y 300 mujeres. Debido a la gran cantidad de personas a encuestar, el muestreo fue

Intencional por Cuota, eligiéndose para conformar la muestra a todas aquellas parejas heterosexuales con actitud favorable hacia la investigación.

La razón por la que se trabajó con estos dos grupos de parejas, de solteros y casados y con esas características, estriba principalmente en que se cree que la muestra en general representa de una u otra manera el continuo que regularmente se da de noviazgo-matrimonio en una pareja cuando se establece una relación afectiva.

4.6 Instrumentos:

En un principio se tenía la idea de emplear la Escala de Satisfacción Marital desarrollada por la Dra. Susan Pick y la Mta. Patricia Andrade haciéndole algunas modificaciones, sin embargo por no poder adaptarse totalmente a los objetivos de la investigación, se optó por elaborar un instrumento que permitiera conocer más certeramente las expectativas y la satisfacción conyugal de las personas.

Para esto, se tuvo que hacer una recopilación bibliográfica que permitiera conocer todas aquellas expectativas que se tienen del matrimonio, así como los indicadores de satisfacción conyugal, esto con el objetivo de que dichas referencias teóricas sirvieran de sustento al cuestionario. Ya recabada la información, se procedió a identificar, por un lado expectativas matrimoniales, por otro, indicadores de satisfacción marital. Información que posteriormente y de acuerdo a un contenido similar se concentró en grupos, resultando un total de ocho grupos o áreas, cada uno con un número diferente de reactivos. Se procedió a estructurar y redactar las posibles preguntas, las cuales, anticipadamente se había determinado serían de tipo Likert y con una escala de respuestas.

Se elaboraron dos cuestionarios. Uno para los solteros que hablara de las expectativas y satisfacciones que se depositan en el matrimonio. Otro cuestionario para los casados en donde se tocaban esas expectativas y satisfacciones aplicadas y encontradas en su vida matrimonial. El contenido de las preguntas fue el mismo para ambas muestras, lo único que cambió fue el tiempo gramatical con el que se presentaron cada una de las preguntas. Para los solteros se hablaba de un futuro (expectativas). Mientras que para los casados se manejó el presente (satisfacción) y pasado (expectativas) de su relación. Esto con la finalidad de conocer qué es lo que se espera del matrimonio como persona soltera y, si lo esperado se cumple o no ya como persona casada en la situación matrimonial.

Terminado el instrumento se les pidió a cinco profesionistas del tema y de la elaboración de instrumentos, su opinión respecto a los cuestionarios. Coincidiendo casi la mayoría de ellos en que les hacía falta redacción a algunas preguntas y a la vez sugiriendo tres de ellos que la escala de respuestas fuera la tradicional Likert: TA: Totalmente de Acuerdo, A: De Acuerdo, I: Indeciso, D: En Desacuerdo y TD: Totalmente en desacuerdo. Todo esto para facilitar la comprensión y análisis de las preguntas.

Finalmente se hicieron las correcciones pertinentes quedando así el cuestionario A para los casados y el cuestionario B para los solteros (ver Anexo página 110).

Se reportan altos grados de confiabilidad y validez, dicha información se expone detalladamente en el apartado correspondiente al análisis estadístico de los datos.

4.7 Procedimientos:

La investigación se realizó con personas residentes en diferentes colonias pertenecientes al Área Metropolitana. Se utilizó un muestreo intencional, con en el que fue posible seleccionar a personas con las características determinadas y que fueran representativas de la población a investigar.

Se procedió a localizar e identificar a personas que fueran casadas o solteras que tuvieran una relación de pareja, se les abordó y explicó en qué consistía la investigación, y a la vez se les pidió su colaboración y autorización para considerarlos elementos participantes de la muestra. Posteriormente se concertó una cita con ellos para aplicar el instrumento o bien para darselos y que lo respondieran no antes de darles y leerles las instrucciones y resolviendo las dudas. Pasando, posteriormente, a recogerlo al domicilio indicado por ellos. Este procedimiento se aplicó principalmente a las personas casadas ya que fue relativamente más fácil contactarlas a ellas por ser más numerosas en la población. A una parte de los solteros se les contactó de esa manera, pero al resto se les abordó en grupo cuando asistían a las pláticas prematrimoniales que ofrece la iglesia a las personas que se van a casar, accediendo de buena manera la mayoría. De igual manera se les daban las instrucciones y se les resolvían las dudas.

Se pretendió en un principio, aplicar 800 cuestionarios y de hecho se repartieron, pero debido a factores externos (pérdidas o negaciones) la muestra estuvo conformada por un total de 600. Una vez recolectados todos los cuestionarios se procedió al análisis estadístico de los mismos.

CAPITULO 5

ANÁLISIS Y RESULTADOS ESTADÍSTICOS

Para el análisis de los datos se utilizó el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, con el que en primer lugar se analizaron los resultados a través de un programa de Frecuencias con el objeto de conocer la distribución de los datos proporcionados por la población. Esto se logró a través de las medidas de tendencia central (media, mediana y modo) y también de las medidas de dispersión (desviación estándar, error estándar, rango y varianza). En el siguiente orden se exponen los resultados obtenidos:

- 1o. Análisis Descriptivo.
- 2o. Análisis Psicométrico del Instrumento.
- 3o. Análisis Inferencial.

I Análisis Descriptivo:

Se encuestaron 300 personas casadas, de las cuales 150 (50%) fueron hombres y 150 mujeres (50%); del mismo tamaño y distribución fue la muestra que conformaron las personas solteras que actualmente tuvieran una relación de noviazgo. Todas ellas formaban, en el momento de la aplicación, una pareja constituida, es decir, fueron 150 personas casadas con su respectivo cónyuge y 150 personas solteras, también con su compañero correspondiente. (ver tabla 1).

TABLA 1. Distribución de sexo por grupos (solteros y casados)

	SOLTEROS	CASADOS
HOMBRES	150 (50%)	150 (50%)
MUJERES	150 (50%)	150 (50%)
TOTAL	300	300

El rango de edad de las personas casadas fue de 19 a 73 años. La edad promedio fue de $x=34.3$ años con una desviación estándar de 10.1; la mediana de edad fue de 31 años, es decir, el 50% de los entrevistados están por arriba de esa edad y el otro 50% por abajo, siendo la mayoría aquellos que cuentan con 27 años de edad. En cuanto a las personas solteras el rango de edad fue de 15 a 50 años, con una media de edad de $x=24.2$ años y con una desviación estándar de 4.7, la mitad de estas personas están por arriba de 24 años y la otra mitad por abajo, la mayoría de los entrevistados cuentan con 23 años de edad. Encontrándose así que, tanto el rango de edad como la edad promedio de las personas casadas es mayor que el de las solteras. (ver tabla 2).

TABLA 2. Distribución de edad en el grupo de casados y solteros.

CASADOS			SOLTEROS		
Edad	Frecuencia	%	Edad	Frecuencia	%
19	2	.7	15	1	.3
20	5	1.7	16	6	2.0
21	5	1.7	17	10	3.3
22	4	1.3	18	10	3.3
23	6	2.0	19	13	4.3
24	9	3.0	20	24	8.0
25	12	4.0	21	27	9.0
26	18	6.0	22	20	6.7
27	23	7.7	23	34	11.3
28	14	4.7	24	28	9.3
29	20	6.7	25	20	6.7
30	18	6.0	26	24	8.0
31	15	5.0	27	14	4.7
32	13	4.3	28	22	7.3
33	12	4.0	29	11	3.7
34	10	3.3	30	9	3.0
35	14	4.7	31	9	3.0
36	4	1.3	32	4	1.3
37	6	2.0	33	5	1.7
38	10	3.3	35	4	1.3
39	5	1.7	36	1	.3
40	15	5.0	38	1	.3
41	2	.7	40	1	.3
42	3	1.0	42	1	.3
43	3	1.0	50	1	.3
44	2	.7	-	-	-
45	5	1.7	-	-	-
46	4	1.3	-	-	-
47	6	2.0	-	-	-
48	4	1.3	-	-	-
49	3	1.0	-	-	-
50	4	1.3	-	-	-
53	3	1.0	-	-	-
54	1	.3	-	-	-
55	2	.7	-	-	-
56	3	1.0	-	-	-
57	4	1.3	-	-	-
58	3	1.0	-	-	-
60	1	.3	-	-	-
61	1	.3	-	-	-
62	1	.3	-	-	-
64	1	.3	-	-	-
65	1	.3	-	-	-
66	1	.3	-	-	-
68	1	.3	-	-	-
73	1	.3	-	-	-
-----	-----	-----	-----	-----	-----
$\bar{x}=34.33$	300	100 %	$\bar{x}=24.24$	300	100%

Se encontró que el promedio de años escolares cursados tanto por casados como por solteros fue de $x=13$ años, lo que corresponde al primer año de estudios profesionales, con una desviación estándar para ambas muestras de 3.1.

El nivel de estudios de las personas casadas tiene un rango que va desde el segundo año de primaria hasta el doctorado (21 años); la mitad de esta muestra se encuentra por arriba de los 12 años (30. preparatoria) y la otra mitad por debajo de ese nivel; la mayoría de ellos han cursado 17 años escolares, lo que equivale a estudios profesionales concluidos. Por otra parte, el rango de años de estudios de los solteros fue de sexto año de primaria a posgrado maestría o especialidad- (19 años); el 50% de estas personas cursaron menos de 12 años escolares (30. preparatoria) y el otro 50% superaron ese nivel; las personas de esta muestra en su mayoría tienen cursado 12 años escolares, lo que equivale a estudios medios superiores concluidos o tercero de preparatoria. (ver tabla 3).

TABLA 3. Escolaridad distribuida por grupo: casados y solteros.

Años	Nivel	CASADOS		SOLTEROS	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
2	Prim.	1	.3	-	-
3	Prim.	1	.3	-	-
5	Prim.	1	.3	-	-
6	Prim.	31	10.3	8	2.7
7	Sec.	1	.3	2	.7
8	Sec.	1	.3	7	2.3
9	Sec.	36	12.0	36	12.0
10	Prep.	1	.3	7	2.3
11	Prep.	4	1.3	12	4.0
12	Prep.	87	29.0	92	30.7
13	Prof.	5	1.7	10	3.3
14	Prof.	5	1.7	13	4.3
15	Prof.	12	4.0	23	7.7
16	Prof.	4	1.3	9	3.0
17	Prof.	101	33.7	79	26.3
18	Posgrado	1	.3	-	-
19	Posgrado	7	2.3	2	.7
21	Posgrado	1	.3	-	-
TOTAL		300	100.0%	300	100.0
		$x=13.00$		$x=13.00$	

En ambas muestras las ocupaciones detectadas de las personas entrevistadas fueron: 1 hogar, 2 algún oficio, 3 empleado, 4 profesor, 5 estudiante, 6 comerciante, 7 secretaria, 8 enfermería, 9 profesionistas, 10 obreros, 11 empresario y 12 jubilado (excepto ésta última en solteros).

Se encontró en ambas muestras que la mayoría de las personas son empleados, lo que corresponde a un 27% de los casados y a un 30% de los solteros. De la misma manera los datos muestran que 76 de las personas casadas (25%) se dedican al hogar y otras 61 (20%) son profesionistas que ejercen su carrera. De parte de los solteros se puede observar que 60 de ellos (20%) son estudiantes, mientras que otros 49 (16%) también son gente que ejerce su profesión. Los datos reportados anteriormente son los más representativos de cada una de las muestras. (ver tabla 4).

TABLA 4. Distribución de la ocupación de los grupos de casados y solteros.

Ocupación	CASADOS		SOLTEROS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Hogar	76	25.3	22	7.3
Oficio	7	2.3	9	3.0
Empleado	83	27.7	42	30.7
Profesor	20	6.7	6	2.0
Estudiante	9	3.0	60	20.0
Comerciante	18	6.0	22	7.3
Secretaria	10	3.3	20	6.7
Enfermera	6	2.0	8	2.7
Profesionista	61	20.3	49	16.3
Obrero	6	2.0	9	3.0
Empresario	1	.3	3	1.0
Jubilado	3	1.0	-	-
TOTAL	300	100.0	300	100.0
	Mode=3.00		Mode=3.00	

Los domicilios de las personas encuestadas se ubicaron en colonias pertenecientes a las siguientes Delegaciones o Entidades Políticas: 1 Alvaro Obregón, 2 Atzacapotzalco, 3 Benito Juárez, 4 Coyoacán, 5 Cuajimalpa, 6 Cuahutemoc, 7 Gustavo A. Madero, 8 Iztacalco, 9 Ixtapalapa, 10 Magdalena Contreras, 11 Miguel Hidalgo, 12 Milpa Alta, 13 Tlahuac, 14 Tlalpan, 15 Venustiano Carranza, 16 Xochimilco y 17 Estado de México (Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla, Nezahualcoyótl, Atizapan y Cuautitlan)

Los datos reportan que 174 personas casadas y 80 solteras residen en los diversos Municipios del Estado de México, cifras correspondientes a un 58% y 26% de las respectivas muestras, siendo así la mayoría. Se encontró que el 12% de los casados (36 casos) habitan en la Delegación Gustavo A. Madero y otro 7% (22 casos) en la Venustiano Carranza, en la que también el 25% de los solteros (76 casos)

tienen su domicilio, pasando a ser el 14% (43 casos) de los solteros los que residen en la Delegación Cuahutémoc. Estos datos son los más representativos de cada una de las muestras, distribuyéndose la restante población en las demás Delegaciones. (ver tabla 5).

TABLA 5. Domicilio y distribución en el grupo de casados y solteros.

Delegación	CASADOS		SOLTEROS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
A. Obregón	6	2.0	12	4.0
Atzacot.	6	2.0	3	1.0
B. Juárez	4	1.3	4	1.3
Coyoacán	20	6.7	9	3.0
Cuahutémoc	10	3.3	43	14.3
G.A Madero	37	12.0	23	7.7
Iztacalco	2	.7	16	5.3
Iztapalapa	2	.7	25	8.3
M. Hidalgo	12	4.0	6	2.0
Tlahuac	-	-	1	.3
Tlalpan	6	2.0	2	.7
V. Carranza	22	7.3	76	25.3
Edo. México	174	58.0	80	26.7
TOTAL	300	100.0	300	100.0

Mode=17.0

Mode=17.0

El rango de tiempo de relación de las personas casadas va de 1 a 45 años de vivir juntos, mientras que para los solteros el tiempo de noviazgo es de 1 a 11 años. Los años promedio de matrimonio son de $x=10.6$ con una desviación estándar de 10.0; en tanto que para los solteros la media referente al tiempo es de $x=3.1$ con una desviación estándar de 2.2.

La mitad de las personas casadas tienen menos de 7 años de matrimonio y la otra mitad más de ese tiempo, encontrándose que la mayor parte de estas personas (11%) cuentan con un año de casados. En los solteros se puede observar que la mitad de ellos cuentan con menos de 3 años de noviazgo y la otra mitad tienen arriba de esta cantidad de años; por otra parte, la mayoría de estas parejas tienen un tiempo de relación de 1 ó 2 años, correspondientes al 24% por cada uno. (ver tabla 6).

TABLA 6. Distribución del tiempo de relación del grupo de casados y solteros.

Años	CASADOS		SOLTEROS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1	34	11.3	74	24.7
2	24	8.0	74	24.7
3	29	9.7	55	18.3
4	20	6.7	30	10.0
5	20	6.7	23	7.7
6	18	6.0	16	5.3
7	12	4.0	6	2.0
8	10	3.3	11	3.7
9	7	2.3	2	.7
10	12	4.0	6	2.0
11	10	3.3	3	1.0
12	10	3.3	-	-
13	4	1.3	-	-
14	10	3.3	-	-
15	4	1.3	-	-
16	10	3.3	-	-
17	2	.7	-	-
18	2	.7	-	-
19	6	2.0	-	-
20	14	4.7	-	-
22	6	2.0	-	-
23	2	.7	-	-
24	2	.7	-	-
25	4	1.3	-	-
26	2	.7	-	-
28	6	2.0	-	-
31	2	.7	-	-
33	4	1.3	-	-
34	2	.7	-	-
35	2	.7	-	-
38	2	.7	-	-
40	2	.7	-	-
42	2	.7	-	-
43	2	.7	-	-
45	2	.7	-	-
TOTAL	300	100.0	300	100.0

$X=10.68$

$X=3.19$

El número de hijos detectados en la muestra de personas casadas tuvo un rango de 0 a 9, con un promedio de $x=2.0$ y una desviación estándar de 1.5. La mayoría de los entrevistados (30%) reportan 2 hijos; la mitad de la muestra se encuentra con un número de hijos mayor a 2 así como la otra mitad menor a este número. De las personas solteras no se reporta de ninguna de ellas la existencia de algún hijo. (ver tabla 7).

TABLA 7. Número de hijos distribuidos en el grupo de casados y solteros.

No. Hijos	CASADOS		SOLTEROS	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
0	42	14.0	300	100
1	67	22.3	-	-
2	92	30.7	-	-
3	60	20.0	-	-
4	18	6.0	-	-
5	11	3.7	-	-
6	8	2.7	-	-
9	2	.7	-	-
TOTAL	300	100.0	300	100

$\bar{X}=2.08$

$\bar{X}=.000$

II Análisis Psicométrico del Instrumento.

Para el instrumento se llevó a cabo una validez de Constructo a través de un Análisis Factorial de tipo PA2 con una rotación Varimax. Se eligió este análisis debido a que las correlaciones entre factores eran bajas y también debido a que este análisis presentaba una mejor estructura factorial.

Dentro del análisis se obtuvieron 16 factores que explicaron el 60.2% de varianza, sin embargo, de acuerdo al contenido de cada uno de ellos se eligieron los tres primeros factores que presentaron Eigenvalue mayor a 1 y que explicaban el 40% de Varianza. (ver tabla 8).

TABLA 8. Analisis Factorial.

Factor	Valor Eigen	Porcentaje de Varianza	Varianza Explicada
1	18.23504	23.1	23.1
2	8.41368	10.7	33.7
3	3.35290	4.2	38.0
4	1.98090	2.5	40.5
5	1.73059	2.2	42.7
6	1.66596	2.1	44.8
7	1.50111	1.9	46.7
8	1.41157	1.8	48.5
9	1.30194	1.6	50.1
10	1.24366	1.6	51.7
11	1.22665	1.6	53.2
12	1.21813	1.5	54.8
13	1.10941	1.4	56.2
14	1.09208	1.4	57.6
15	1.05053	1.3	58.9
16	1.03215	1.3	60.2

Dentro de cada factor se eligió aquella variable que tuviera peso factorial = +/- .30 . La ubicación de los reactivos dentro de los factores se hizo tomando en cuenta la congruencia conceptual de los mismos. (ver tabla 9).

TABLA 9. Peso Factorial de los Reactivos.

CASADOS

	FACT 1	FACT 2	FACT 3
FACTOR 1 IDEAL DEL MATRIMONIO			
2. La aceptación de mi matrimonio y de mi cónyuge se dió por parte de mis padres:	.325		
5. En mi relación matrimonial mi cónyuge cumple el papel esperado por mí:	.409		
6. Mi relación conyugal tiene las características de un matrimonio satisfactorio:	.876		
9. En mi relación matrimonial tengo un concepto desfavorable de mi cónyuge:	.660		
13. Mi cónyuge en el matrimonio ha sido como yo lo esperaba:	.314		
15. Siempre mi cónyuge y yo expresamos abiertamente nuestro sentir respecto a lo relacionado con nuestro matrimonio:	.798		
19. He logrado fortalecer mi relación matrimonial:	.909		
27. Han existido razones poderosas que nos hayan llevado a pensar a mi cónyuge y a mí en la separación:	.707		
29. Siempre le comunico a mi cónyuge mis reales y verdaderos sentimientos:	.858		
30. En mi matrimonio he realizado el papel que mi cónyuge esperaba de mí:	.428		
31. He logrado al lado de mi cónyuge un matrimonio poco satisfactorio:	.876		
32. Es satisfactorio que se me solviente económicamente:	.450		
33. En mi relación matrimonial es difícil entablar una comunicación abierta con mi cónyuge:	.844		
35. En mi relación conyugal he encontrado amor más que nada:	.791		

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA.

39. En el aspecto sexual existe un adecuado ajuste entre mi cónyuge y yo:	.851
46. Mi cónyuge poco ha representado el "ideal" de pareja que yo tenía antes de casarme:	.518
47. Existe una adecuada comunicación sexual entre mi cónyuge y yo:	.900
49. Existen temas específicos (vacaciones, ahorros, demás familia, etc.) que frecuentemente trato con mi cónyuge:	.605
51. La sexualidad proporciona satisfacciones frecuentes en mi matrimonio:	.608
52. Mi cónyuge posee las mismas categorías económicas, sociales y religiosas que yo:	-.549
53. La incompatibilidad sexual afecta mi relación conyugal:	.482
54. Hemos podido resolver satisfactoriamente mi cónyuge y yo nuestros conflictos matrimoniales:	.899
56. Trato temas "delicados" (la problemática sexual, los métodos anticonceptivos, etc.) con mi cónyuge:	.799
59. En mi matrimonio la relación sexual es como yo lo esperaba:	.730
61. Mi cónyuge difícilmente en el aspecto sexual ha cumplido lo que yo esperaba antes del matrimonio:	.487
62. He evitado al máximo un rompimiento con mi cónyuge:	-.577
64. Mi cónyuge y yo nos hemos integrado poco como pareja en el matrimonio:	.429
67. Casi nunca he logrado mantener una conversación frecuente con mi cónyuge a través del matrimonio:	.868
69. He identificado señales que indican que mi matrimonio está en crisis:	.691
70. Afecta a mi matrimonio el hecho de que mi cónyuge no cumpla lo que yo esperaba de él o ella:	.364
73. Mi relación matrimonial proporciona tanto a mi cónyuge como a mí seguridad:	-.621
75. En mi matrimonio existe una deficiente comunicación entre mi cónyuge y yo:	.891

77. Casi nunca he logrado manifestar en mi matrimonio mi sentir respecto a lo relacionado con mi cónyuge: .851
79. He encontrado satisfacciones más que nada en mi matrimonio: .837

FACTOR 2 CARACTERISTICAS DE LA RELACION DE PAREJA

1. He logrado en mi matrimonio la felicidad que esperaba alcanzar: .666
4. La formación y la educación de los hijos es de común acuerdo entre mi cónyuge y yo: .539
7. Existen derechos y obligaciones para mi cónyuge y para mí en nuestro matrimonio: .467
20. En mi relación matrimonial se respetan y cumplen los derechos y obligaciones de mi cónyuge y míos: .753
21. Dentro de mi matrimonio mi cónyuge siempre ha desempeñado el rol que yo esperaba: -.369
23. La satisfacción que he encontrado en mi matrimonio me ha permitido mantenerme unido a mi cónyuge: -.681
24. Se ha mantenido la expectativa de matrimonio que tenía cuando me casé: .367
25. El amor está presente entre mi mi cónyuge y yo en nuestro matrimonio: .781
36. Mi cónyuge y yo resolvemos satisfactoriamente las situaciones a las que se enfrenta nuestro matrimonio: .600
40. Me sentí preparado para el matrimonio cuando llegué a éste: .317
42. En mi matrimonio el compromiso emocional ha permanecido entre mi mi cónyuge y yo: .443
44. Para llegar al matrimonio tuve que sentirme seguro de querer casarme: .419
50. En mi relación matrimonial existen objetivos: .499
57. El manejo del hogar y la administración de los bienes es de común acuerdo entre mi cónyuge y yo: .720
63. Mi cónyuge y yo hemos logrado lo lo que esperábamos del matrimonio: .712
68. Percibo mi unión matrimonial como un contrato: .375

76. Ha sido sexualmente fiel mi cónyuge a nuestra relación: .415

FACTOR 3 ASPECTO SOCIAL DE LA
RELACION DE PAREJA

8. El casarme principalmente para formar una familia ha sido satisfactorio para mi relación conyugal: .503

12. El tener cónyuge fue determinante para que yo pudiera ser feliz en la vida: .562

14. Considero mi relación matrimonial como una situación eterna e indisoluble: .613

34. La función principal de mi matrimonio es la de procrear, cuidar y educar a mis hijos: .628

58. Considero que mi matrimonio va a durar mucho tiempo: -.302

SOLTEROS

FACT 1 FACT 2 FACT 3

FACTOR 1 IDEAL DEL MATRIMONIO

2. La aceptación de mi matrimonio y de mi cónyuge ha de darse por por parte de mis padres: .325

5. Mi pareja en el matrimonio no tiene que cumplir el papel esperado por mí: .409

6. Mi relación conyugal tendrá características de un matrimonio satisfactorio: .876

9. En mi relación me formaré un concepto de mi pareja: .660

13. Mi pareja no tiene que ser como yo lo espero en el matrimonio: .314

15. Nunca los miembros de la pareja han de expresarse abiertamente su sentir: .798

19. Hay que fortalecer las relaciones matrimoniales: .909

27. Para que llegue a pensar en la separación de mi pareja tiene que haber razones fuertes que apoyen mi decisión: .707

29. En mi relación matrimonial nunca debo de comunicar mis reales y verdaderos sentimientos a mi pareja:	.858
30. Mi pareja espera que yo desempeñe en el matrimonio el papel deseado por ella:	.428
31. Voy a procurar que mi matrimonio sea satisfactorio:	.876
32. Casarme implica el que me mantengan económicamente:	.450
33. Voy a llegar a entablar en mi relación marital una comunicación abierta con mi pareja:	.844
35. Habrá amor más que nada en mi relación matrimonial:	.791
39. En el aspecto sexual debe de existir un adecuado ajuste entre mi pareja y yo en el matrimonio:	.851
46. Tengo que lograr un "ideal" de pareja en mi matrimonio:	.518
47. Debe de existir comunicación sexual entre mi pareja y yo en el matrimonio:	.900
49. Hay temas específicos (vacaciones, ahorros, demás familia, etc.) que son poco frecuente que se traten en pareja:	.605
51. La sexualidad será la base de mi matrimonio:	.608
52. Buscaré como pareja para casarme a alguien que posea las mismas categorías económicas, sociales y religiosas que yo:	-.549
53. La incompatibilidad sexual con mi pareja no afectará mi relación matrimonial:	.482
54. Los problemas matrimoniales los resolveré con mi pareja:	.899
56. En la relación matrimonial no se tratan temas "delicados" como la problemática sexual, los métodos anticonceptivos, etc.:	.799
59. En mi relación matrimonial debe de lograrse lo que espero sexualmente de mi pareja:	.730
61. Mi pareja debe de cumplir lo que sexualmente espero de ella en el matrimonio:	.487
62. Evitaré sea como sea un rompimiento matrimonial:	-.577
64. Mi compañero y yo podremos integrarnos como pareja dentro del matrimonio:	.429

67. En mi relación matrimonial debo de conversar frecuentemente con mi pareja:	.868
69. No podré identificar las señales que indiquen que mi matrimonio está en crisis:	.691
70. De ninguna manera afectará a mi matrimonio el hecho de darme cuenta que mi pareja no cumpla lo que yo esperaba de ella:	.364
73. Mi relación matrimonial proporcionará principalmente a mi pareja y a mi seguridad:	.621
75. En mi relación matrimonial debe de existir una adecuada comunicación:	.891
77. En el matrimonio debo de manifestar mi sentir respecto a lo relacionado con mi pareja:	.851
79. Voy a encontrar satisfacciones en mi matrimonio:	.837

FACTOR 2 IDEAL DEL MATRIMONIO

1. Procuraré alcanzar la felicidad en mi matrimonio:	.660
4. La formación y la educación de los hijos debe de ser de común acuerdo entre mi pareja y yo:	.539
7. En el matrimonio deben existir derechos y obligaciones entre los cónyuges:	.467
20. Es importante para la pareja que se respeten y cumplan los derechos y obligaciones en la relación matrimonial:	.753
21. Mi pareja dentro del matrimonio no tiene que desempeñar el rol que yo espero haga:	-.369
23. Tiene que haber entre mi pareja y yo satisfacción en el matrimonio para poder permanecer unidos:	-.681
24. Tengo una expectativa del matrimonio:	.367
25. En mi matrimonio el amor debe de estar presente:	.781
36. Resolveré favorablemente las situaciones a las que pueda enfrentarme en mi relación de pareja:	.600
40. Para llegar al matrimonio tengo que sentirme preparado para éste:	.317

42. Para contraer matrimonio debe de existir un compromiso emocional entre mi pareja y yo:	.443
44. Para llegar al matrimonio tengo que sentirme seguro de querer casarme:	.419
50. Dentro de mi matrimonio habrá objetivos que alcanzar:	.499
57. El manejo del hogar y la administración de los bienes debe ser de común acuerdo entre mi pareja y yo:	.720
63. Lo que espero de mi matrimonio voy a lograrlo:	.712
68. Percibo la unión matrimonial como un contrato:	.375
76. Mi pareja debe ser sexualmente fiel en el matrimonio:	.415

FACTOR 3 ASPECTO SOCIAL DE LA RELACION DE PAREJA

8. Me casaré principalmente para formar una familia:	.523
12. Para ser feliz en la vida debo tener una pareja:	.562
14. Considero la relación matrimonial como una situación eterna e indisoluble:	.613
34. La función principal de mi matrimonio será la de procrear, cuidar y educar a los hijos:	.628
58. Mi matrimonio debe durar mucho tiempo:	-.302

De los 80 reactivos originales se eliminaron aquellos que no cubrieron el requisito de la significancia estadística. A continuación se dan los números de dichos reactivos. Reactivo número: 3, 10, 11, 16, 17, 18, 22, 26, 28, 37, 38, 41, 43, 45, 48, 55, 60, 65, 66, 71, 72, 74, 78 y 80.

El instrumento final quedó constituido de 56 reactivos en total, perteneciendo 34 al Factor 1, 17 al Factor 2 y 5 al factor 3. (ver tabla 10).

TABLA 10. Cantidad de Reactivos pertenecientes a cada uno de los Factores.

FACTOR		No. de Reactivos
1	Ideal del Matrimonio.	34
2	Características de la Relación de Pareja.	17
3	Aspecto Social de la Relación de Pareja.	5

Se le identifica al Factor 1 como al de Ideal de Matrimonio ya que en él se encuentran reactivos que expresan que en la relación marital hay que entablar una frecuente, abierta y adecuada comunicación con la pareja; así como donde sea posible expresar el sentir respecto a lo relacionado con el matrimonio y el cónyuge; y se logren tocar tanto temas delicados como específicos referentes a la relación.

Se encuentran reactivos que hablan de la satisfacción matrimonial, en donde se tiene un concepto favorable del cónyuge, que a la vez representa la pareja ideal que se tenía al casarse; de esa manera saber si se han logrado integrar como pareja y por consiguiente, si han logrado en su relación satisfacción más que nada.

También se identifican reactivos que expresan si los cónyuges cumplen el papel (rol) esperado por ambos y si la relación proporciona amor y seguridad a los integrantes de la pareja. Así como conocer si en el aspecto sexual existe ajuste, comunicación, y si es como se esperaba, es decir, si proporciona satisfacciones o si la incompatibilidad afecta la relación.

Existen reactivos que hablan de que si se han identificado señales de crisis, de qué tan satisfactoriamente se resuelven los conflictos, si se ha evitado un rompimiento o separación, en fin, si se ha fortalecido la relación. También se cuestiona acerca de que si los cónyuges poseen las mismas categorías económicas, sociales y religiosas; la satisfacción que da el que se solventa económicamente a uno y si la aceptación del cónyuge se dió por parte de los padres.

En el Factor 2 los reactivos hablan de las Características de la Relación de Pareja, en donde se tocan temas como la formación y educación de los hijos; la existencia y cumplimiento de derechos y obligaciones de los cónyuges; el manejo del hogar y la administración de los bienes y la existencia de objetivos en el matrimonio; la resolución de situaciones que enfrentan los cónyuges, de igual manera saber si se ha mantenido la expectativa del matrimonio y si se percibe este como un contrato.

También conocer si se ha alcanzado la felicidad y todo aquello esperado en el matrimonio; la presencia y permanencia del amor en la relación; así como el rol desempeñado por el cónyuge; si la satisfacción que brinda el matrimonio y la fidelidad sexual del cónyuge permite mantenerse unido.

Al Factor 3 se le identifica como el Social ya que en él se tocan aspectos como la satisfacción que brinda el casarse para formar una familia así como el cuidar y educar a los hijos; el hecho de considerar al matrimonio como eterno e indisoluble o la expectativa de duración de éste.

Se aplicó para obtener la consistencia interna del instrumento el coeficiente Alpha Cronbach el cual midió la confiabilidad del instrumento. (ver tabla 9).

TABLA 11. Confiabilidad del Instrumento.

Factor	No. de Reactivo	
I	35	.94
II	20	.65
III	5	.62

III Análisis Inferencial

Análisis de Varianza.

Se utilizó esta prueba estadística para conocer las diferencias significativas entre las medias que se buscaban comparar. El propósito de este procedimiento fue el analizar la variabilidad de respuesta y asignar componentes de esa variabilidad a cada una de las variables independientes de esta investigación.

En el Factor 1 referente al Ideal de Matrimonio se encontró entre casados y solteros una $F=2097.243$ y una significancia de 0.000 , lo cual había de que si existe diferencia entre ambas muestras en cuanto a la expectativa y satisfacción del matrimonio se refiere. Es decir, las personas solteras esperan que en la relación marital exista una comunicación satisfactoria, así como que la pareja sea siempre el cónyuge ideal, desempeñando los roles esperados; deseando poder superar los problemas a los que se enfrenta la relación y con ello hacerla más sólida; también se espera lograr un buen ajuste sexual para no llegar a tener incompatibilidad en este aspecto. Por su parte las personas casadas reportan al matrimonio de manera no tan ideal en ese sentido y por lo tanto sus respuestas pudieran reflejar algún tipo de insatisfacción marital.

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el sexo de los encuestados, ni tampoco interacción entre éste y el tipo de cuestionario.

El factor 2 que contiene las Características de la Relación de Pareja reporta una $F=172.782$ y una significancia de 0.00 entre la muestra de casados y la de solteros. Esperando las personas solteras tener mayor igualdad que la reportada por los casados en lo que se refiere a la formación y educación de los hijos, la administración de los bienes, derechos y obligaciones entre los cónyuges, así como el deseo de mantener un objetivo y expectativa dentro del matrimonio.

Al igual que en el factor anterior no se encontraron diferencias de expectativas entre sexos ni interacción con la clase de cuestionario.

El factor 3 referente al Aspecto Social de la Relación de Pareja registra una $F=15.620$ y una significancia de 0.00 entre las personas casadas y las personas solteras. La muestra de los casados reporta mayor aceptación (acuerdo) que la esperada por los solteros referente al hecho de casarse para formar una familia, el cuidar y educar a los hijos, y el considerar al matrimonio como una relación eterna e indisoluble. Los solteros están más en desacuerdo con las normas que marca la sociedad a la relación matrimonial.

No hubo diferencias significativas por sexo de los entrevistados ni tampoco relación entre el tipo de cuestionario y el sexo.

Coefficiente de Correlación Pearson

A través del Coeficiente de Correlación de Pearson (r) se buscó determinar la fuerza y la dirección de la relación entre las variables a estudiar. La (r) de Pearson refleja hasta qué punto cada miembro de la muestra obtiene el mismo puntaje sobre dos variables X y Y. A continuación se mencionan las correlaciones que resultaron estadísticamente significativas en la investigación (ver tabla 10).

TABLA 12. Correlación entre variables.

	FAC 1	FAC 2	FAC 3	EDAD	ESCOL	TIEREL
FAC 2	r= .2639 P= .000					
FAC 3	r=-.0643 P= .053	-.1083 .004				
EDAD	r=-.4170 P= .000	-.3110 .000	-.0067 .435			
ESCOL	r= .0298 p= .233	.0873 .016	.2691 .000	-.0465 .128		
TIEREL	r=-.3571 P= .000	-.2610 .000	-.0825 .022	.8537 .000	-.1824 .000	
NOHIJ	r=-.5895 P= .000	-.3742 .000	-.0167 .342	.7463 .000	-.2025 .000	.7943 .000

FAC 1 - FAC 2.

Se reporta una correlación positiva moderada entre las características de relación de pareja y el ideal de matrimonio; esto es, a mayor número de características deseables que existan en la relación conyugal, mejor será la percepción (satisfacción) que se tenga del matrimonio.

FAC 1 - EDAD.

Se encuentra una correlación negativa moderada entre la edad y el ideal del matrimonio; es decir, a menor edad se tenga se suele percibir y vivir el matrimonio más satisfactoriamente, o bien, a mayor edad se tiene una concepción poco ideal del matrimonio.

FAC 1 - TIEREL.

Indica una correlación negativa moderada entre el tiempo de relación y el ideal de matrimonio que se tenga; es decir, a menor tiempo de relación de pareja, mayor es la percepción satisfactoria que se tenga del matrimonio.

FAC 1 - NOHIJ.

Existe una correlación negativa moderada entre el Ideal de matrimonio y el número de hijos, se puede decir por lo tanto que entre mayor número de hijos se tenga se suele llegar a ver al matrimonio poco satisfactorio o menos ideal.

FAC 2 - EDAD.

Existe una correlación negativa moderada entre la edad y las características de la relación de pareja; se puede decir por lo tanto que a menor edad se tenga mayor número de características deseables se esperan o reportan en la relación matrimonial.

FAC 2 - TIEREL.

Se reporta una correlación negativa moderada entre el tiempo y las características de la relación de pareja, lo cual indica que a menor tiempo de relación de pareja se tenga mayor número de características deseables se registran en el matrimonio.

FAC 2 - NOHIJ.

Se encontró una correlación negativa moderada entre las características de relación de pareja y el número de hijos; es decir, a menor número de hijos se tenga en el matrimonio mejores son las características percibidas (satisfacciones) en la relación conyugal.

FAC 3 - ESCOL.

Existe una correlación positiva moderada entre la escolaridad de los entrevistados y su apreciación (expectativas o satisfacción) social del matrimonio; es decir, a menor años de estudios, menor presión social se percibe en la relación marital; por el contrario, a mayor escolaridad mayor es la presión social en el matrimonio.

EDAD - TIEREL.

Indica una correlación positiva bastante fuerte entre el tiempo y la edad. Es decir, los entrevistados cuyo tiempo de relación con su pareja es alto tienden a tener mayor edad.

EDAD - NOHIJ.

Existe una correlación positiva fuerte entre el número de hijos y la edad; por lo tanto se puede decir que a mayor edad tengan las personas mayor es la cantidad de hijos.

ESCOL - NOHIJ.

Se registra una correlación negativa moderada entre el número de hijos y la escolaridad; es decir a menor nivel escolar mayor número de hijos se tiene.

TIEREL - NOHIJ.

Existe una correlación positiva fuerte entre el número de hijos y el tiempo de relación; es decir a mayor tiempo de relación con la pareja se tenga mayor es el número de hijos que se reportan.

No se registró ninguna correlación estadísticamente significativa entre las siguientes variables: Aspecto Social de la Relación - Ideal de Matrimonio, Aspecto Social - Características de la Relación de Pareja, Edad - Aspecto Social, Escolaridad - Ideal de Matrimonio, Escolaridad - Características de la Relación de Pareja, Escolaridad - Edad, -d Tiempo de Relación - Aspecto Social, Tiempo de Relación - Escolaridad y Número de hijos - Aspecto Social.

APARTADO I

DISCUSION Y CONCLUSIONES

Los cuestionarios empleados en esta investigación fueron elaborados debido a que los instrumentos hasta entonces existentes para conocer acerca de la vida y satisfacción conyugal no abarcaban, de lleno los aspectos que se deseaban estudiar. Es por ello que se empezará esta discusión con un breve análisis del instrumento.

Originalmente el instrumento estaba constituido por varios indicadores referentes a la relación de pareja. Estos indicadores trataban temas acerca de la comunicación, sexualidad, valores e intereses, aspecto afectivo y social, elección y formación de pareja y satisfacción-insatisfacción conyugal. Posteriormente al tratamiento estadístico la mayoría de estos indicadores quedaron agrupados en tres principales factores que son: Ideal de Matrimonio, Características de la Relación de Pareja y el Aspecto Social de la Relación. Factores a los que se les nombró de acuerdo al contenido de los reactivos que poseían.

El factor 1, Ideal de Matrimonio es el principal debido al contenido, cantidad y estructura de los reactivos pertenecientes a él. A este factor lo constituyeron reactivos pertenecientes a los indicadores de comunicación, sexualidad, satisfacción, insatisfacción, aspecto afectivo, elección de pareja y aspecto social. Se le puso dicho nombre al factor debido a que la mayoría de los reactivos tratan de las expectativas e ideales que se tienen del matrimonio así como de la insatisfacción que trae consigo el incumplimiento de dichas expectativas. Fue notorio que las principales expectativas e insatisfacciones que se tienen y obtienen del matrimonio giran alrededor del tipo de comunicación que se entabla con la pareja, así como del amor que se obtiene y vida sexual que se lleva. Pasando a segundo término los ideales que se tienen respecto a lo social y a la elección de pareja. Este factor fue de gran peso para la investigación ya que permitió conocer, por una parte, cuales son las expectativas que las personas solteras tienen del matrimonio así como mostrar cuales han sido los logros que en estas áreas han tenido los casados y de qué manera han influido en su relación. Permitiendo a la vez, conocer parte del proceso matrimonial y mostrando las áreas en que se dan más frecuentemente los desencantos que la pareja sufre con el paso del tiempo, así como dejan ver la

transición que hay del noviazgo hacia la vida conyugal y con ello, poder constatar la importancia que Klemer (1978) remarca en lo particular y lo referente a las expectativas que como persona soltera se tiene respecto al matrimonio.

Los indicadores que conformaron el factor 2, que trata de las Características que una Relación de Pareja debe tener fueron: el aspecto afectivo y social, formación de pareja, sexualidad e insatisfacción. En este factor se pudo observar que se agruparon los reactivos que hablaban acerca de las Características positivas que el cónyuge y la relación deben tener. Características enfocadas básicamente al rol que el cónyuge dentro del matrimonio debe desempeñar. En general en este factor se pudo observar si lo que se espera del cónyuge se logra en realidad; posteriormente se expondrá en este mismo apartado el sustento teórico de los resultados obtenidos en la investigación.

El factor más pequeño es el 3, el cual contiene al aspecto social del matrimonio como indicador principal, cabe señalar que de manera muy breve también se toca el aspecto afectivo que hay en una relación. Sin embargo, predominan las preguntas de índole social, es decir, se plantean situaciones sociales que en determinado momento pueden encaminar a las personas a contraer matrimonio, así como la percepción o idea social que se tiene respecto a la unión hombre-mujer. A lo largo de este apartado se expondrá la importancia de estos resultados a nivel teórico.

Los resultados confirman en gran medida lo expuesto anteriormente en el marco teórico, en donde se plantea de una u otra forma que a mayor número de características positivas haya en una relación conyugal, mayor será la satisfacción que se tenga.

Se encontró en esta investigación que las parejas de personas casadas y solteras difieren entre sí en características tales como la edad, el tiempo de relación y la presencia de hijos; tendiendo a ser más elevada la cantidad en los casados. Sin embargo, coinciden en el nivel de estudios y la ocupación que desempeñan, teniendo en promedio el primer año de profesional y una ocupación de empleados. La mayoría de las personas de ambas muestras residen en diferentes colonias pertenecientes al Estado de México (Naucalpan, Ecatepec, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Atizapán).

En base a los resultados se pudo observar la importancia del cumplimiento de las expectativas matrimoniales que se tienen como persona soltera y que posteriormente se reportan en la satisfacción conyugal ya como persona casada. Específicamente, en los elementos que se consideran conforman un matrimonio ideal se encontraron las siguientes diferencias muestrales: Los solteros esperan llegar a establecer en el matrimonio una comunicación amplia en todos los aspectos, sin que esto provoque malestar en ambos

cónyuges y que a la vez les traiga beneficios, es decir, que los encamine a una mejor relación. Por otro lado, los casados reportan que en su matrimonio es poca o nula la comunicación ya que se evitan tocar temas específicos, delicados o íntimos ya sean propios o de la pareja, esto debido a la inseguridad provocada en ocasiones por el cónyuge. Llegándose a producir en estas personas la sensación de que en su matrimonio existe una deficiente comunicación. Como menciona Rogers (1976) una adecuada comunicación es definitiva para la felicidad marital, comunicación que permita a ambos cónyuges externar su sentir sin temores de ninguna clase y que por consiguiente enriquezca la relación. Al respecto Klemmer (1987) opina que para que exista una comunicación real, los consortes deben de poseer características tales como la capacidad, deseo, seguridad y selectividad al comunicar, y considera también que cuando llega a ser deficiente alguna de estas características se tiene el riesgo de no poder entablar una verdadera comunicación con la pareja. En esta investigación se observó que una de las mayores inquietudes y expectativas que tienen las personas solteras respecto al matrimonio giran alrededor del tipo y calidad de comunicación que se entabla en la relación. La insatisfacción reportada por las personas casadas y la preocupación de los solteros al respecto acentúa el papel que tiene la comunicación en la satisfacción matrimonial, la cual se encontró que es fundamental.

En este mismo factor (ideal del Matrimonio) se encontró que los solteros esperan cierto cumplimiento de roles sociales dentro del matrimonio por parte de ambos cónyuges; situación en que los casados están en desacuerdo debido a que ellos expresan que no se cumplen los papeles esperados de ninguno de los esposos, afectando ese incumplimiento de manera negativa a la persona y a la relación. Lo anterior confirma lo expuesto por Klemmer (1978), quien considera que la familia y la sociedad incuican y fomentan en las personas ciertas expectativas un tanto ideales del matrimonio sin que se considere que el incumplimiento de demasiadas expectativas repercute en la satisfacción conyugal. Por su parte Ackerman (1961) coincide en que se espera del futuro cónyuge determinados roles impuestos por la sociedad, rol de esposo o esposa que no siempre es posible que se cumpla.

Las personas entrevistadas desean en el matrimonio encontrar amor y seguridad principalmente; aspectos que según los casados no se logran. Esto se explica de la siguiente manera. Muchas personas se casan esperando que el futuro cónyuge complemente o comparta ciertas debilidades o características de la propia personalidad, pero cuando lo esperado no sucede, el encanto que posela el cónyuge desaparece (Klemmer 1978); es decir, cuando no existe entre los cónyuges compatibilidad temperamental o de necesidades se vuelve difícil la convivencia marital (Blood 1980).

Ambas muestras consideran que en el matrimonio el aspecto sexual es determinante, pero en la realidad dista mucho la expectativa que se tiene de la satisfacción que se obtiene al respecto. Los solteros esperan alcanzar un adecuado ajuste sexual a través de la comunicación sexual y así obtener satisfacciones de este tipo. Por su parte los casados reportan que en su matrimonio la relación sexual no es como ellos lo esperaban ya que sus cónyuges en este sentido poco han cumplido, provocando con ello que la incompatibilidad sexual afecte la relación. Para Klemmer (1987) la problemática sexual dentro del matrimonio también tiene relación con las expectativas que se tengan del sexo cuando se es soltero. El considera que cuando no se tienen ni las mismas actitudes ni las mismas expectativas o éstas están muy idealizadas, se dificulta el ajuste sexual entre los cónyuges, el cual es necesario para la satisfacción. Para lograr el ajuste sexual deseado es indispensable que se comuniquen, comprendan, acepten, combinen y cumplan las expectativas de los cónyuges; principalmente que se hagan a un lado los factores externos (presiones sociales) que perjudican y que incluso hacen sentir a las personas que es inevitable la insatisfacción sexual que viven en su matrimonio (Masters y Johnson 1983).

Los solteros externalizan su anhelo por lograr una relación conyugal satisfactoria, en donde posean un concepto favorable de su compañero y lleguen a formar una gran pareja integrándose adecuadamente. El cumplimiento de esas expectativas trae como consecuencia directa que el matrimonio marche bien y se sienta el deseo de querer continuar la relación, lo cual sería difícil sin que existiera el compromiso emocional (afectivo) entre los cónyuges (Herrasti 1989), en otras palabras, un matrimonio feliz produce satisfacciones que hacen desear continuar la relación. Por el contrario, la actual percepción que tienen los casados acerca de su matrimonio es poco satisfactoria, debido a que no precisamente han encontrado dichas satisfacciones en su relación conyugal, ya que han identificado señales que indican crisis y que los han llevado a pensar en la separación, no obstante tratando de resolver lo más satisfactoriamente posible sus conflictos. Sin embargo, se entiende que sus cónyuges y sus matrimonios no les producen satisfacciones, sino realmente lo contrario (Watkins 1987), pero sería interesante conocer lo que en realidad han hecho o intentando hacer para resolver satisfactoriamente los conflictos que se presentan en su pareja antes de llegar a tomar la decisión de separarse (Klemmer 1978).

En los resultados se pudo observar que no siempre los padres aceptan la decisión de sus hijos de contraer matrimonio, así como tampoco aceptan del todo al futuro cónyuge. Se encontró que tampoco se logra contraer matrimonio con alguien que posea las mismas categorías económicas.

sociales y religiosas que uno, lo cual es contrario a lo que los solteros esperan y a lo expuesto por Klemmer (1978) quien considera esos elementos como determinantes sociales en la elección de pareja.

En cuanto a las características que la relación de pareja debe tener, se encontraron diferencias entre las muestras tales como que los solteros desean que la educación o formación de los hijos así como el manejo del hogar y administración de los bienes sea de común acuerdo entre los cónyuges, situaciones que los casados no reportan que exista en su matrimonio tan democráticamente. Por otro lado los derechos y obligaciones que se esperan existan para ambos cónyuges (Westermarck 1984), en el matrimonio no se respetan o cumplen. Estas características de relación hacen considerar al matrimonio y a la familia tradicionales o como Díaz Guerrero (1977) les llama "pareja y familia típica mexicana" en donde a pesar de tener o creer tener diferente ideología se cae en los patrones establecidos o aprendidos de la sociedad.

La felicidad que esperan alcanzar los solteros en el matrimonio a través del amor no se logra cumplir, debido en gran parte a lo que expresa Herrasti (1989) de que si el compromiso emocional que aparentemente hace a una pareja tomar la decisión de unirse en matrimonio no se alimenta, el amor por consiguiente difícilmente permanece en la relación conyugal. Se puede observar que a pesar de que se opina que para contraer matrimonio hay que sentirse preparado y seguro de querer hacerlo, en realidad los que tomaron esa decisión en esta investigación no están muy seguros de que haya sido así, es decir dudan de que hicieron en su momento lo correcto.

Es notorio hasta este momento que las personas solteras sienten tener bastantes expectativas y objetivos por cumplir en el matrimonio. Sin embargo, por su parte los casados reportan que no han logrado todo aquello que esperaban de su relación conyugal, incluso, se puede observar que aunque no resuelvan favorablemente las situaciones adversas a las que se enfrenta su relación, y a pesar de que no han encontrado satisfacción en su matrimonio siguen unidos a su cónyuge. Lo cual nos hace pensar o considerar el trasfondo social que cae y pesa sobre el matrimonio, y por lo tanto hace sentir a las personas tener que cumplir cierto rol social independientemente de la satisfacción que les brinde su relación.

Lo anterior se pudo corroborar ya que a pesar de que se diga no tener compromisos y objetivos exclusivamente sociales y religiosos para contraer matrimonio, las personas casadas consideran que el objetivo principal del matrimonio es el de procrear, cuidar y educar a los hijos (Encíclica Familiaris Consortio), pasando así a segundo término la relación que como cónyuges se debe tener; lo cual habla de que se tiene en el matrimonio una influencia social y religiosa bastante

fuerte aún en nuestros días. Por lo tanto, no es de extrañar que las personas a corto o largo plazo lleguen a percibir su unión matrimonial como un contrato que debe durar mucho tiempo (Rojina 1984).

En cuanto a las correlaciones estadísticamente significativas obtenidas entre los factores y las variables analizadas se puede decir lo siguiente:

Entre el factor ideal del matrimonio y su relación con las características de la pareja se encontró que a mayor cantidad de características positivas posea una relación matrimonial mejor será el concepto o percepción satisfactoria que se tenga de dicha relación. Las personas solteras consideran que se puede lograr o alcanzar un matrimonio ideal y por lo tanto satisfactorio siempre y cuando se cumplan o logren las expectativas que se depositaron tanto en el futuro cónyuge como en la relación en sí. Lo anterior apoya lo expuesto por Rivera, Díaz y Flores (1988) quienes encontraron que cuando en el matrimonio se obtiene lo esperado o lo deseado es más probable que exista mayor satisfacción, es decir, cuando se tiene real lo que se quiere ideal (expectativa) la satisfacción incrementa. En otras palabras, la cantidad de características positivas que se identifiquen en la relación hablarán de qué tan satisfechas se encuentran las personas al respecto. Por lo tanto, se hace notar que en las personas casadas de esta investigación existe actualmente una considerable distancia entre lo que esperaban de su matrimonio y lo que realmente obtuvieron, lo que sin lugar a dudas les hace sentir insatisfacción.

El ideal del matrimonio que se tenga está indiscutiblemente relacionado con la edad de las personas. Los jóvenes perciben al matrimonio como una situación agradable y por lo tanto deseable. En cambio a mayor edad se tiene, se vive dicha relación de manera menos ideal y satisfactoria (Andrade y Pick 1988). De la misma forma se puede explicar la relación entre el ideal de matrimonio y el tiempo de relación que tengan las personas, encontrándose que a medida que pasan los años de relación o convivencia hay un decremento en la satisfacción conyugal reportada por los casados esto, debido en parte a que no se encuentra nada de ideal en la relación, lo cual es contrario en los solteros; por lo tanto conforme aumentan los años de convivencia la satisfacción disminuye (Aguilar 1990).

Existe también una correlación significativa entre el número de hijos que se tenga y lo ideal que se percibe el matrimonio. Esto es igual a lo que encuentran Andrade y Pick (1988) es decir, la cantidad de hijos que se tenga determina la satisfacción que se sienta. Esto lo explica el hecho de que debido a que se tiene mayor número de hijos menor tiempo

sobra a los integrantes de la pareja para atender las necesidades propias y del cónyuge, incluso le resta tiempo a la relación en general. Es por eso que cuando en el matrimonio ya no existen hijos o obligaciones que atender se puede llegar a sentir nuevamente satisfacción en la relación.

Los resultados muestran la relación que existe entre las características que la relación de pareja adopte y las variables: edad, tiempo de relación y número de hijos. Se encontró que las personas solteras por tener la mayoría poca edad, anhelan encontrar en el matrimonio grandes y fabulosas características del cónyuge y de su manera de vivir el matrimonio. De igual manera se correlacionan las características de la relación y el tiempo que esta tenga de duración, en donde se pudo observar que entre más corto sea el tiempo en años que tenga conviviendo una pareja, mejores características se perciben en la relación y obviamente se vive esta más satisfactoriamente. Los casados reportan que el número de hijos determina en gran medida la satisfacción conyugal sentida, lo cual nos habla de que entre mayor sea el número de hijos peores son las características percibidas en la relación, todo lo anterior corrobora los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por Pick y Andrade (1988).

Otra correlación que se encontró, es la existente entre el aspecto social y la escolaridad de las personas, en donde se pudo observar que los aspectos sociales que existen alrededor de la relación marital llámense presiones o compromiso social, son menores entre menor sea el nivel de estudios que tengan las personas, es decir a menor escolaridad, mayor satisfacción marital. Lo cual apoya lo encontrado por Campbell, Converse y Rodgers (todos ellos citados en Pick y Andrade 1988) quienes consideran que la satisfacción marital se ve más afectada por niveles de educación altos que por incrementos de escolaridad a niveles bajos.

De la misma manera respecto a la escolaridad también se encontró relación de esta con el número de hijos que tengan las parejas, en donde se puede observar que entre menor sea el nivel educativo de las personas mayor es el número de hijos que tienen y por lo tanto, menor es la satisfacción conyugal que se siente. Hecho que se puede observar cotidianamente en nuestra sociedad.

Se obtuvieron ciertas correlaciones lógicas y esperadas entre algunas variables. Por ejemplo, a mayor edad tengan las personas casadas o solteras, su tiempo en años de relación tiende a incrementar. Así como también la cantidad de hijos que tienen está relacionada con su edad y por supuesto con el tiempo de relación que llevan.

Por otra parte no se encontró ninguna correlación estadísticamente significativa entre el factor Aspecto Social de la Relación y los factores y variables: ideal de matrimonio, características de la relación, edad, tiempo de relación y número de hijos. Lo cual hace reflexionar acerca de que si en realidad la satisfacción conyugal no tiene nada que ver con el aprendizaje cotidiano que se recibe de parte de la sociedad respecto a los roles o expectativas que se deben de tener o cumplir en la situación matrimonial. En otras palabras, no se encontró que en las características o en lo ideal de un matrimonio existieran expectativas sociales para que fuera satisfactoria la relación. Respecto con la edad no se encontró que por ser jóvenes o mayores las personas existiera o no expectativa social de algún tipo hacia el matrimonio; sin embargo, se tiene la idea de que a menor edad, menores son los compromisos o presiones sociales que se tienen para contraer matrimonio y es por eso que se opta en ocasiones por la unión libre, la cual no está del todo respaldada o aprobada por la sociedad (Blood 1980). En general todo esto se contrapone a lo expuesto por Westermarck y Rojina (1984) para quienes el contraer matrimonio y parte de la insatisfacción que se pueda encontrar en éste, se debe a la sociedad, que es la que hace a las personas ver al matrimonio como una situación necesaria para ser feliz en la vida sin que les deje ver que en realidad es un contrato que tarde o temprano van a desear terminar sin que esto sea del todo fácil.

Tampoco se encontró correlación significativa entre la escolaridad y factores o variables como el ideal de matrimonio, características de la relación de pareja, edad y tiempo de relación. Lo que nos habla de que el nivel de estudios no tiene mucho que ver con los ideales o características que se desean del matrimonio ni con la satisfacción que se obtenga de él y mucho menos tiene relación con la edad y el tiempo de duración de una relación.

Los resultados obtenidos hasta este momento confirman en gran medida lo expuesto por Klemmer (1978 y 1987) quien considera que las crisis por las que atraviesa el matrimonio se deben a las expectativas que se depositaron tanto en la relación como en el futuro cónyuge, produciendo el incumplimiento de dichas expectativas insatisfacción conyugal. Por lo tanto, en esta investigación, se afirma y apoya lo anterior ya que las personas que conformaron la muestra permitieron conocer cuáles son las expectativas que se tienen del matrimonio así como también la importancia de éstas y de qué manera (positivamente o negativamente) afectan la relación conyugal.

A lo largo de este estudio se pudo observar, entre otras cosas, que la satisfacción en la relación de pareja, particularmente en el matrimonio, está vinculada a muchos indicadores y por lo tanto se puede decir que depende de muchos factores. De igual manera, se encontró que indiscutiblemente todos esos factores en su primer momento

son expectativas, las cuales posteriormente tienden o suelen convertirse en frustraciones. De esta manera se puede explicar el proceso por el que pasa la relación de pareja que va desde el noviazgo al matrimonio y que a la vez va experimentando cambios en la satisfacción, la cual tiene su origen en la formulación de expectativas cuando se es soltero, pero que se van transformando y viviendo con desencanto e insatisfacción dentro del matrimonio.

A pesar de que no se pudo comprobar la existencia de un fuerte trasfondo social en los ideales y características que se desean encontrar en el cónyuge y en el matrimonio, es imposible negar el papel que juega la sociedad en la relación de pareja, a la que se tiene que agregar la singular historia personal de cada individuo, la que indiscutiblemente es un factor determinante, tanto en la formación de expectativas como en el aprendizaje y desempeño de los roles dentro de la relación.

De los cuatro factores que para efecto de esta investigación se consideraron, en primera instancia, influir significativamente en la satisfacción conyugal, se pudieron reafirmar únicamente tres: comunicación, amor y sexualidad, pasando a segundo término la fidelidad. Esta declaración tiene sus reservas, ya que no fue posible comprobarlo y por lo tanto no se puede decir con certeza que la infidelidad para las personas es señal o consecuencia de la insatisfacción conyugal que se siente. No se puede afirmar lo anterior debido a que no fue posible profundizar completamente en el tema, ya que la mayoría de las personas, casadas o solteras, de alguna u otra manera evadieron el tema especialmente cuando se les cuestionaba la propia fidelidad.

También se analizó y relacionó la satisfacción conyugal con variables sociodemográficas tales como la edad, el número de hijos, el tiempo de la relación y la escolaridad; corroborándose así los resultados con los datos obtenidos anteriormente por otros investigadores. Es pertinente mencionar que no se registraron diferencias estadísticamente significativas en el sexo de las personas respecto a la satisfacción o a las expectativas conyugales.

En general, se pudo conocer y comprobar la importancia que tiene el cumplimiento o realización de las expectativas conyugales en la satisfacción marital, lo que desde un principio era el objetivo de esta investigación. Todo lo obtenido se puede expresar en pocas palabras: cuando se logra o se tiene con hechos y realidades todo aquello que se esperaba, deseaba e idealizaba del matrimonio, existirá satisfacción conyugal, es decir, entre más se cumpla lo esperado más satisfacción habrá. Visto desde otra perspectiva, a mayor cantidad de características positivas haya en una relación conyugal, mayor será la satisfacción que se obtenga de ésta.

En si se vive el matrimonio de manera muy distinta a la que se percibe en el noviazgo. Pero, se espera que día a día mejore la situación y que en un futuro las personas sean más conscientes de lo que en realidad pueden obtener de su pareja y de su relación; así como también se desea que estén mejor preparadas para sufrir los desengaños propios de la relación y para solucionar positivamente los retos o problemas a los que se van a enfrentar. Quizá, lo más importante es que no por esos obstáculos dejen de sentir el amor que le tuvieron a su pareja y más aún, que pongan de su parte para poder lograr la satisfacción que algún día esperaban alcanzar.

Las limitaciones de esta investigación fueron básicamente metodológicas. En primer lugar hay que tomar en cuenta que debido a que no existía un instrumento que midiera lo que se deseaba, la construcción del mismo resultó tardada. Por lo mismo se requirió de una muestra extensa que permitiera obtener la validez y confiabilidad de éste. A todo esto se agrega la dificultad que presentó el contactar personas de actitud disponible para responder a los cuestionarios. Es por eso, que no se pudo tener un mejor control respecto a la homogeneidad de las características de la muestra. En si el simple hecho de la construcción, validación y aplicación del instrumento fue un proceso prolongado que requirió de tiempo.

De un total de 80 preguntas que se les plantearon a cada una de las personas en el cuestionario, fueron al final 56 las que lo constituyeron de manera válida y confiable. Los 24 reactivos restantes no cubrieron los requisitos estadísticos debido, en gran parte, a que la mayoría de la muestra no dió respuesta a estos cuestionamientos debido a la falta de comprensión o redacción de las preguntas, aunque tampoco se descarta la posibilidad de que no las respondieron porque sintieron temor de ser sinceros en sus respuestas. Lo anterior se puede explicar fácilmente ya que la mayoría de estas preguntas eran referentes a la vida sexual y a la ideología religiosa o social de las personas, cuestionamientos que sintieron podían comprometer o causar dificultades al ser contestadas sinceramente. Un claro ejemplo es que no se dió respuesta a preguntas que se hicieron acerca de la propia fidelidad o acerca del por qué la importancia de un matrimonio civil o religioso y por qué no una unión libre como alternativa de convivencia. Los anteriores son algunos de los contenidos de las preguntas que quedaron fuera del análisis, por lo cual valdría la pena reflexionar acerca de hasta qué punto fue incomprensión y hasta dónde fue evitación el hecho de que las personas no respondieran. Sin embargo, a pesar de eso, se puede decir que el instrumento resultó ser bueno y adecuado para los fines de la investigación.

Respecto a la muestra en si se puede decir que fue difícil abordar un tema o aspecto de la vida que para la mayoría de las personas es "tan personal o íntimo", aunque

en realidad el temor que se tenía era el de externar la problemática que se vive o peor aún, el miedo a la crítica o desprobación social. De ahí la importancia de que los cuestionarios fueran anónimos para que esto, de una u otra manera, permitieran ser más sinceras a las personas, sin embargo, hubo algunos comentarios al respecto que justificaban la negación a colaborar.

Una limitación ya mencionada es el poco control que se tuvo de las variables en cuanto a la uniformidad de características de las personas, lo cual trajo como consecuencia el tener una muestra bastante heterogénea, por lo que se recomienda o se sugiere que para investigaciones posteriores se limiten y controlen más cada una de las variables, esto para efecto de un mejor conocimiento del aspecto a estudiar.

Es necesario mencionar que una gran limitación que la investigación tuvo, gira alrededor de que las respuestas dadas por las personas entrevistadas fueron a un nivel consciente, por lo que se estaría dejando a un lado el aspecto inconsciente de sus respuestas o actitudes, por ello se recomienda que en futuras investigaciones, para rescatar de algún modo este nivel, se aplique una entrevista abierta a las personas para que, aunque sea de manera mínima, se puedan constatar las respuestas dadas al cuestionario con los sentimientos externados cara a cara. Lo anterior encamina a mencionar que el cuestionario indagó, en gran parte, aspectos sociales de la relación de pareja.

Otra sugerencia que se hace a los interesados en investigar más acerca del tema es, que para la muestra se busque gente desconocida para que se garantice mejor la sinceridad y la disponibilidad de las personas. Así mismo es recomendable que se procure contestar el cuestionario de forma individual, sin la presencia del compañero o compañera la cual influye de alguna manera en la respuesta dada.

APARTADO II

RECOMENDACIONES

En este apartado se harán las recomendaciones en el sentido del uso preventivo que se puede dar a la información obtenida en esta investigación.

Debido a que cada día es más común el escuchar o el enterarse del rompimiento físico y/o emocional de una relación de pareja, es importante el brindar, tanto alternativas y soluciones a los problemas por los que atraviesan las parejas, como el propagar información que permita prevenir y con ello, en buena medida evitar, la crisis en la pareja.

La información obtenida en esta investigación puede ser utilizada a nivel preventivo difundiéndola a la población en general, a la comunidad interesada en el tema de la salud mental o específicamente a aquellos interesados en las relaciones de pareja. El contenido de esa información se sugiere sea el desarrollo de los siguientes puntos:

-Dar a conocer y aclarar el peso o compromiso cultural, social y religioso que cae sobre el matrimonio, aún en nuestros días, a pesar de que se crea lo contrario.

-Hacer hincapié en que se debe llegar a establecer un matrimonio de manera voluntaria, por propia convicción y sin presiones culturales, familiares o religiosas.

-Concientizar a las personas del aprendizaje de patrones o roles de conducta (esposo-esposa) que impone la sociedad y los mismos padres. Reflexionar y aplicar esto a la propia relación de pareja; con el fin de intentar hacer un cambio en la ideología que se tiene en cuanto a los patrones a seguir en la relación de pareja.

-Es necesario brindar orientación e información acerca del importante papel que juegan en la relación de pareja factores como: la comunicación, el amor y la sexualidad entre muchos, los cuales hay que aclarar, son al igual que otros factores, en una primera instancia, expectativas muy ambiciosas de las personas solteras, y que con el paso del tiempo o real conocimiento de la pareja, ya como personas casadas, suelen convertirse en frustraciones que generan insatisfacciones, las cuales se ven reflejadas en todos los ámbitos en los que se desenvuelven los individuos.

-Remarcar las incapacidades que existen en los miembros de la pareja para afrontar los problemas que se presentan, y a la vez brindar alternativas a estos.

-Es necesario dar énfasis a la importancia que tiene el hecho que como cónyuge o futuro cónyuge se conozca lo que se espera de la relación, del compañero(a) y lo que éste(a) espera de uno. Y así comprender y evaluar las posibilidades reales del cumplimiento de esas expectativas; no sin antes tomar en cuenta la realidad y entorno social que rodean.

-Hablar del enamoramiento (Idealización) que se da entre los miembros de una pareja, el cual suele llevar a tener demasiadas expectativas del compañero(a). Plantear la incapacidad que generalmente tienen y viven los cónyuges para arribar a un amor maduro, o peor aún, para evitar la desintegración física y emocional de su relación.

-Tocar el tema de las consecuencias de dicho rompimiento. Enfocado tanto de manera individual (cónyuge), como a nivel familiar (hijos).

-Se recomienda enseñar a identificar los problemas y cómo manejarlos. Hacer retomar y rescatar los aspectos positivos que llevaron a tomar la decisión de unirse como pareja.

La razón principal por lo que se sugiere difundir estos contenidos es la de prevenir y limitar los fracasos emocionales que se viven en todos los sectores de la población.

Se sugiere que a través de conferencias, folletos, artículos o cualquier tipo de material, el Sector Salud a través de sus Instituciones en el Área de Salud Mental (IMSS, ISSSTE, DIF) promueva información de este tipo. Así como que lleve a cabo investigaciones en donde se puedan obtener datos, dudas e inquietudes de la población en general, pero particularmente de aquellos que viven o próximamente van a vivir una relación de pareja; esto con el fin de poder comprender cada vez más al ser humano y su integración en pareja.

Otras Instituciones que podrían cumplir con el propósito de prevenir son la Iglesia y el Estado. Haciendo llegar información en las pláticas premaritales y en el registro civil, a quienes se acercan a ellos para formalizar su relación de pareja. Las Escuelas, Universidades y Empresas con personal capacitado pueden llegar a ser centros de prevención al respecto.

Es recomendable hacer llegar a las personas dedicadas al Tratamiento Psicoterapéutico de parejas, información reciente del tema, con el propósito de actualizar y renovar, y así dar mejor solución a las demandas de la población que acude por ayuda con ellos.

El objetivo de todo lo anteriormente planteado es promover y lograr una adecuada integración como pareja, para alcanzar un equilibrio emocional que brinde satisfacción y encamine a una salud mental en ese sentido.

BIBLIOGRAFIA

- Ackerman, N.W. (1961) Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Adnés, P. (1979) El Matrimonio. Ed. Herder. Barcelona.
- Aguilar, E.M. (1990) Estudio Comparativo de Matrimonios Mexicanos que se encuentran en diferentes etapas del ciclo de convivencia. Tesis Licenciatura UNAM. México.
- Andrade, P.P.; Díaz, L.R, y Pick W. (1988) La Psicología Social en México Volúmen II. Interacción Marital y Celos en Hombres y Mujeres a Través del Ciclo Vital.
- Arnau, G. J. (1981) Psicología Experimental un enfoque Metodológico. Ed. Trillas. México.
- Attie, R.T. (1989) Qué hacer y que no hacer en caso de divorcio. Ed. Prensa Medica Mexicana. México.
- Baruch, D.W., Miller, H. (1984) Amor y Comprensión en el Matrimonio. Ed. Pax-Mex. México.
- Bastin, G. (1979) Diccionario de Psicología Sexual. Ed. Herder. Barcelona.
- Benson (1974) citado en McCary 1980.
- Blood, B.; Blood, M. (1980) El noviazgo en la sociedad actual. Ed. Pax-Mex. México.
- Caruso, I. (1984) La Separación de los Amantes. Ed. Siglo Veintiuno. México.

- Chávez, B. (1986) La Satisfacción Marital en Parejas de Mujeres Profesionistas. Tesis Maestría Universidad de las Américas. México D.F.
- Código Civil para el Distrito Federal (1991) Ed. Porrúa. México.
- Díaz, G.R. (1977) Estudios de Psicología del Mexicano. Ed. Trillas. México.
- Dicaprio, N. S. (1985) Teorías de la Personalidad. Ed. Interamericana. México.
- Dorsch, F. (1976) Diccionario de Psicología. Ed. Herder. Barcelona.
- Engels, F. (1970) El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y El Estado. Ed. Progreso. México.
- English, A.B. & English, A.C. (1977) Diccionario de Psicología y Psicoanálisis. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Fensterneim, H. y Baer, J. (1976) No digas Sí cuando quieres decir No. Ed. Grijalbo. México.
- Festinger, L.; Katz, D. (1972) Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Fromm, E., et al (1970). La Familia. Ed. Península. Barcelona.
- Fromme, A. (1980) Amor (su desarrollo personal). Ed. Pax-Mex. México.
- García, A.; Valdés, C. (1984) Estudio comparativo de la Problemática de la mujer casada de nivel socioeconómico bajo de 6 - 10 y 11 - 20 años de matrimonio. Tesis Licenciatura UNAM. México.
- Goldstein, M. (1981) Léxico de la Sexualidad. Ed. Loquez. Madrid, España.
- Hernández, F.F. (1987) Hacia el Matrimonio. Ed. Alba. Madrid, España.

- Herrasti, A.E. (1989) La Quinta Alternativa de la Pareja, Nuevas perspectivas para la integración. Ed. Porrúa. México.
- Howard, C.W. (1987) Diccionario de Psicología. Ed. Fondo de Cultura Económico. México.
- Juan Pablo II (1989) La Familia Cristiana, en la enseñanza de Juan Pablo II. Ed. Paulinas. Caracas Venezuela.
- Krantler, M. (1975) Divorcio Creador. Ed. Extemporáneos. México.
- Klemer, R. (1978) Encuentro Hombre-Mujer. Ed. Pax-Mex. México.
- Klemer, R. (1987) Hombre/Mujer en el Matrimonio, comunicación, amor y ajuste psicosexual. Ed. Pax-Mex. México.
- Kerlinger, F.N. (1988) Investigación del Comportamiento. Ed. McGraw-Hill. México.
- Landazuri, O. (1985) Relación que existe entre Locus de Control y Autoestima. Satisfacción marital de mujeres casadas de nivel socioeconómico medio de la Ciudad de México. Tesis de Licenciatura UNAM. México.
- Masters & Johnson (1983) El Vínculo del Placer, relaciones humanas y sexología. Ed. Grijalbo. México.
- McCary, J.L. (1980) Sexualidad Humana. Ed. Manual Moderno. México.
- Nina, E. (1988) La Psicología Social en México Volúmen II. Desarrollo de un Inventario de Comunicación Marital: Estudio Descriptivo. A.M.P.S. México.
- O'Neill, N.; O'Neill, G. (1976) Matrimonio Abierto. Ed. Grijalbo. México.
- Pardinas, F. (1971) Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Ed. Siglo Veintiuno. México.

- Pick, W. S.; Andrade P.P. (1988) Desarrollo y Validación de la Escala de Satisfacción Marital. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria México.
- Pick, W.S., Andrade, P.P. (1988) Revista de Psicología Social. Diferencias Sociodemográficas en la Satisfacción Marital: el caso de México. UNAM México.
- Ramírez, S. (1959) El Mexicano, Psicología de sus motivaciones. Monografías Psicoanalíticas No. 1. Ed. Pax-Mex. México.
- Reader's Digest (1987) Vida y Psicología. México.
- Reich, W. (1976) La Revolución Sexual. Ed. Roca. México.
- Rivera, A.S.; Díaz, L.R.; Flores, G.M (1988) La Psicología Social en México Volúmen II. La Distancia entre el Querer (Ideal) y el Tener (Real) como Predictor de la Satisfacción con la Relación de Pareja. A.M.P.S. México.
- Rolina, V.R. (1984) Compendio de Derecho Civil. Ed. Porrúa. México.
- Rogers, C. (1976) El Matrimonio y sus Alternativas. Ed. Kairós. Barcelona.
- Romero, A.; et al. (1988) Divorcio. Trabajo Semestral, Facultad de Psicología UNAM. México.
- Sandoval, D. (1984) El Mexicano: Psicodinámica de sus relaciones familiares. Ed. Villicaña. México.
- Schur, E.; et al. (1968) La Familia y la Revolución Sexual. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Solís, V. (1988) La Elección de la pareja conyugal: algunos factores psico-socioculturales determinantes. Tesis Licenciatura UNAM. México
- Spanier, G.; Lewis, P. (1980) Marital Quality Journal of Marriage and the Family. Vol 42.

- Theodorson, G.A. & Theodorson, A.G. (1978). Diccionario de Psicología. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Watkins, S.B. (1987) Comparación de Satisfacción Marital en dos grupos de padres. Tesis de Maestría, Universidad de las Américas. México.
- Westermarck, E. (1984) Historia del Matrimonio. Ed. Laertes. Barcelona, España.

ANEXO I

CUESTIONARIO A

CASADOS

CUESTIONARIO A

Sexo: _____ Edad: _____

Máximo Nivel de Estudios: _____

Ocupación: _____

Colonia y Lugar de Residencia: _____

Tiempo de Casado: _____ No. de Hijos: _____

Instrucciones:

A continuación se presentan una serie de declaraciones referentes a la relación matrimonial. Marque con una "X" dentro del paréntesis aquella alternativa que mejor exprese en qué medida ud. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas:

Considere las alternativas como:

- TA: Totalmente de acuerdo
- A: De acuerdo
- I: Indeciso
- D: En desacuerdo
- TD: Totalmente en desacuerdo

Ejemplo: Para contraer matrimonio hay que estar enamorado:
 () (X) () () ()
 TA A I D TD

Haga únicamente una marca en cada declaración y por favor no deje ninguna sin contestar. Gracias.

1.- He logrado en mi matrimonio la felicidad que esperaba alcanzar:
 () () () () ()
 TA A I D TD

2.- La aceptación de mi matrimonio y de mi cónyuge se dió por parte de mis padres:
 () () () () ()
 TA A I D TD

3.- Al seleccionar cónyuge procuré seleccionar a alguien semejante a mi propio modo de ser:
 () () () () ()
 TA A I D TD

4.- La formación y la educación de los hijos es de común acuerdo entre mi cónyuge y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

5.- En mi relación matrimonial mi cónyuge cumple el papel esperado por mí:

() () () () ()
TA A I D TD

6.- Mi relación conyugal tiene las características de un matrimonio satisfactorio:

() () () () ()
TA A I D TD

7.- Existen derechos y obligaciones para mi cónyuge y para mí en nuestro matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

8.- El casarme principalmente para formar una familia ha sido satisfactorio para mi relación conyugal:

() () () () ()
TA A I D TD

9.- En mi relación matrimonial tengo un concepto desfavorable de mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

10.- Mi cónyuge posee los mismos valores éticos que yo:

() () () () ()
TA A I D TD

11.- En mi relación matrimonial para continuar juntos ha sido importante la atracción sexual entre mi cónyuge y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

12.- El tener cónyuge fue determinante para que yo pudiera ser feliz en la vida:

() () () () ()
TA A I D TD

13.- Mi cónyuge en el matrimonio ha sido como yo lo esperaba:

() () () () ()
TA A I D TD

14.- Considero mi relación matrimonial como una situación eterna e indisoluble:

() () () () ()
TA A I D TD

15.- Siempre mi cónyuge y yo expresamos abiertamente nuestro sentir respecto a lo relacionado con nuestro matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

16.- Al elegir cónyuge procuré seleccionar a alguien opuesto al modo de ser mío:

() () () () ()
TA A I D TD

17.- Actualmente casi en nada se parece el concepto que tenía de cónyuge antes del matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

18.- He sido sexualmente fiel a mi relación conyugal:

() () () () ()
TA A I D TD

19.- He logrado fortalecer mi relación matrimonial:

() () () () ()
TA A I D TD

20.- En mi relación matrimonial se respetan y cumplen los derechos y obligaciones de mi cónyuge y mío:

() () () () ()
TA A I D TD

21.- Dentro de mi matrimonio mi cónyuge siempre ha desempeñado el rol que yo esperaba:

() () () () ()
TA A I D TD

22.- Sé que hacer cuando se presenta un problema sexual dentro de mi matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

23.- La satisfacción que he encontrado en mi matrimonio me ha permitido mantenerme unido a mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

24.- Se ha mantenido la expectativa de matrimonio que tenía cuando me casé:

() () () () ()
TA A I D TD

25.- El amor está presente entre mi cónyuge y yo en nuestro matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

26.- Mi cónyuge y yo nos hemos enfrentado a problemas sexuales (impotencia, frigidez, inapetencia, etc.) comunes de otras parejas:

() () () () ()
TA A I D TD

- 27.- Han existido razones poderosas que nos han llevado a pensar a mi cónyuge y a mí en la separación:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 28.- En mi relación conyugal he podido mantenerme involucrado afectivamente:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 29.- Siempre le comunico a mi cónyuge mis reales y verdaderos sentimientos:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 30.- En mi matrimonio he realizado el papel que mi cónyuge esperaba de mí:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 31.- He logrado al lado de mi cónyuge un matrimonio poco satisfactorio:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 32.- Es satisfactorio que se me solvente económicamente:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 33.- En mi relación matrimonial es difícil entablar una comunicación abierta con mi cónyuge:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 34.- La función principal de mi matrimonio es la de procrear, cuidar y educar a mis hijos:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 35.- En mi relación conyugal he encontrado amor más que nada:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 36.- Mi cónyuge y yo resolvemos satisfactoriamente las situaciones a las que se enfrenta nuestro matrimonio:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 37.- Mi cónyuge posee diferentes metas de vida que yo:
 () () () () ()
 TA A I D TD
- 38.- Considero que una relación de pareja es satisfactoria a través de la unión libre:
 () () () () ()
 TA A I D TD

39.- En el aspecto sexual existe un adecuado ajuste entre mi cónyuge y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

40.- Me sentí preparado para el matrimonio cuando llegué a éste:

() () () () ()
TA A I D TD

41.- Mi cónyuge posee características semejantes a las de mis padres:

() () () () ()
TA A I D TD

42.- En mi matrimonio el compromiso emocional ha permanecido entre mi cónyuge y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

43.- Mi cónyuge posee los mismos intereses culturales que yo:

() () () () ()
TA A I D TD

44.- Para llegar al matrimonio tuve que sentirme seguro de querer casarme:

() () () () ()
TA A I D TD

45.- Puedo manejarme correctamente en los momentos de crisis por los que pasa mi matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

46.- Mi cónyuge poco ha representado el "ideal" de pareja que yo tenía antes de casarme:

() () () () ()
TA A I D TD

47.- Existe una adecuada comunicación sexual entre mi cónyuge y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

48.- La opinión de mi familia fue necesaria para casarme:

() () () () ()
TA A I D TD

49.- Existen temas específicos (vacaciones, ahorros, demás familia, etc.) que frecuentemente trato con mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

50.- En mi relación matrimonial existen objetivos:

() () () () ()
TA A I D TD

51.- La sexualidad proporciona satisfacciones frecuentes en mi matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

52.- Mi cónyuge posee las mismas categorías económicas, sociales y religiosas que yo:

() () () () ()
TA A I D TD

53.- La incompatibilidad sexual afecta mi relación conyugal:

() () () () ()
TA A I D TD

54.- Hemos podido resolver satisfactoriamente mi cónyuge y yo nuestros conflictos matrimoniales:

() () () () ()
TA A I D TD

55.- La ley ha respaldado (protegido, garantizado, amparado) mi unión conyugal:

() () () () ()
TA A I D TD

56.- Trato temas "delicados" (la problemática sexual, los métodos anticonceptivos, etc.) con mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

57.- El manejo del hogar y la administración de los bienes es de común acuerdo entre mi cónyuge y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

58.- Considero que mi matrimonio va a durar mucho tiempo:

() () () () ()
TA A I D TD

59.- En mi matrimonio la relación sexual es como yo lo esperaba:

() () () () ()
TA A I D TD

60.- Mi familia influyó en la elección de mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

61.- Mi cónyuge difícilmente en el aspecto sexual ha cumplido lo que yo esperaba antes del matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

62.- He evitado al máximo un rompimiento con mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

63.- Mi cónyuge y yo hemos logrado lo que esperábamos del matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

64.- Mi cónyuge y yo nos hemos integrado poco como pareja en el matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

65.- La opinión que tenía acerca de mi mismo influyó en la elección de mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

66.- Mi matrimonio me ayudó a alcanzar la libertad que aspiraba:

() () () () ()
TA A I D TD

67.- Casi nunca he logrado mantener una conversación frecuente con mi cónyuge a través del matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

68.- Percibo mi unión matrimonial como un contrato:

() () () () ()
TA A I D TD

69.- He identificado señales que indican que mi matrimonio está en crisis:

() () () () ()
TA A I D TD

70.- Afecta a mi matrimonio el hecho de que mi cónyuge no cumpla lo que yo esperaba de él o ella:

() () () () ()
TA A I D TD

71.- Es importante para mi matrimonio el hecho de habernos casado por el civil:

() () () () ()
TA A I D TD

72.- El temor de quedar solo(a) fue una razón suficiente para que yo contrajera matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

73.- Mi relación matrimonial proporciona tanto a mi cónyuge como a mi seguridad:

() () () () ()
TA A I D TD

74.- Mi matrimonio nunca se ha visto afectado por conflictos con mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

75.- En mi matrimonio existe una deficiente comunicación entre mi cónyuge y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

76.- Ha sido sexualmente fiel mi cónyuge a nuestra relación:

() () () () ()
TA A I D TD

77.- Casi nunca he logrado manifestar en mi matrimonio mi sentir respecto a lo relacionado con mi cónyuge:

() () () () ()
TA A I D TD

78.- Es importante para mi matrimonio el hecho de haberme casado por la religión:

() () () () ()
TA A I D TD

79.- He encontrado satisfacciones más que nada en mi matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

80.- Consulto a un experto matrimonial cuando tengo problemas en mi relación conyugal:

No ()

Si () ¿Cuántas veces lo ha hecho? _____

CUESTIONARIO B

SOLTEROS

CUESTIONARIO B

Sexo: _____ Edad: _____
 Máximo Nivel de Estudios: _____
 Ocupación: _____
 Colonia y Lugar de Residencia: _____
 Tiempo de relación con su pareja: _____

Instrucciones:

A continuación se presentan una serie de declaraciones referentes a la relación matrimonial. Marque con una "X" dentro del paréntesis aquella alternativa que mejor exprese en qué medida ud. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas.

Considere las alternativas como:

- TA: Totalmente de acuerdo
- A: De acuerdo
- I: Indeciso
- D: En desacuerdo
- TD: Totalmente en desacuerdo

Ejemplo: Para contraer matrimonio hay que estar enamorado:

() (X) () () ()
 TA A I D TD

Haga únicamente una marca en cada declaración y por favor no deje ninguna sin contestar. Gracias.

1.- Procuraré alcanzar la felicidad en mi matrimonio:

() () () () ()
 TA A I D TD

2.- La aceptación de mi matrimonio y de mi cónyuge ha de darse por parte de mis padres:

() () () () ()
 TA A I D TD

3.- Al elegir pareja procuraré seleccionar a alguien semejante a mi modo de ser:

() () () () ()
 TA A I D TD

4.- La formación y la educación de los hijos debe ser de común acuerdo entre mi pareja y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

5.- Mi pareja en el matrimonio no tiene que cumplir el papel esperado por mí:

() () () () ()
TA A I D TD

6.- Mi relación conyugal tendrá características de un matrimonio satisfactorio:

() () () () ()
TA A I D TD

7.- En el matrimonio deben existir derechos y obligaciones entre los cónyuges:

() () () () ()
TA A I D TD

8.- Me casaré principalmente para formar una familia:

() () () () ()
TA A I D TD

9.- En mi relación me formaré un concepto de mi pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

10.- Para mi relación matrimonial elegiré como pareja a quien posea los mismos valores éticos que yo:

() () () () ()
TA A I D TD

11.- La atracción sexual hacia mi pareja no es indispensable para que se establezca una relación matrimonial:

() () () () ()
TA A I D TD

12.- Para ser feliz en la vida debo tener una pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

13.- Mi pareja no tiene que ser como yo lo espero en el matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

14.- Considero la relación matrimonial como una situación eterna e indisoluble:

() () () () ()
TA A I D TD

15.- Nunca los miembros de la pareja han de expresarse abiertamente su sentir:

() () () () ()
TA A I D TD

16.- Al elegir pareja procuraré seleccionar a alguien opuesto al modo de ser mio:

() () () () ()
TA A I D TD

17.- Necesariamente el concepto que tenga acerca de mi pareja tiene que prevalecer en el matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

18.- Debo de ser sexualmente fiel a mi pareja en el matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

19.- Hay que fortalecer las relaciones matrimoniales:

() () () () ()
TA A I D TD

20.- Es importante para la pareja que se respeten y cumplan los derechos y obligaciones en la relación matrimonial:

() () () () ()
TA A I D TD

21.- Mi pareja dentro del matrimonio no tiene que desempeñar el rol que yo espero haga:

() () () () ()
TA A I D TD

22.- Sabré que hacer cuando se presente un problema sexual con mi pareja en el matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

23.- Tiene que haber entre mi pareja y yo satisfacción en el matrimonio para poder permanecer unidos:

() () () () ()
TA A I D TD

24.- Tengo una expectativa del matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

25.- En mi matrimonio el amor debe de estar presente:

() () () () ()
TA A I D TD

26.- En mi relación matrimonial existirán problemas sexuales (impotencia, frigidez, inapetencia, etc.) comunes de otras parejas:

() () () () ()
TA A I D TD

27.- Para que llegue a pensar en la separación de mi pareja tiene que haber razones fuertes que apoyen mi decisión:

() () () () ()
TA A I D TD

- 28.- El sentirme maduro e involucrado afectivamente es un indicador de que estoy preparado para el matrimonio:
 TA A I D TD
- 29.- En mi relación matrimonial nunca debo de comunicar mis reales y verdaderos sentimientos a mi pareja:
 TA A I D TD
- 30.- Mi pareja espera que yo desempeñe en el matrimonio el papel deseado por ella:
 TA A I D TD
- 31.- Voy a procurar que mi matrimonio sea satisfactorio:
 TA A I D TD
- 32.- Casarme implica el que me mantengan económicamente:
 TA A I D TD
- 33.- Voy a llegar a entablar en mi relación marital una comunicación:
 TA A I D TD
- 34.- La función principal de mi matrimonio será la de procrear, cuidar y educar a los hijos:
 TA A I D TD
- 35.- Habrá amor más que nada en mi relación matrimonial:
 TA A I D TD
- 36.- Resolveré favorablemente las situaciones a las que pueda enfrentarme en mi relación de pareja:
 TA A I D TD
- 37.- En mi relación matrimonial tendré como pareja a quien posea metas de vida diferentes a mi:
 TA A I D TD
- 38.- La unión con mi pareja será satisfactoria a través de la unión libre:
 TA A I D TD
- 39.- En el aspecto sexual debe de existir un adecuado ajuste entre mi pareja y yo en el matrimonio:
 TA A I D TD

40.- Para llegar al matrimonio tengo que sentirme preparado para éste:

() () () () ()
TA A I D TD

41.- La persona a quien elija como pareja debe poseer características semejantes a las de mis padres:

() () () () ()
TA A I D TD

42.- Para contraer matrimonio debe de existir un compromiso emocional entre mi pareja y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

43.- Para mi relación matrimonial elegiré como pareja a quien posea los mismos intereses culturales que yo:

() () () () ()
TA A I D TD

44.- Para llegar al matrimonio tengo que sentirme seguro de querer casarme:

() () () () ()
TA A I D TD

45.- Siempre sabré como manejarme en los momentos de crisis por los que pase mi relación de pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

46.- Tengo que lograr un "ideal" de pareja en mi matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

47.- Debe de existir comunicación sexual entre mi pareja y yo en el matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

48.- Para casarme es necesaria la opinión de mi familia:

() () () () ()
TA A I D TD

49.- Hay temas específicos (vacaciones, ahorros, demás familia, etc.) que son poco frecuente que se traten en pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

50.- Dentro de mi matrimonio habrá objetivos que alcanzará:

() () () () ()
TA A I D TD

51.- La sexualidad será la base de mi matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

52.- Buscaré como pareja para casarme a alguien que posea las mismas categorías económicas, sociales y religiosas que yo:

() () () () ()
TA A I D TD

53.- La incompatibilidad sexual con mi pareja no afectará mi relación matrimonial:

() () () () ()
TA A I D TD

54.- Los problemas matrimoniales los resolveré con mi pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

55.- La ley civil respaldará (proteger, garantizar, amparar) mi matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

56.- En la relación matrimonial no se tratan temas "delicados" como la problemática sexual, los métodos anticonceptivos, etc.:

() () () () ()
TA A I D TD

57.- El manejo del hogar y la administración de los bienes debe ser de común acuerdo entre mi pareja y yo:

() () () () ()
TA A I D TD

58.- Mi matrimonio debe durar mucho tiempo:

() () () () ()
TA A I D TD

59.- En mi relación matrimonial debe de lograrse lo que espero sexualmente de mi pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

60.- Mi familia influye en la elección de mi pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

61.- Mi pareja debe de cumplir lo que sexualmente espero de ella:

() () () () ()
TA A I D TD

62.- Evitaré sea como sea un rompimiento matrimonial:

() () () () ()
TA A I D TD

63.- Lo que espero de mi matrimonio voy a lograrlo:

() () () () ()
TA A I D TD

64.- Mi compañero y yo no podremos integrarnos como pareja dentro del matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

65.- La opinión que tengo acerca de mí mismo influye en la elección de mi pareja conyugal:

() () () () ()
TA A I D TD

66.- El contraer matrimonio me liberará de algunas situaciones:

() () () () ()
TA A I D TD

67.- En mi relación matrimonial debo de conversar frecuentemente con mi pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

68.- Percibo la unión matrimonial como un contrato:

() () () () ()
TA A I D TD

69.- No podré identificar las señales que indiquen que mi matrimonio está en crisis:

() () () () ()
TA A I D TD

70.- De ninguna manera afectará a mi matrimonio el hecho de darme cuenta que mi pareja no cumple lo que yo esperaba de ella:

() () () () ()
TA A I D TD

71.- La unión con mi pareja debe darse necesariamente a través de un matrimonio por el civil:

() () () () ()
TA A I D TD

72.- El temor de quedar solo es una razón suficiente para que yo contraiga matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

73.- Mi relación matrimonial proporcionará principalmente a mi pareja y a mí seguridad:

() () () () ()
TA A I D TD

74.- Los conflictos que tenga con mi pareja no afectarán nuestra relación matrimonial:

() () () () ()
TA A I D TD

75.- En mi relación matrimonial debe de existir una adecuada comunicación:

() () () () ()
TA A I D TD

76.- Mi pareja debe de ser sexualmente fiel en el matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

77.- En el matrimonio debo de manifestar mi sentir respecto a lo relacionado con mi pareja:

() () () () ()
TA A I D TD

78.- La unión con mi pareja debe darse necesariamente a través del matrimonio religioso:

() () () () ()
TA A I D TD

79.- Voy a encontrar satisfacciones en mi matrimonio:

() () () () ()
TA A I D TD

80.- Evitaré consultar a un experto matrimonial cuando tenga problemas con mi pareja que no sepa como resolver:

() () () () ()
TA A I D TD